

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>SOMOSIG</b> Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

<b>ACTA DE REUNIÓN N° 7</b>		<b>FECHA DE LA REUNIÓN</b>		<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
		<b>HORA DE INICIO</b>		18	12	2024
REUNIÓN INTERNA	<input checked="" type="checkbox"/>	DEPARTAMENTO / CIUDAD	<b>Virtual</b>			
REUNIÓN EXTERNA	<input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Oficina Asesora de Planeación / Ministerio de Ambiente y DS			

<b>INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN</b>	
<b>TEMA</b>	7 Mesa de Estadísticas Ambientales
<b>OBJETIVO</b>	Presentar la propuesta de formulación del Plan Estadístico del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

<b>ORDEN DEL DÍA / AGENDA</b>		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación de los Asistentes	Todos
2	Propuesta formulación Plan Estadístico Sector Ambiente	Ambiente
3	Experiencia de formulación del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario	Agricultura
4	Demandas de información estadísticas identificadas en el Sector Ambiente	DANE
5	Proposiciones y Varios	Todos

<b>ASISTENTES</b>					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Ver listado de asistencia				
2					
3					

<b>SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES</b> <i>(Si los hay)</i>					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión dió inicio con la presentación de los asistentes y la exposición del orden del día. La sesión tuvo como objetivo principal la discusión sobre la propuesta de formulación del Plan Estadístico del Sector Ambiente, liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Además, el Ministerio de Agricultura presentó su experiencia en la formulación del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario.

La Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presentó la propuesta del Plan Estadístico del Sector Ambiente, este Plan Estadístico del Sector Ambiente, cuyo objetivo es desarrollar un plan estadístico sólido que garantice información confiable y actualizada para la toma de decisiones y diseño de políticas públicas ambientales. Este plan se implementaría entre 2026 y 2030, con una fase de formulación prevista para el año 2025.

Se plantearon cuatro objetivos específicos:

1. Alinear la producción estadística ambiental con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estadístico Nacional, entre otros.
2. Identificar las necesidades de información estadística ambiental de los diferentes usuarios (gobierno, academia, sector privado, sociedad civil).
3. Coordinar la producción de estadísticas ambientales, evitando duplicidades y asegurando la coherencia metodológica.
4. Fortalecer las capacidades institucionales para la producción y difusión de estadísticas ambientales.

Así mismo se propuso la siguiente línea de tiempo, que incluye reuniones y presentaciones ante el Comité Estadístico Sectorial de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial en 2024, la formulación del plan en 2025, su implementación entre 2026 y 2030, seguimiento anual y una evaluación final entre 2028 y 2030.



Así mismo se propuso que en la formulación del plan estadístico sectorial se sigan las siguientes fases teniendo en cuenta la metodología establecida por el DANE así:

1. Preparación.
2. Identificación, recolección y organización de la información.
3. Consolidación y validación de la información.
4. Diagnóstico.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIgestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

5. Elaboración de la parte estratégica.
6. Socialización, aprobación y difusión.

Durante la sesión, se planteó la preocupación por la superposición de fuentes de información, específicamente entre el Registro Único Ambiental (RUA) del IDEAM y la Encuesta Ambiental Empresarial (EAE) del DANE. Se destacó la importancia de articular estas iniciativas para evitar la duplicidad en la recolección de datos y optimizar los esfuerzos institucionales. Desde el IDEAM, se hizo énfasis en la necesidad de reconocer el rol del Instituto en la generación de estadísticas ambientales y la importancia de su legitimidad en la construcción de indicadores.

Desde el DANE se explicó que la Encuesta Ambiental Empresarial está en fase de diseño y que se han adelantado reuniones con IDEAM y otras entidades para buscar mecanismos de articulación con el RUA. Asimismo, se reiteró que el Plan Estadístico del Sector Ambiente servirá como un marco para coordinar esfuerzos y definir responsabilidades entre las entidades productoras de estadísticas ambientales.

Se abordó la preocupación sobre la articulación normativa en la producción de estadísticas ambientales, dada la existencia de marcos legales que establecen responsabilidades para distintas entidades. Se resaltó que el IDEAM ha trabajado desde 2004 en la generación de indicadores ambientales y en la administración de registros de información ambiental. Se enfatizó la necesidad de que el Plan Estadístico del Sector Ambiente contemple estos aspectos para garantizar una articulación efectiva y evitar redundancias en la generación de información.

Desde el DANE se explicó que el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) es una herramienta clave para la evaluación de políticas ambientales y que, en su implementación, se emplean diversas fuentes de información, incluyendo las producidas por el IDEAM. Se reiteró la importancia de definir claramente el alcance de cada operación estadística para evitar duplicidades.

Luz Dary Yepes Rubiano explicó la estructura y funciones de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias, destacando que su respaldo normativo ha evolucionado desde el Decreto de 2015 hasta la Ley 2335 del 3 de octubre 2023. Además, la Resolución DANE 0470 de 2024 establece los comités estadísticos sectoriales y su funcionamiento. Se enfatizó el papel de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) como Secretaría Técnica de la Mesa, con funciones delegadas por el Ministerio de Agricultura a través de la Resolución 2992 de 2019.

Se detallaron las fases de formulación e implementación del Plan Estadístico, iniciado en 2020 con 24 entidades y en la actualidad con más de 800 entidades participantes:

1. **Diagnóstico** (2020): Revisión de la oferta y demanda de información del sector agropecuario.
2. **Formulación** (2021): Definición del plan de acción con 6 ejes estratégicos, 33 estrategias y 122 actividades.
3. **Implementación** (2022-2026): Seguimiento continuo y evaluaciones periódicas por parte del DANE.
4. **Evaluación**: Evaluaciones de mitad de período en 2024 y final en 2026.

Se destacó que el reto principal no es la formulación del Plan, sino su implementación, dado que requiere el compromiso de las entidades participantes para desarrollar las actividades acordadas. Y que se ha trabajado en disminuir la duplicidad de información estadística mediante sinergias entre gremios, Ministerio de Agricultura y el DANE y que se identificaron las entidades productoras y usuarias de información, logrando un cruce de oferta y demanda que resultó en la identificación de 93 demandas de información prioritaria.

Al final de la exposición del Ministerio de Agricultura se plantearon preocupaciones sobre la creación de un Plan Estadístico del Sector Ambiente que no reconozca los procesos estadísticos ya certificados y en proceso de certificación.

El IDEAM informó que ha trabajado bajo los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional para garantizar la calidad de la información que produce. Señaló la importancia de evitar la duplicación de esfuerzos, ya que esto podría generar un detrimento en los recursos institucionales. Además, expresó su preocupación sobre la falta de reconocimiento del trabajo ya realizado por el Instituto en la producción de estadísticas ambientales y solicitó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que tenga en cuenta el papel del Instituto como el ente técnico especializado en la materia y se parta del trabajo ya adelantado para evitar redundancias. Además, se cuestionó la creación de nuevas iniciativas sin articulación con sistemas ya establecidos (ej. SIRCH, SNIFF).

Durante la discusión el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible reconoció la importancia de articular esfuerzos entre las distintas entidades para consolidar un Plan Estadístico Ambiental sin duplicar esfuerzos, se acordó la necesidad de realizar mesas de trabajo técnicas donde se identifiquen las operaciones estadísticas ya certificadas y los procesos en curso, se aclaró que el Plan Estadístico **no parte de cero**, sino que busca integrar y organizar esfuerzos existentes.

Se destacó la relevancia de coordinarse con el IDEAM para integrar su conocimiento y experiencia en la construcción del plan estadístico y se estableció como compromiso el desarrollo de un documento que recoja los aportes y propuestas de las entidades participantes para garantizar la efectividad del plan. Así mismo se reconoció la importancia de articular territorios (CAR y AAU) y fortalecer la participación técnica de todos los institutos de investigación.

Debido a que se terminó el tiempo establecido para la reunión se acuerda no presentar el último tema Demandas de información estadísticas identificadas en el Sector Ambiente y presentarlo en la siguiente sesión.

## CONCLUSIONES

**Coordinación interinstitucional:** El plan estadístico del sector ambiente debe ser una hoja de ruta para armonizar roles, evitar duplicidades y atender vacíos de información.

**Respeto a roles misionales:** Reconocer el trabajo histórico del IDEAM y otras entidades, sin desconocer sus competencias.

### Acciones prioritarias para realizar en 2025

Realizar mesas técnicas para resolver duplicidades (ej. sistemas forestales, emisiones).

Iniciar la elaboración del plan de trabajo para redacción del documento del Plan Estadístico Ambiental con insumos y diagnósticos existentes.

## LISTA DE EVIDENCIAS

*(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)*

Se anexa listado de asistencia y fotos de la reunión





## Orden del día

1. Presentación de los Asistentes
2. Propuesta formulación Plan Estadístico Sector Ambiente (Ambiente)
3. Experiencia de formulación del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario (Agricultura)
4. Demandas de información estadísticas identificadas en el Sector Ambiente (DANE)
5. Propositiones y varios

AM Adriana ...

RL Reinaldo ...

ER Edith ...

A Alejandra ...

MG Manuel ...

JH Jaime E. ...

YZ Yessica ...

VD Victoria ...

LD Lucy ...

TV Tiffany V. ...

MC Marcia ...

DM DOIRAN ...

LB Lina ...

HO Heidy M. ...

OM Oscar ...

MM Margarit ...

+44

YZ Yessica ...

RL Reinaldo ...

TV Tiffany V. ...

VL Venilia E. ...

RT Ruth ...

PL PAULA L. ...

OM Oscar ...

GF Gloria ...

OS Omar ...

DC Diana ...

CR Claudia ...

CG Cristhina ...

ER Edith ...

VD Victoria ...

LD Lucy ...

+60



## 2. Plan Estadístico Sector Ambiente

2026 - 2030

"El poder de los datos para un futuro sostenible:  
Construyendo el plan estadístico ambiental"

LP Luis ...

TV Tiffany ...

CR Claudia ...

MM Margarita ...

AH Ana ...

LR Luis ...

DC Diana ...

CG Cristhina ...

MC Martha ...

Lydia Milena Sanchez Noya

Adriana Lorena Bernal Fonseca

Adriana Maria Zapata

Alder Lorente

Alejandra Diaz

Alonso Hernandez Arvalo

Ana Maria Bernal

Ana Maria Hernandez

Ana Patricia Chavez

Ana Sofia M.

Andrea Milena Roy

ARILES EDUARDO ME.

Bryan David Medina

Camilo Andres Guerrero

CAROLINA GARCIA



www.agora.gov.co

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SiGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

COMPROMISOS (Si los hay)					
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
1	Elaborar el Acta de la reunión	Lydia Milena Sánchez Neiva	18/12/2024	30/12/2024	
2	Convocar la 8va Mesa de Estadísticas	Lydia Milena Sánchez Neiva	3/02/2025		
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			<b>DIA</b>	<b>MES</b>	
				<b>AÑO</b>	
<b>NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ</b>		<b>FECHA</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
Lydia Milena Sánchez Neiva					

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIgestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.



**Ambiente**





# Séptima Mesa de Estadísticas Ambientales

Diciembre 18 de 2024



# Listado de asistencia

L.A. Séptima Mesa de Estadísticas  
Ambientales



<https://forms.office.com/r/sRnUgGip6P>

# Orden del día

1. Presentación de los Asistentes
2. Propuesta formulación Plan Estadístico Sector Ambiente (Ambiente)
3. Experiencia de formulación del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario (Agricultura)
4. Demandas de información estadísticas identificadas en el Sector Ambiente (DANE)
5. Propositiones y varios

# 1. Presentación de los asistentes





# 2. Plan Estadístico Sector Ambiente

2026 - 2030

"El poder de los datos para un futuro sostenible:  
Construyendo el plan estadístico ambiental"

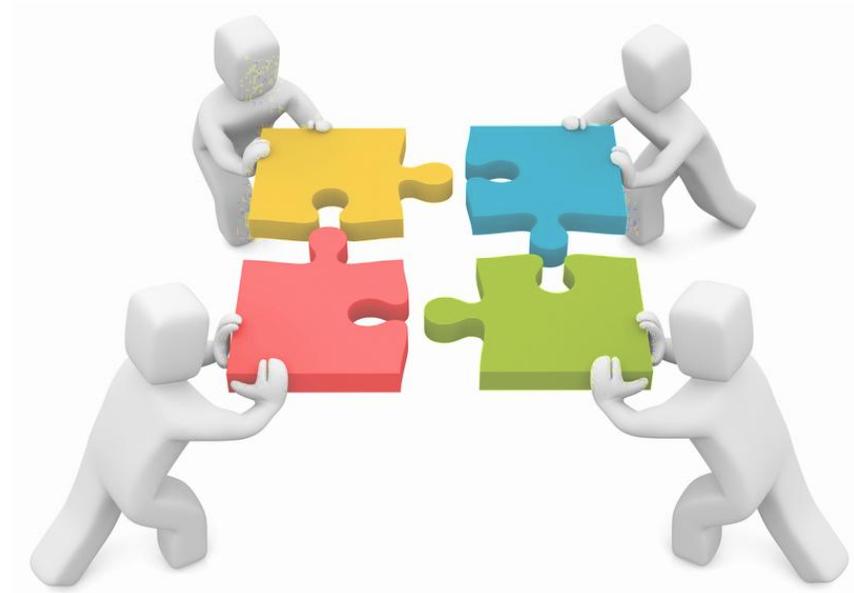
# Objetivo General



Construir un Plan Estadístico sólido para el Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, que permita disponer de estadísticas confiables y actualizadas, esenciales para la toma de decisiones informadas y el diseño de políticas públicas ambientales efectivas que promuevan el desarrollo sostenible y protejan el medio ambiente

# Objetivos Específicos

- 1 Alinear** | La producción estadística ambiental con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estadístico Nacional, entre otros. 
- 2 Identificar** | Las necesidades de información estadística ambiental de los diferentes usuarios (gobierno, academia, sector privado, sociedad civil). 
- 3 Coordinar** | La producción de estadísticas ambientales, evitando duplicidades y asegurando la coherencia metodológica. 
- 4 Fortalecer** | Las capacidades institucionales para la producción y difusión de estadísticas ambientales. 



# Línea de tiempo

## PLANEACIÓN

Reuniones de sensibilización y planeación en la Mesa de Estadísticas Ambientales

Oct - dic 2024



ene - dic 2025

## FORMULACIÓN

Trabajo en equipo en la Mesa de Estadísticas Ambientales

## IMPLEMENTACIÓN

Implementación del plan de trabajo establecido en el Plan Estadístico Sectorial

2026 - 2030



2026 - 2030

## SEGUIMIENTO

Seguimiento anual al cumplimiento del Plan Estadístico Sectorial

## EVALUACIÓN

Valoración de la implementación del Plan Estadístico Sectorial

2028 y 2030



# Formulación

ene - dic 2025

## Consolidación y validación de la información recolectada

Validación de demandas de información y acuerdos de producción con los actores del ecosistema de datos.

## Identificación, recolección y organización de la información

Identificación de las demandas de información, incorporación de indicadores, y socialización de la estructura temática.

## Preparación

Definición de actores, alcance, equipos de trabajo, y diseño de instrumentos de recolección de información.



## Diagnóstico

Descripción de la oferta y demanda de información, identificación de fortalezas y debilidades, y análisis de problemáticas en la actividad estadística.

## Elaboración de la parte estratégica

Definición de objetivos, estrategias, acciones, metas, indicadores, responsables y tiempos de ejecución.

## Socialización, aprobación y difusión

Socialización del plan con los actores involucrados, ajustes y aprobación del documento final, y difusión a la sociedad.

# 3. Experiencia de la formulación del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario



Diagnóstico oferta y demanda de información estadística

A close-up photograph of a bee with black and yellow stripes on its abdomen, perched on a cluster of small purple flowers. The background is a soft-focus green, suggesting foliage. The image is partially obscured by a white, textured overlay on the right side.

## 4. Demandas de información estadísticas identificadas en el Sector Ambiente



**Ambiente**





Agricultura



UPRA



DANE

Mesa de Estadísticas  
AGROPECUARIAS

# Contenido

## 1

### Mesa de Estadísticas Agropecuarias

- 1.1. Contexto
- 1.2. Estructura
- 1.3. Integrantes

## 2

### Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026

- 1.1. Fases
- 1.2. Formulación
- 1.3. Diagnóstico oferta y demanda
- 1.4. Elaboración plan de acción y documento
- 1.5. Implementación

## Ley 2335 de 2023

“Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país”, establece el marco jurídico general para la planificación, producción, difusión y administración de las estadísticas oficiales del país.”

## Resolución DANE 0470 de 2024

“por la cual se crean los Comités Estadísticos Sectoriales, las Mesas Estadísticas Sectoriales y se regula su estructura y funcionamiento.”

## Resolución 000299 de 2019 del MADR

«por la cual se delegan unas funciones en el Director General, en el jefe de la Oficina de TIC y en el Director Técnico de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras...»



# Mesa de Estadísticas AGROPECUARIAS

La mesa de estadísticas agropecuarias es un espacio de articulación de productores y usuarios de información estadística del sector agropecuario y de desarrollo rural, para trabajar en el fortalecimiento de la información prioritaria para el sector.



Entidades  
participantes



Normatividad



Actividades



Plan Estadístico



Informes PES

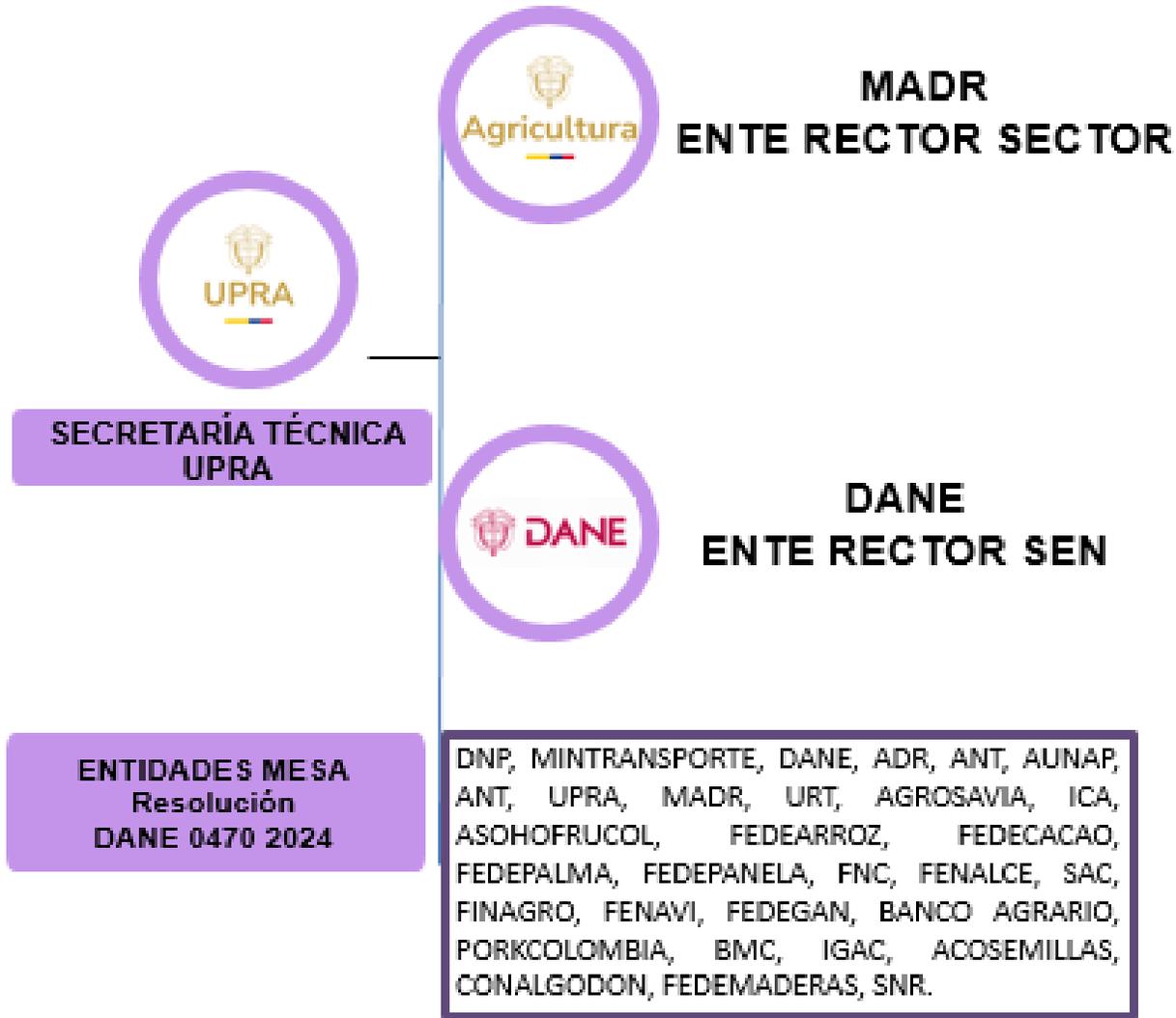


Avances PES

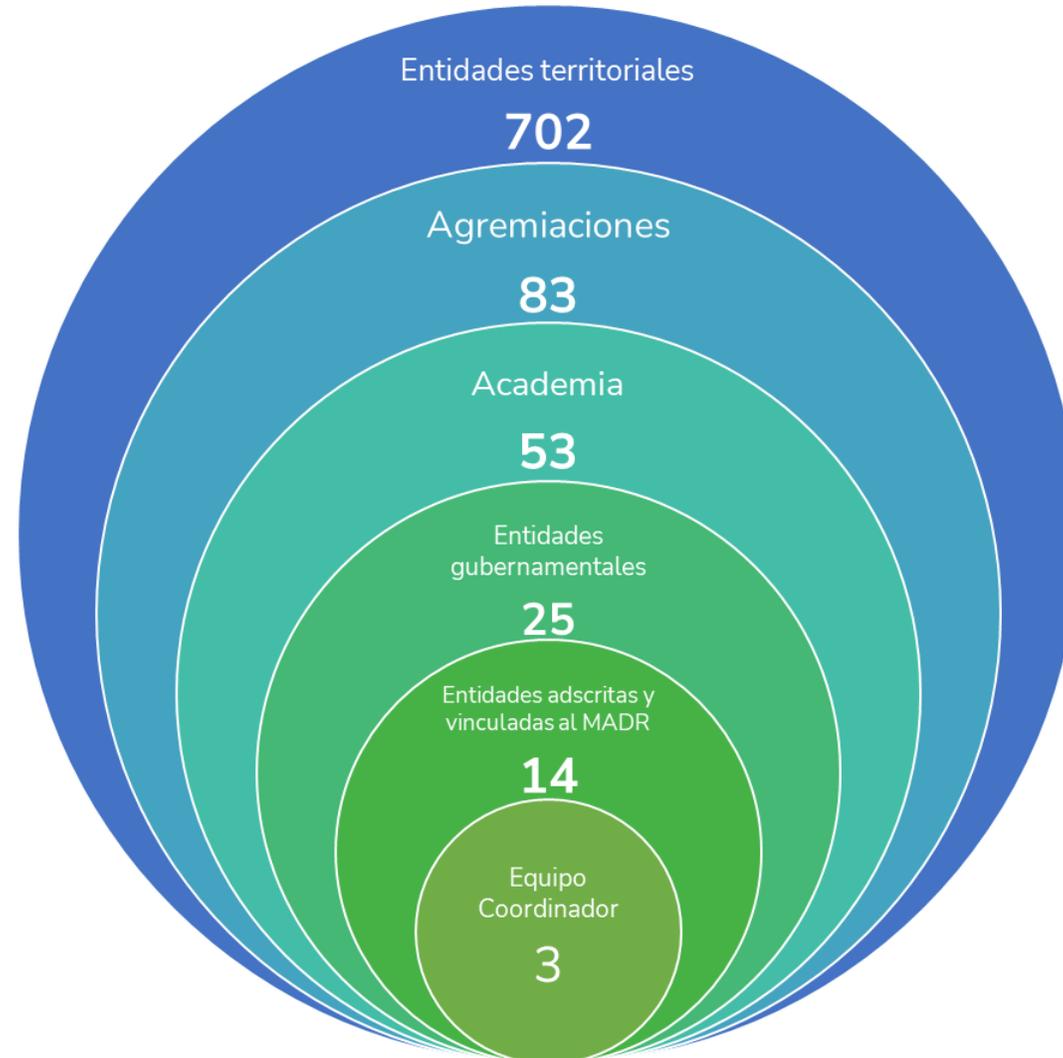
<https://upra.gov.co/es-co/Paginas/mesa-estadisticas.aspx>

<https://www.sen.gov.co/conozca-el-sen/instancias/comites-estadisticos-sectoriales>

# Estructura: Mesa de Estadísticas Agropecuarias



# Distribución de entidades participantes de la Mesa Estadística según características de la entidad 2024



Fuente: datos del ecosistema de datos de la Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias.

**Formulación**  
**Plan Estadístico Sectorial Agropecuario**  
**2022-2026**  
**(PES Agropecuario)**

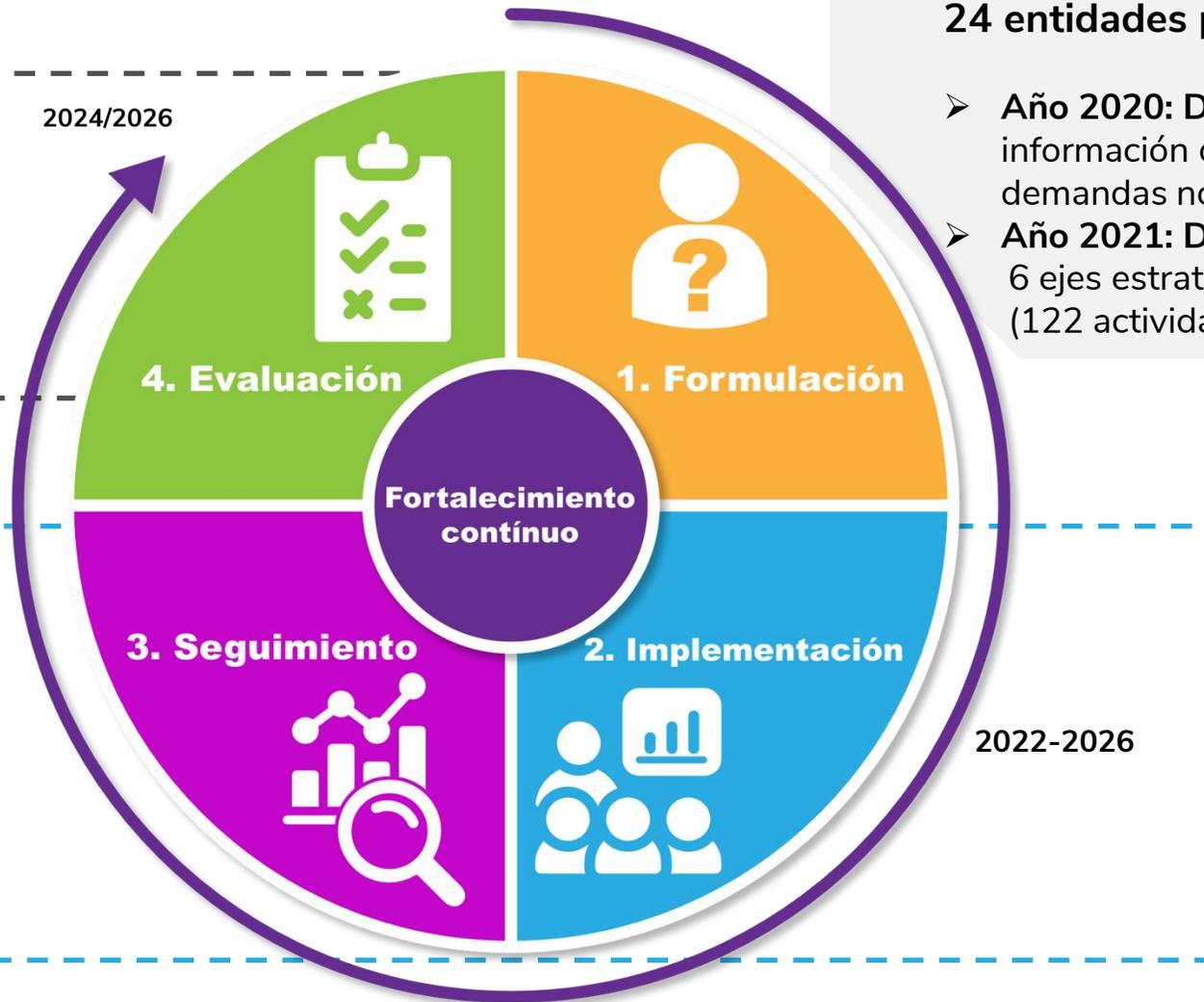


# Fases: Plan Estadístico Sectorial Agropecuario

## 24 entidades participantes

- **Año 2020: Documento diagnóstico:** Oferta (77 información disponible) y demanda (93 demandas no satisfechas).
- **Año 2021: Documento del PES Agropecuario.** 6 ejes estratégicos - 33 estrategias propuestas (122 actividades/124 metas e indicadores)

PND 2018-2022 - Ley 1955 de 2019: MinAgricultura y el DANE definirán e implementarán el plan estadístico nacional del sector.

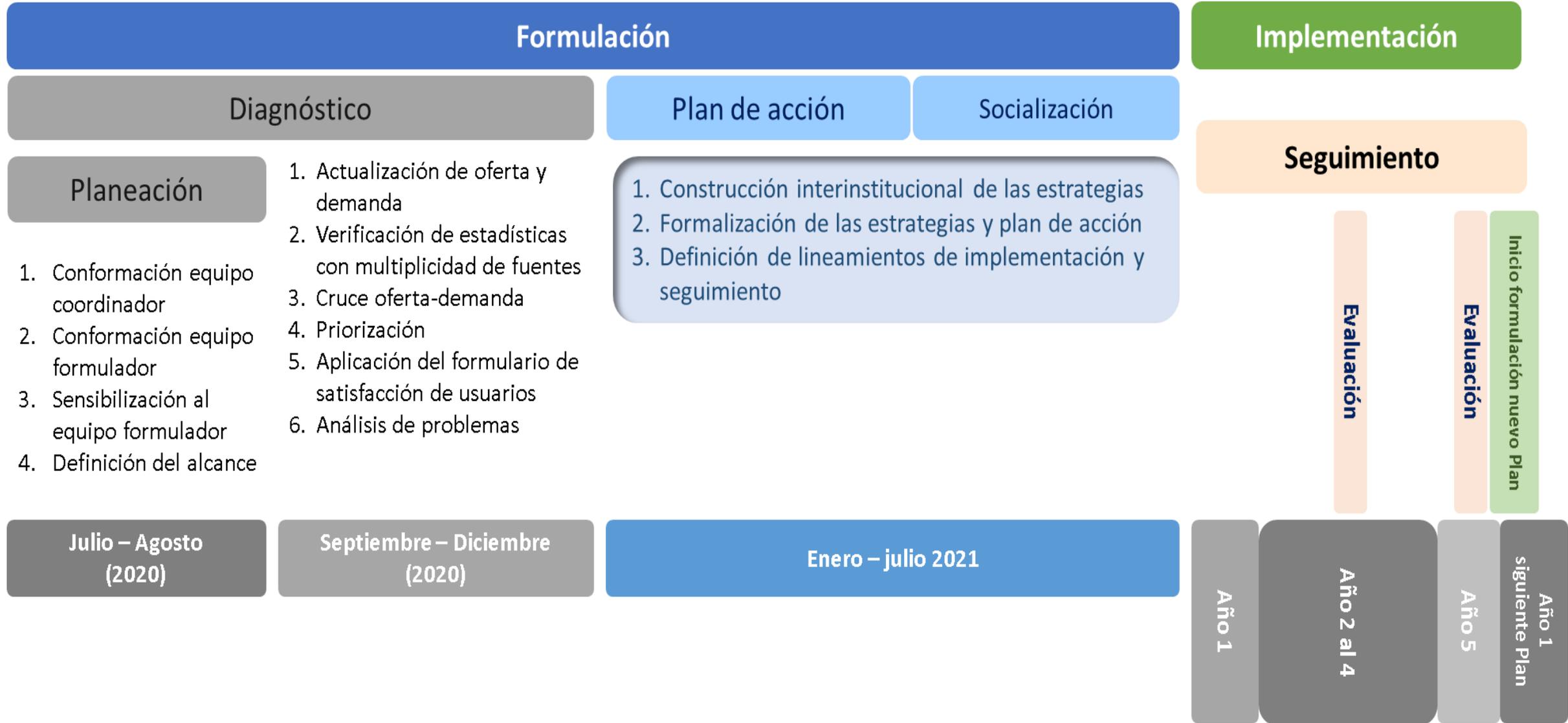


Resolución No. 000207 de 2022  
**"Por la cual se adopta el Plan Estadístico Sectorial Agropecuario - PES Agropecuario - 2022-2026"**  
<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Resoluciones/RESOLUCI%C3%93N%20NO.%20000207%20DE%202022.pdf>

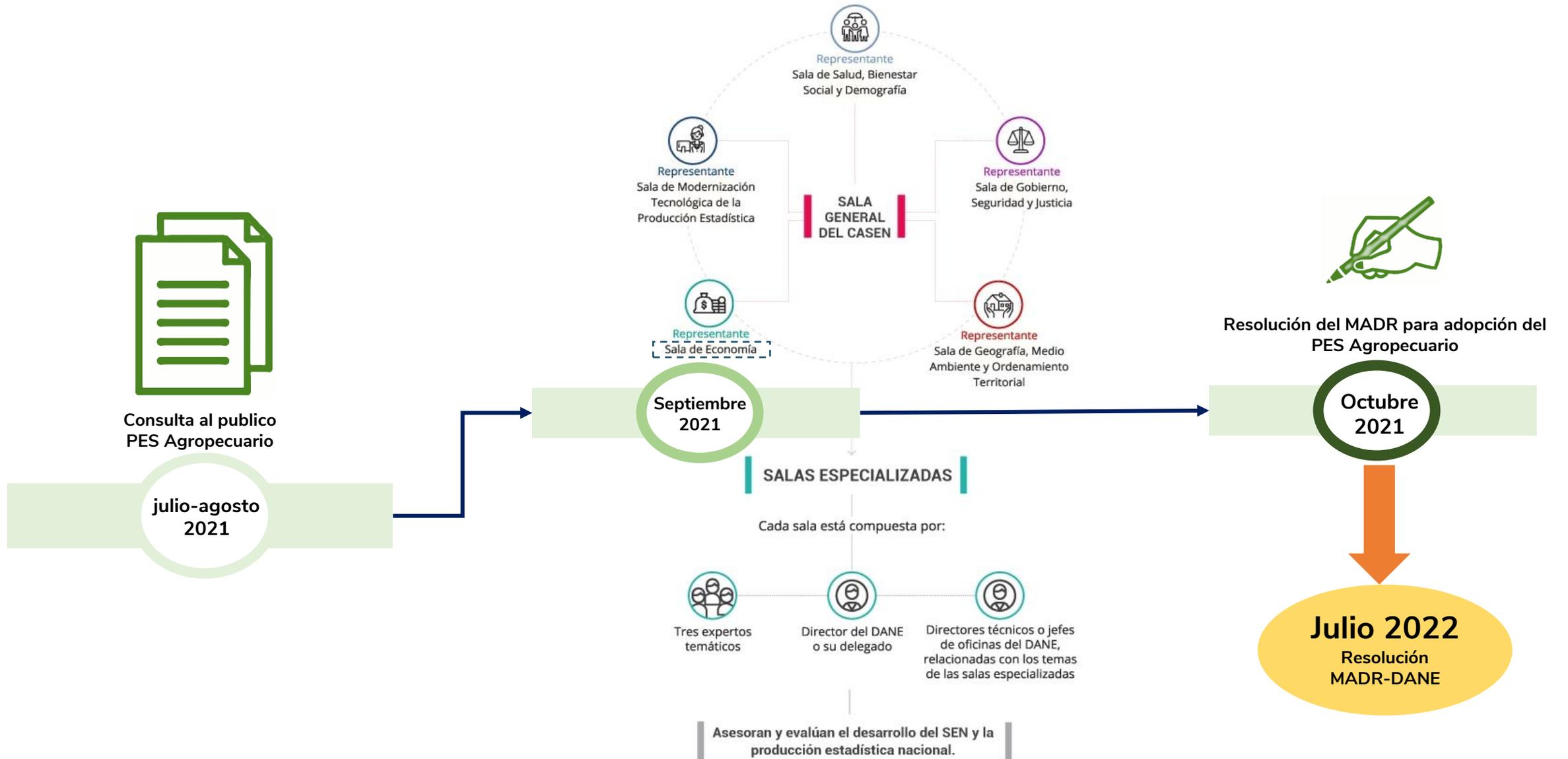
Ley 2294 del 19 de mayo de 2023  
**"Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"**  
 [...] "Adicionalmente se implementará el Plan Estadístico Sectorial, como principal instrumento de planeación estadística, que contiene las estrategias que permitirán fortalecer la producción de información estadística del sector agropecuario y de desarrollo rural en el país, implementando estrategias colaborativas Estado-territorio para la consecución de información estratégica."

<https://www.upra.gov.co/es-co/Paginas/mesa-estadisticas.aspx>

# Formulación Plan Estadístico Sectorial



# Formulación Plan Estadístico Sectorial



# Entidades participantes y costos de la formulación



**Costo etapa de Formulación:  
\$2.390.890.390**

**1. Diagnóstico: \$1.329.324.857**

**2. Plan de acción: \$1.061.565.533**

## Año 2021- Formulación del PES Agropecuario: Plan de Acción y documento

- De marzo a julio: 80 reuniones interinstitucionales con la participación de cerca de 70 profesionales permanentes en representación de las 24 entidades: aproximado 40% del tiempo de los profesionales

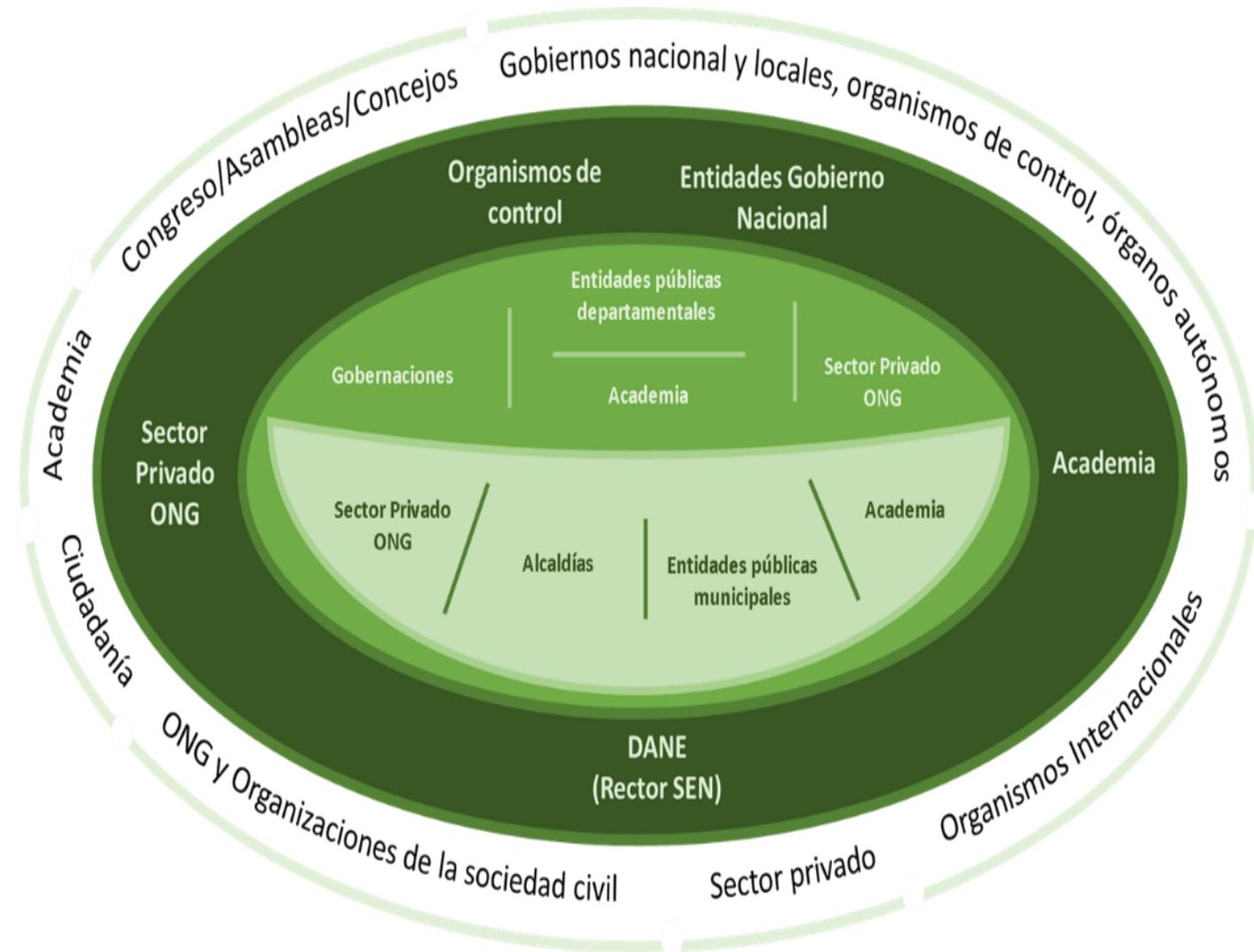
### Personal todo el año en Mesa de Estadísticas

- Profesionales DANE: permanentes 5 -40%
- Profesionales DNP: 3 – 40%
- Profesionales MADR:3 – 40%
- Profesionales UPRA: 1 (40%) + 2 contratistas (tiempo completo)

# Ecosistema de datos del sector

## Ecosistema de datos

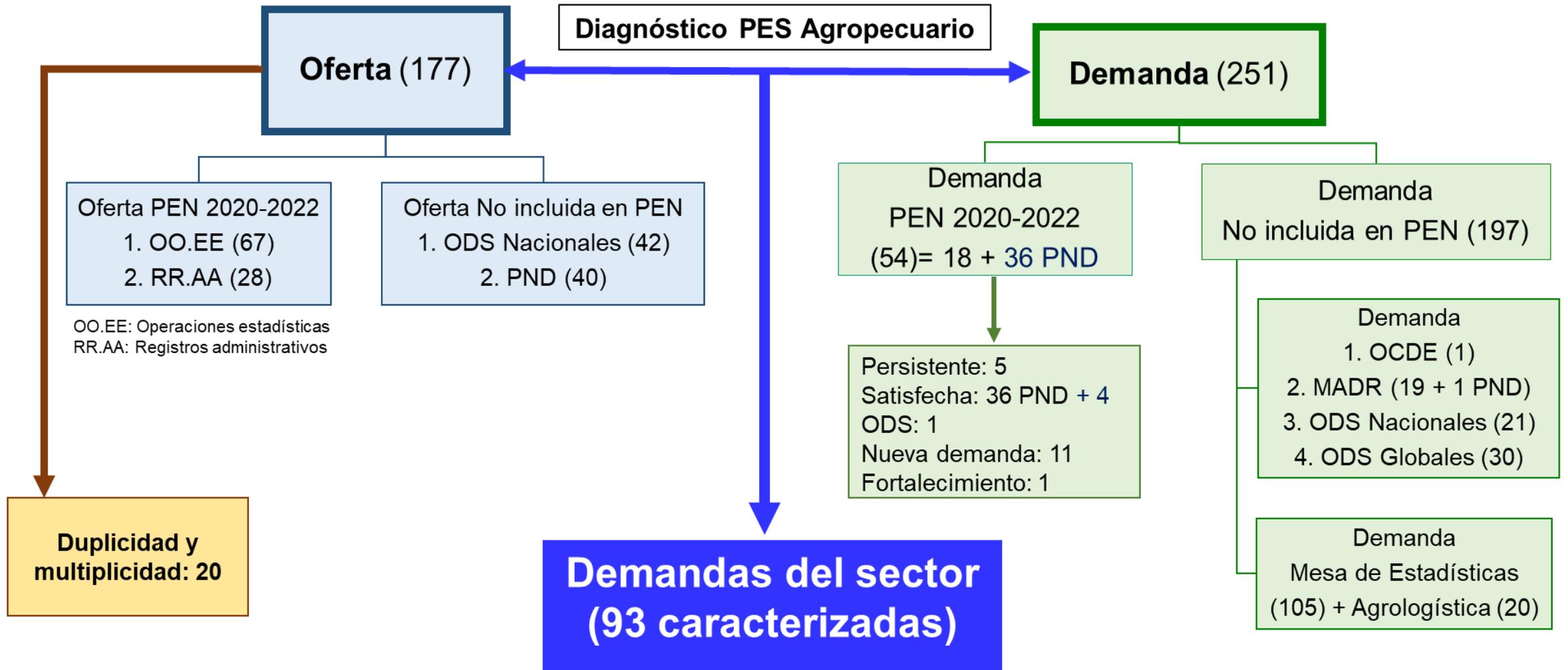
-  Sistema Nacional
-  Subsistema Departamental
-  Subsistema Municipal
-  Usuarios de información estadística





# Diagnóstico oferta y demanda

# Diagnóstico de la oferta y demanda de la información estadística



# Matriz de caracterización de las demandas de información estadística

## Mesa de Estadísticas Agropecuarias - PES Agropecuario Matriz de Caracterización de Demandas de Información Estadística del Sector Agropecuario y de Desarrollo Rural



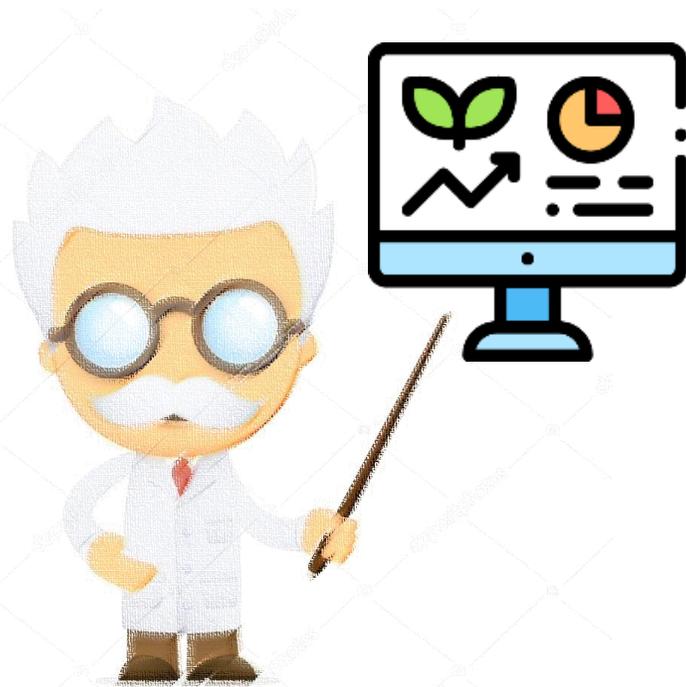
### Contenido

1. [Matriz de caracterización nuevas demandas de información estadística](#)
  - 1.1. [Descripción de los campos de la matriz de caracterización nuevas demandas de información estadística](#)
2. [Matriz de caracterización fortalecimiento de información estadística existente](#)
  - 2.1. [Descripción de los campos de la matriz de caracterización de fortalecimiento de información estadística existente](#)
3. [Agrupación demandas de información estadística en líneas temáticas para estructurar árbol de problemas](#)

# Descripción de los campos de la matriz de caracterización

Consecutivo

Agrupación de la demanda



## Información general

- Entidad I
- Nombre
- Temática
- Objetivo
- Entidad G
- Dependencia
- Temático responsable

## Características de la información

- Unidad
- Desagregación
- Periodicidad
- Variables
- Tipo requerimiento
- Medio obtención
- Fuentes
- **Fortalecimiento**

## Características almacenamiento y difusión

- Medio de almacenamiento
- Medio de difusión de la información
- Periodicidad

## Enfoque diferencial e Interseccional

- Ciclo vital
- Discapacidad
- Pertenencia étnica
- Genero
- Campesino

Información Complementaria

# Descripción de los campos de la matriz de caracterización



Criterio de priorización		Calificación	Priorización
Normativa	PND	5	<b>Prioridad Alta: 10 a 15</b> <b>(24)</b>
	Decreto-Ley		
	Decreto	3	
	Resolución	2	
	Otros (circulares, Conpes)	1	
Compromisos internacionales	a. ODS b. OCDE c. FAO	5	<b>Prioridad Media: 5 a 9</b> <b>(60)</b>
Existencia de un instrumento para la recolección y generación de información estadística	a. Operación Estadística	5	<b>Prioridad Baja: 1 a 4</b> <b>(9)</b>
	b. Registro administrativo	3	
	c. Otro		

# Anexos matriz de caracterización

**Anexo 1**  
**Oferta PEN 2020-2022**  
67 Operaciones Estadísticas

**Anexo 2**  
**Demanda PEN 2020-2022**  
54 demandas

**Anexo 3**  
**PEN 2020-2022**  
28 Registros administrativos



**Anexo 4**  
**Indicadores PND 2018-2022**  
41 (MADR)

**Anexo 5**  
**Criterios de priorización**

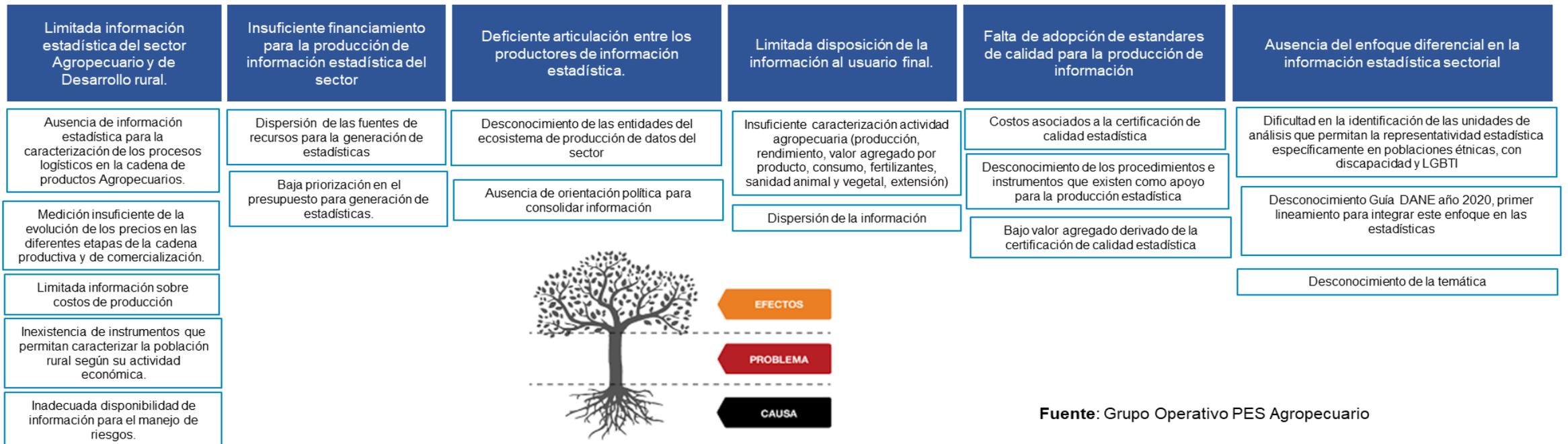
**Anexo 6**  
**ODS**  
63 nacionales  
30 Globales

**Anexo 7**  
**DNP Kit Territorial**

# Árbol de problemas



## Limitada producción de información estadística del Sector Agropecuario y de Desarrollo Rural



Fuente: Grupo Operativo PES Agropecuario



# Elaboración Plan de acción y documento





## Alcance del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario

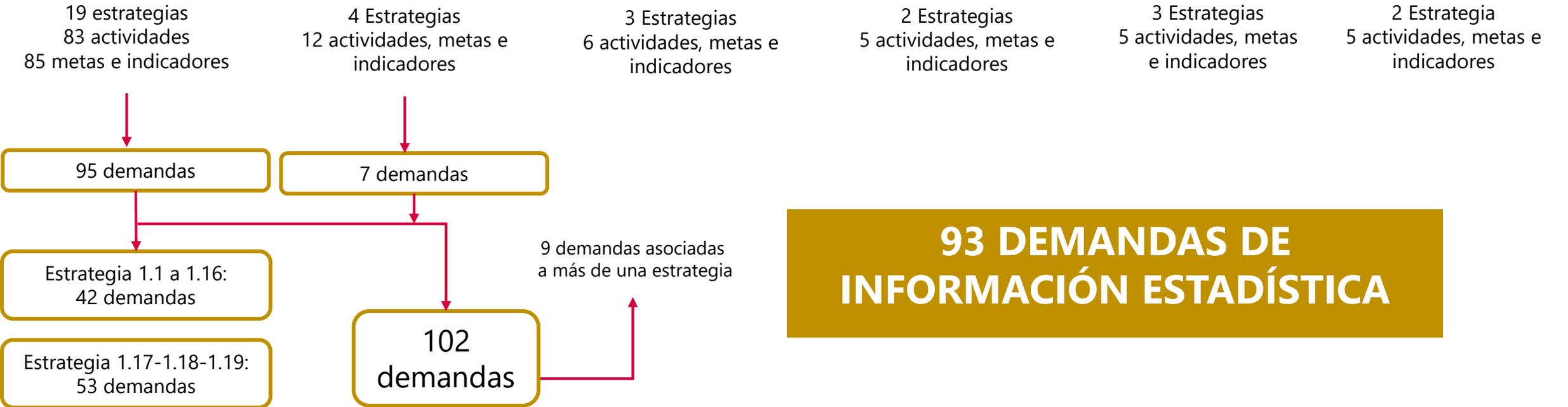
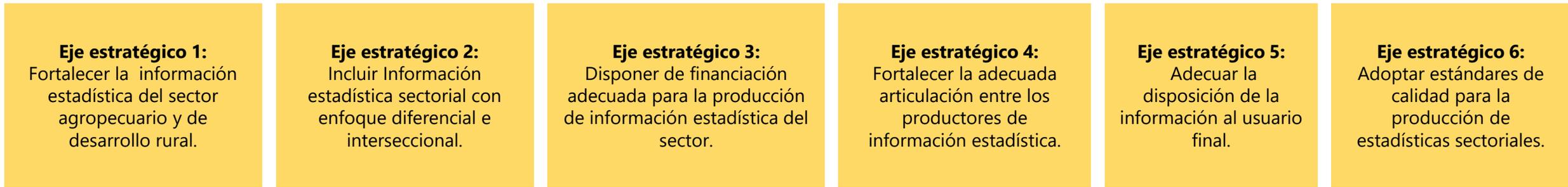
El PES Agropecuario define estrategias que responden a requerimientos y necesidades de información de orden nacional (planes y políticas) y de compromisos internacionales (ODS y como país miembro de la OCDE y FAO). Los actores que conforman el ecosistema de datos identifican esas estrategias al establecer el estado actual de la oferta y la demanda de información estadística del sector agropecuario y desarrollo rural en sus componentes agrícola, forestal, pecuario, pesca, acuicultura, desarrollo rural y ciencia, tecnología e innovación.

### Objetivo general

Fortalecer la producción de información estadística del sector agropecuario y de desarrollo rural.

<https://www.upra.gov.co/es-co/Paginas/mesa-estadisticas.aspx>

# Componentes: Plan Estadístico Sectorial



# Anexo 1. Matriz del plan de acción del PES

## MATRIZ PLAN DE ACCION ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO - PES AGROPECUARIO

### Eje 2. Incluir Información estadística sectorial con enfoque diferencial e interseccional

#### 8va. Línea temática: Inclusión de enfoque diferencial e interseccional

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES	COSTO TOTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN
Estrategia 2.1: Integrar a la producción de información estadística del sector agropecuario el enfoque diferencial e interseccional	2.1.1 Diseñar una encuesta para identificar entre otros aspectos lo siguiente: a. Conocer cuales entidades del ecosistema de datos del sector agropecuario recolectan información que contienen variables, preguntas y ejes temáticos de interés desde el punto de vista del análisis diferencial e interseccional, pero cuyas desagregaciones no se procesan o divulgan. b. Vacíos de información que no pueden ser cubiertos con la información tal y como se recolecta actualmente.	Encuesta de enfoque diferencial e interseccional del sector agropecuario	Diseño y formato de la encuesta de enfoque diferencial e interseccional	01/01/22	30/04/22	a. DANE - Dirección General - GIT Enfoque Diferencial e Interseccional. b. DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística (Dimpe)- GIT Temática Agropecuaria. c. Entidades mesa de estadística agropecuarias d. MADR- Dirección Mujer Rural e. MADR-Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva f. UPRA-Oficina TIC - Grupo Análisis de la Información (Secretaría Técnica de la	14.774.577	DANE - UPRA
Estrategia 2.2: Integrar a la recopilación de la información de acceso al crédito el enfoque diferencial e interseccional	2.2.1 Explorar y determinar las herramientas disponibles para el otorgamiento de créditos que permita integrar el enfoque diferencial e interseccional.	Herramientas disponibles para el otorgamiento de créditos que permita integrar el enfoque diferencial e interseccional.	Matriz con las herramientas disponibles para el otorgamiento de créditos que permita integrar el enfoque diferencial e interseccional.	01/03/23	31/12/23	a. DANE - Dirección General - GIT Enfoque Diferencial e Interseccional. b. DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística (Dimpe)- GIT Temática Agropecuaria. c. Entidades mesa de estadística agropecuarias d. Finagro - Dirección de Estadísticas	44.323.731	DANE - UPRA - MADR - Finagro

**Costo total del Plan 2022-2026:  
\$12.437.297.930**

# Lineamientos para la implementación del PES

## Estructura organizacional

Mesa de Estadísticas Agropecuarias  
Plan Estadístico Sectorial Agropecuario  
2022-2026

Formulario de actores y estructura organizacional  
año 2023



Las entidades de la mesa, acorde con la estructura organizacional para implementar el Plan Estadístico Sectorial Agropecuario y en coherencia con el propósito fundamental para la cual fue creada, conformará y actualizará el equipo de trabajo que representará a la entidad en el desarrollo de las actividades del plan de acción y en el proceso de validación técnica de los productos derivados.

Las entidades que participan en la mesa de estadísticas agropecuarias identificarán el nivel de responsabilidad que tienen en la implementación del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario, es decir, si son las entidades encargadas de liderar una o varias estrategias del Plan, de realizar una o varias actividades; de brindar soporte técnico en el desarrollo de las actividades y validar técnicamente los productos obtenidos. Adicionalmente, las entidades deben tener claro el horizonte a corto, mediano y largo plazo de cada una de las actividades asociadas a las estrategias del Plan para definir la ruta que guiará la gestión institucional para integrar estas actividades en su direccionamiento estratégico y planeación, y definir los procesos y el uso de sus recursos para el cumplimiento de las metas acordadas en el ámbito del Plan Estadístico Sectorial.

### Contenido

#### Actores. Nivel estratégico

Información del Director/a, Gerente o Presidente/a de la entidad  
Información del Jefe/a de Planeación de la entidad  
Información del Jefe/a de Área Temática de la entidad

#### Actores. Nivel operativo

Información del Líder Temático por Estrategia  
Información de los profesionales temáticos por Estrategia

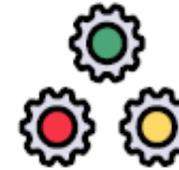
#### Resumen Ejecutivo del Plan de acción

El Plan de Acción del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario está conformado por:  
- 6 ejes estratégicos  
- 33 estrategias  
- 121 actividades, 123 metas e indicadores

### Equipo coordinador PES Agropecuario

Responsables de implementar y realizar seguimiento al PES.

MADR - DANE - UPRa



### Nivel estratégico

Entidades mesa estadística.

Responsables de incorporar las actividades del PES Agropecuario en el plan de acción de la entidad.

Director(a)  
Presidente(a)  
Gerente



Jefe(a) área de  
planeación de  
la entidad



Jefe(a)  
dependencia  
temática



### Nivel Operativo

Responsables de las actividades y reporte de los productos.

Profesionales  
temáticos



Líder  
temático



Fuente: Elaboración propia.

# Lineamientos para la implementación del PES

## Fases para realizar el seguimiento



- Formalizar grupo trabajo nivel operativo
- Reunión inicial: Detalle actividades, responsables, fechas de entrega de avances y reuniones de socialización y validación

Inicio de la estrategia

Registro de avances

Identificación riesgo



- Reuniones técnicas
- Avances de los productos
- Socialización y validación nivel estratégico actores claves

Desarrollo de la estrategia

Registro de avances y evidencias

(Informe de seguimiento trimestral)

Difusión de avances

Acciones preventivas y correctivas

Plenarias de la Mesa



- Socialización y validación ecosistema de datos
- Entrega productos a equipo coordinador
- Difusión de los resultados

Finalización de la estrategia

Difusión de los productos

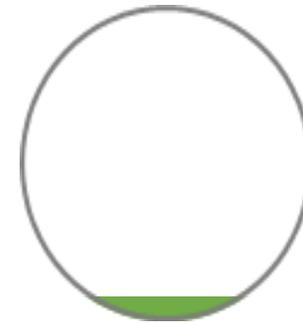
Informe de seguimiento anual

# Lineamientos para la implementación del PES

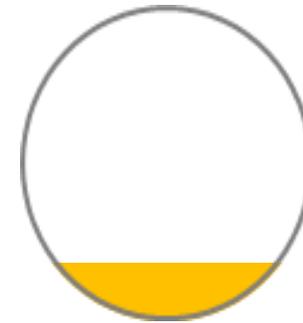
## Herramienta de seguimiento



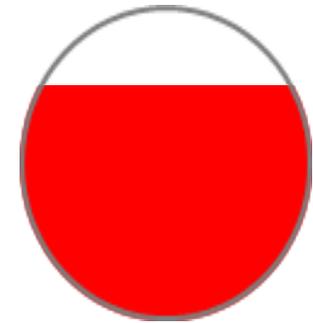
## Instrumento de control de avances de las actividades



En ejecución



En preparación



En espera





# Implementación del Plan Estadístico Sectorial



# Tablero de consulta y seguimiento del PES Agropecuario 2022 - 2026

La Mesa de Estadísticas Agropecuarias se actualiza y pone a disposición del público su nuevo tablero de consulta del PES Agropecuario 2022 – 2026. Allí podrá revisar los indicadores de seguimiento del plan, hacer consultas dinámicas por eje estratégico y estrategias y descargar los indicadores de las actividades que se encuentran finalizadas.

Los invitamos a visitar nuestro nuevo tablero en el siguiente link:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojMWYxMTE0ZTYtZDZjOC00YmZhLTk1OTctODk4OWE4NWQ2ZmRiliwidCI6IjQ0ZTY0NWRmLWVhMjAtNDVINi04MGM4LWVhMjQ0ZTYwMDdmMyJ9>

## Semáforo de Actividades



estratégico

Finalizadas

34

En ejecución

87

En preparación

0

En espera

1

Actividades

2023 2024

Actividad	Estado	Descargables
1.01.1 Conformar un grupo de trabajo con las entidades que tengan competencia en PDA para definir una metodología de cálculo de pérdidas y desperdicios.	Finalizado	
1.01.2 Elaborar un documento con la metodología de cálculo de pérdidas de alimentos.	Ejecución	
1.01.3 Elaborar un documento exploratorio para abordar el tema de desperdicios y definir su alcance (largo plazo).	Ejecución	
1.01.4 Construir una metodología específica para PDA en la temática de pesca y acuicultura.	Ejecución	
1.01.5 Analizar el tema de Transporte dentro de la temática de PDA.	Ejecución	
1.01.6 Identificar los vacíos de información para determinar las operaciones estadísticas a utilizar y/o fortalecer registros administrativos que se requieran.	Finalizado	
1.01.7 Gestionar los recursos para el fortalecimiento de las fuentes de información para la medición de PDA (operaciones estadísticas y/o registros administrativos implicados).	Ejecución	
1.02.1 Identificar, definir los tipos y clasificar los bienes públicos y privados de infraestructura que brinda servicio al Sector agropecuario.	Finalizado	
1.02.2 Identificar, caracterizar, categorizar y actualizar las fuentes de información.	Ejecución	
1.02.3 Solicitar información a las diferentes fuentes.	Ejecución	
1.02.4 Capturar información primaria e integrar información secundaria.	Ejecución	
1.02.5 Consolidar la información del inventario de bienes sectoriales en plataformas interoperables	Ejecución	
1.02.6 Validar los bienes de infraestructura identificados y sus condiciones.	Ejecución	

## Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022 - 2026

Guía de navegación



Indicadores de Seguimiento



Ejes Estratégicos y Estrategias



Semáforo de Actividades





# Gracias

**Luz Dary Yepes Rubiano**

Apoyo Secretaria Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias

diciembre 18 de 2024



# Gracias

Visita nuestro portal

**[upra.gov.co](http://upra.gov.co)**



diciembre 18 de 2024

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>SOMOSIG</b> Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

<b>ACTA DE REUNIÓN N° 6</b>	<b>FECHA DE LA REUNIÓN</b>		<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
	<b>HORA DE INICIO</b>		21	08	2024
REUNIÓN INTERNA	<input checked="" type="checkbox"/>	DEPARTAMENTO / CIUDAD	Bogotá		
REUNIÓN EXTERNA	<input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Oficina Asesora de Planeación		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
<b>TEMA</b>	Sexta sesión de la Mesa de Estadísticas Ambientales
<b>OBJETIVO</b>	Presentar los avances en el plan de trabajo y un nuevo enfoque en el plan de estadísticas ambientales

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación de los asistentes.	Todos
2	Avances en el plan de trabajo y nuevo enfoque en el plan de trabajo de la mesa de estadísticas ambientales	Ambiente OAP
3	Avances en el diligenciamiento de la Matriz de Intercambio de Información	Ambiente OTIC
4	Avances de la Nueva Encuesta Ambiental Unificada y solicitud del Banco Mundial (Herramienta Green Ipnos)	DANE
5	Correlativa tipos de ecosistemas MEC – TGE	DANE
6	Proposiciones y Varios	Todos

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Ver listado de asistencia				
2					
3					
4					
5					

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SiGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició con la presentación del orden del día por parte de la OAP de Minambiente y posteriormente con la presentación de los asistentes.

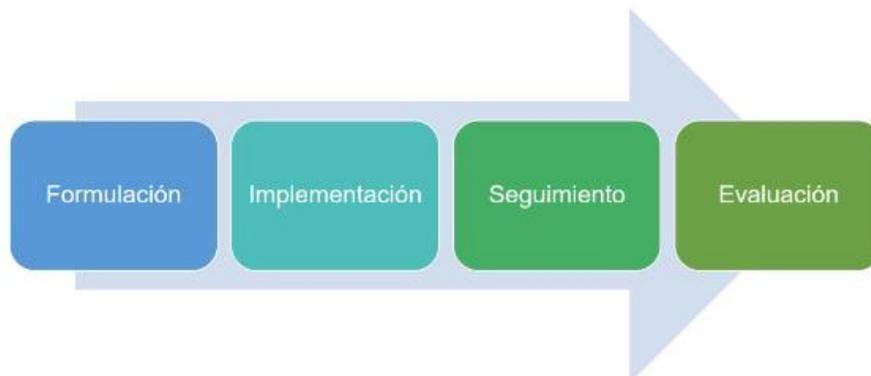
Milena Sánchez del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presentó los avances en el plan de trabajo de la mesa de estadísticas ambientales y el nuevo enfoque se espera dar al plan de trabajo de esta mesa estadística, en este sentido Milena Sánchez presentó el plan de trabajo aprobado por los integrantes de la mesa a finales de 2023 informando que se ha avanzado en las actividades:

1. Identificación de indicadores estratégicos del sector
  - 1.2. Identificación de los sistemas de información estadística ambiental
2. Identificación y priorización de la oferta, demanda, duplicidades y vacíos de información estadística estratégica
  - 2.1. Identificación de las OO.EE y RR.AA (asistiendo a los talleres de fortalecimiento)
  - 2.2. Actualización de inventarios de OO.EE. y RR.AA.
  - 2.4. Identificación de demandas de información estadística insatisfechas
- 3.1. Fortalecimiento RR.AA.
4. Implementar normas y estándares para mejorar la calidad de la información.
  - 4.1. Capacitaciones para el fortalecimiento de la calidad de las estadísticas ambientales
  - 4.3. Priorización de OO.EE. para evaluación de calidad

Sin embargo luego de hacer una revisión entre el presidente de la mesa que es el DANE y la secretaria técnica que es el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, hacen la propuesta de modificar el plan de trabajo, esto con el fin de establecer una meta concreta y contar con un plan de trabajo mas organizado, en este sentido se propone desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que el plan de trabajo se modifique con el fin de que el producto final de este plan de trabajo sea tener el Plan Estadístico del Sector Ambiente, el cual tendría 4 etapas a saber: la formulación, la implementación, el seguimiento y la evaluación y se presenta el plan de trabajo a donde se migraría mostrando las fases, actividades, descripción y productos.

## Propuesta ruta de Trabajo

### Plan Estadístico del Sector Ambiente



# Propuesta ruta de Trabajo

## Plan Estadístico del Sector Ambiente

Fase	Actividad	Descripción	Productos
Formulación	Preparación	Definición de actores, alcance, equipos de trabajo, y diseño de instrumentos de recolección de información.	Directorio de actores acorde al ecosistema de datos identificado y el alcance definido. Plan de trabajo y cronograma para la formulación del plan estadístico. Instrumentos definidos para identificación y caracterización de oferta y demanda de información, así como para conocer la satisfacción de usuarios.
	Identificación, recolección y organización de la información	Identificación de la demanda de información, incorporación de indicadores, y socialización de la estructura temática.	Necesidades de información estadística (demanda de información) Indicadores estratégicos disponibles para la entidad acorde con las necesidades identificadas (oferta). Operaciones estadísticas. Registros administrativos.
	Consolidación y validación de la información recolectada	Validación de demandas de información y acuerdos de producción con los actores del ecosistema de datos.	Demandas de información insatisfechas. Demandas de información con fuente potencial para su producción. Indicadores nuevos, formulados a partir de fuentes potenciales.
	Diagnóstico	Descripción de la oferta y demanda de información, identificación de fortalezas y debilidades, y análisis de problemáticas en la actividad estadística.	Identificación de principales fortalezas y debilidades de la actividad estadística. Identificación de la problemática central en la actividad estadística y dentro del ecosistema de datos.
	Elaboración de la parte estratégica	Definición de objetivos, estrategias, acciones, metas, indicadores, responsables y tiempos de ejecución.	Plan de acción que comprende: objetivos, estrategias, acciones, metas, indicadores, responsable y tiempo de ejecución. Documento borrador del Plan Estadístico en el cual se consolida el diagnóstico y la parte estratégica
	Socialización, aprobación y difusión	Socialización del plan con los actores involucrados, ajustes y aprobación del documento final, y difusión a la sociedad.	Documento del plan estadístico.

# Plan de trabajo aprobado en 2023

Meta	Actividad	Acciones	Fechas 2023
3. Fortalecer los RR.AA.	1. Fortalecimiento RR.AA.	1. Priorizar RRAA que se van a fortalecer	junio - julio 2024
		2. Asistir a los talleres de fortalecimiento y realizar los cursos virtuales de fortalecimiento de RR.AA.	febrero - septiembre 2024
		3. Seleccionar las vías para fortalecer los RR.AA. priorizados, teniendo en cuenta los recursos de las entidades (físicos, presupuestales, humanos)	sep-24
4. Implementar normas y estándares para mejorar la calidad de la información.	2. Normas y estándares 2025	3.1 Autodiagnóstico	octubre 2024 - junio 2025
		3.2 Diagnóstico	octubre 2024 - junio 2025
		4. Diagnosticar los RR.AA. priorizados	octubre 2024 - junio 2025
3. Priorización de OO.EE. para evaluación de calidad	3. Capacitaciones para el fortalecimiento de la calidad de las estadísticas ambientales	5. Implementar indicadores de gestión de la calidad en el uso de RR.AA. (fortalecimiento)	octubre 2024 - junio 2025
		1. Capacitaciones para el fortalecimiento de la calidad de las estadísticas ambientales	marzo - diciembre 2024
		1. Implementar los lineamientos, clasificaciones, estándares y nomenclaturas, definidos por el DANE, en las operaciones estadísticas y registros administrativos del toma ambiental	marzo - diciembre 2025
		2. Identificar el uso de las normas y estándares que realizan las ODEE y los RRAA.	
		3. Acompañamiento del DANE para la implementación de los estándares a las diferentes entidades integrantes de la mesa.	
		3. Priorización de OO.EE. para evaluación de calidad	marzo - agosto 2024
		Seleccionar las operaciones estadísticas que se incluirán en el Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística (PECE) vigencia 2025	

En este sentido se informa que con lo que se ha avanzado en el plan de trabajo anterior se puede alimentar este nuevo plan de trabajo, así mismo que aunque algunas actividades del plan anterior no se ven reflejadas en el plan de trabajo para la elaboración del plan estadístico sectorial estas se van a programar en el plan de trabajo de la implementación del plan estadístico sectorial, se propone que en la proxima reunión se haga una presentación de como fue el proceso de formulación del plan estadístico del sector agricultura con el fin de conocer las actividades realizadas para lograr tener este plan estadístico.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SiGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

El DANE informa que la idea es que aunque se cuenta con un plan de acción, la idea es continuar por este año con este plan y el próximo año elaborar el plan de trabajo para la formulación del plan estadístico sectorial de ambiente, se está trabajando en la identificación de las demandas de información y cuáles de ellas están siendo satisfechas y cuáles no, para lo cual se necesitaría que desde las diferentes entidades se identificaran esas demandas y se realizaría un taller presencial.

Desde Corantioquia se pregunta sobre la realización del plan estadístico sectorial ya que esta corporación se encuentra en el proceso de formulación del plan estadístico institucional, y preguntan si algunas otras corporaciones están trabajando en la elaboración del plan estadístico sectorial y pide claridad sobre la diferencia del plan estadístico sectorial a los demás, a lo que desde la OAP se hace una claridad informando que cada institución decide cómo se implementará la política de gestión de información estadística y que una forma de implementar la política es elaborar el plan estadístico y que existe el plan estadístico nacional, sectorial e institucional y que en este caso Corantioquia como está formulando su plan estadístico sectorial estaría en ventaja porque con esas actividades podría aportar a la formulación del plan estadístico sectorial.

Posteriormente se llamó a la OTIC para hacer la presentación de los Avances en el diligenciamiento de la Matriz de Intercambio de Información, pero nadie realiza la presentación, por esto se hace el llamado para que el DANE presente los avances de la Nueva Encuesta Ambiental Unificada y solicitud del Banco Mundial (Herramienta Green Ipnos),

Margarita Lopera de DANE inicia su intervención, agradeciendo los comentarios recibidos al formulario de la encuesta, informa que se inició con la elaboración del manual de especificaciones y consistencia y luego iniciar con la elaboración del aplicativo de captura, y que luego se harán unas pruebas de campo al cuestionario.

Por otro lado, informa que el Banco Mundial hizo una solicitud para hacer un diagnóstico de la producción y uso de la información ambiental para Colombia y construir unas recomendaciones, siendo esta una oportunidad para la formulación del plan estadístico sectorial, la idea es implementar la herramienta G-IPNOS que es una herramienta que evalúa la capacidad de las Oficinas Nacionales de Estadísticas para la generación de estadísticas ambientales y comenta que se llevó en Colombia un piloto para realizar la evaluación y recibir recomendaciones para el ajuste de la herramienta, comenta que se procedió a partir del piloto a crear un nuevo cuestionario para los demás productores de información.

En este sentido se recibieron los enlaces de los nuevos cuestionarios los cuales serán remitidos a los integrantes de la mesa para su diligenciamiento como productores y usuarios de información ambiental con la intención de hacer un diagnóstico sobre la generación de información ambiental, y se solicita que por favor se diligencie los cuestionarios de demanda y oferta de información como bien lo consideren, además que pueden circular este cuestionario para ser diligenciado por otras entidades. Acordando que las Corporaciones Autónomas son productoras de información. Y se acuerda que la fecha máxima para el diligenciamiento de los formularios es 15 días posteriores a partir del envío de este.

Finalmente se hace la presentación de la Correlativa tipos de ecosistemas del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica, en este sentido en la presentación se presentaron cuáles son las competencias del DANE en el marco del Sistema Estadístico Nacional, los elementos conceptuales y metodológicos – tablas correlativas, los avances en la elaboración – correlativa entre MEC y TEC y finalmente las Necesidades identificadas y pasos a seguir – elaboración de la correlativa MEC - TGE.

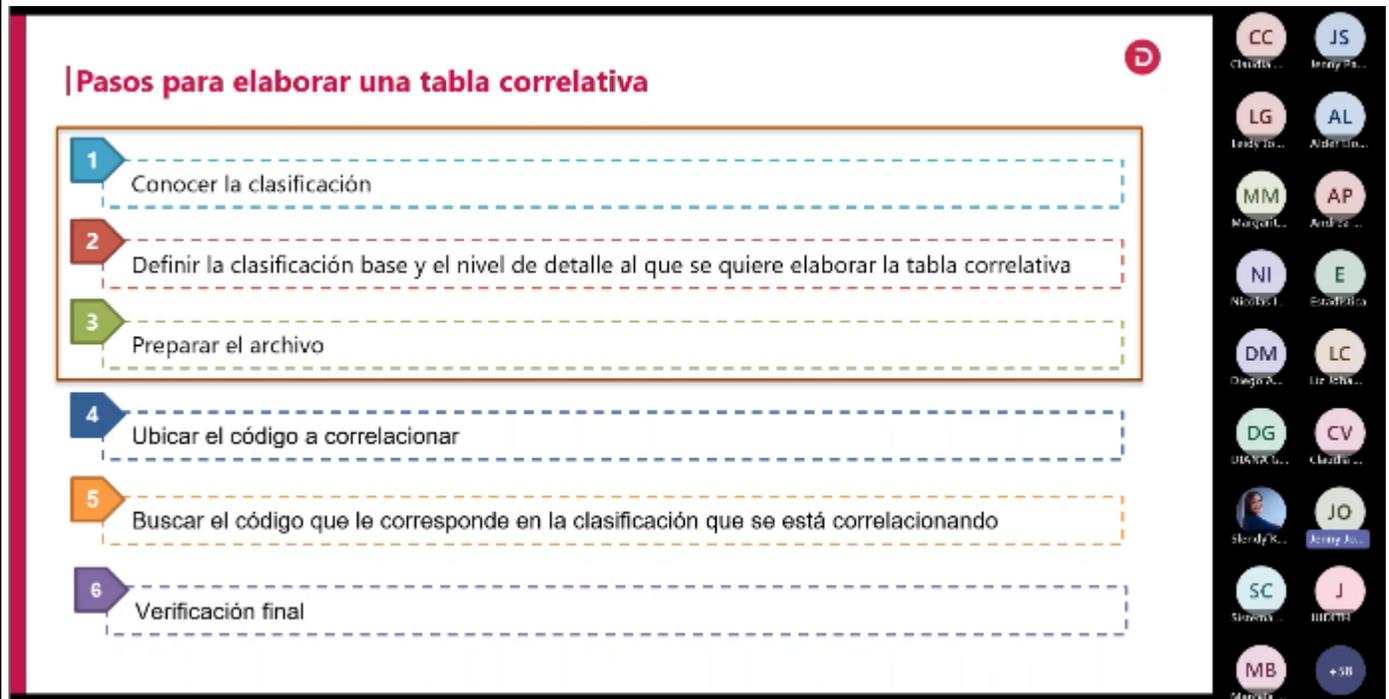
En cuanto a los avances en la elaboración de la correlativa el DANE informa que los pasos para elaborar una tabla de correlativa son:

1. Conocer la clasificación
2. Definir la clasificación base y el nivel de detalle al que se quiere elaborar la tabla correlativa
3. Preparar el archivo
4. Ubicar el código a correlacionar
5. Buscar el código que le corresponde en la clasificación que se está correlacionando
6. Verificación final

Y por su parte el DANE informa que ha avanzado en los primeros tres pasos 1. Conocer la clasificación, 2. Definir la clasificación base y el nivel de detalle al que se quiere elaborar la tabla correlativa y 3. Preparar el archivo, en este sentido se ha hecho levantamiento de la caracterización de ecosistemas a partir de la revisión de:

- ✓ Documento MEC
- ✓ Leyenda Nacional de Cobertura de Tierras
- ✓ Informe del estado de los ambientes y recursos marinos y costeros de Colombia 2023 (Invemar)
- ✓ Atlas marino costero de La Guajira (Corpoguajira)
- ✓ Áreas coralinas de Colombia (Invemar)

✓Área de arrecifes de coral, pastos marinos, playas de arena y manglares con potencial de restauración en Colombia (Invemar)



Necesidades identificadas para la elaboración de una tabla correlativa: Definiciones parciales, Ausencia de información y, Lenguaje no estandarizado entre actores, por lo que se requiere fortalecer la caracterización de los ecosistemas del MEC con los institutos SINA

De acuerdo con lo anterior los pasos a seguir en la elaboración de la tabla correlativa MEC- TGE son:

En el paso de preparación del archivo: Caracterización de los ecosistemas del país con las instituciones SINA a partir de

- ✓ Identificación y envío de insumo requeridos (documentación que contenga las caracterizaciones) por parte de las instituciones
- ✓ Realización de mesas y/o talleres interinstitucionales, para definir y concertar las clasificaciones

En el paso de Ubicar el código a correlacionar

- ✓ Definición de la jerarquía de la nomenclatura. Codificación porque no se encuentra una codificación asociada

En el paso buscar el código que le corresponde en la clasificación que se está correlacionado

- ✓ Definición de la correlación (vínculo) entre las dos clasificaciones,

En el paso de verificación final

- ✓ Revisión de la correlativa con las instituciones SINA a partir de mesas y/o talleres

Liz Jhoana Diaz Cubillos informa que lo importante es que esto se haga en el marco de la mesa de estadísticas ambientales siendo el sector ambiente el punto focal, ya que desde el IDEAM se cuenta con avances en la actualización del mapa de ecosistemas y avances en la operación estadística de dinámicas de los ecosistemas del país y solicita que de acuerdo con las competencias del IDEAM estas mesas de trabajo sean lideradas por el DANE y acompañadas por el DANE de acuerdo a sus necesidades y que ya se cuenta con una mesa de trabajo con el INVEMAR donde se hacen los procesos de consulta.

A lo que el DANE responde informando que se pueden organizar desde las competencias de las instituciones, aprovechando la competencia del DANE en el tema de elaborar correlativas para que el DANE movilice y convoque estas mesas siendo IDEAM el competente técnicamente a lo que se propone realizar una reunión de trabajo para organizar como se trabajarían estas mesas

## CONCLUSIONES

1. Queda como un acuerdo de la mesa avanzar en la evolución del plan de trabajo de la mesa de estadísticas ambientales en pro de obtener un plan sectorial de estadísticas ambientales
2. Se remitirán a los integrantes de la mesa los enlaces para diligenciar la encuesta remitida por el Banco Mundial a los usuarios y productores de información estadística para lo cual se les dará plazo de 15 días que se vencerá el próximo 11 de septiembre
3. Se programa reunión entre el DANE, el IDEAM y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el jueves 29 de agosto para organizar las mesas de trabajo para la elaboración de la tabla de correlativa MEC-TGE
4. Se propone realizar la siguiente sesión de la mesa de estadísticas entre el 18 y 25 de septiembre

## LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Listado de Asistencia, grabación y fotos de la reunión

## COMPROMISOS (Si los hay)

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
1	Enviar acta, presentaciones	Milena Sánchez	21/08/2024	28/08/2024	
2					
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
			25	09	2024

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Lydia Milena Sánchez Neiva		28	08	2024



**Ambiente**



# Sexta Mesa de Estadísticas Ambientales



# Listado de asistencia



<https://forms.office.com/r/pgJKwcY2iW>

# Orden del día

1. Presentación de los Asistentes
2. Avances en el plan de trabajo y nuevo enfoque en el plan de trabajo de la mesa de estadísticas ambientales
3. Avances en el diligenciamiento de la Matriz de Intercambio de Información
4. Avances de la Nueva Encuesta Ambiental Unificada y solicitud del Banco Mundial (Herramienta Green Ipnos)
5. Correlativa tipos de ecosistemas MEC – TGE
6. Propositiones y varios

# 1. Presentación de los asistentes



## 2. Avances en el plan de trabajo y nuevo enfoque del plan de trabajo de la mesa de estadísticas ambientales



# Plan de trabajo aprobado en 2023

Meta	Actividad	Acciones	Fechas 2023	
1. Identificación de indicadores estratégicos del sector	1. Definir la línea base de indicadores del Sector Ambiente	1. Identificar e inventariar los indicadores estratégicos de la Mesa de Estadísticas ambientales (estratégicos y operativos ó KPI)	marzo - octubre 2024	
		2. Identificar la viabilidad del cálculo de los indicadores		
		3. Priorizar indicadores		
		4. Realizar alistamiento de las entidades		
5. Revisar y consolidar fichas de los indicadores que conforman la línea base				
6. Revisar calidad de los indicadores				
2. Identificación de los sistemas de información estadística ambiental	2. Identificación de los sistemas de información estadística ambiental	1. Generar un inventario de los sistemas de información de estadísticas ambientales.	marzo - octubre 2024	
		2. Elaborar un diagnóstico si existe interoperabilidad entre los sistemas de información identificados		
2. Identificación y priorización de la oferta, demanda, duplicidades y vacíos de información estadística estratégica	1. Identificación de las OO.EE y RR.AA	1. Inventariar las OO.EE y RR.AA vigentes en el formulario definido	marzo - octubre 2024	
	2. Actualización de inventarios de OO.EE. y RR.AA.	1. Actualización o definición de delegados para acceso al SICODE	marzo - septiembre 2024	
		2. Actualizar las OO.EE. y RR.AA. mediante el SICODE (Reporte ordinario y extraordinario)	agosto - octubre 2024 (Resolución 1409 de 2020 DANE)	
	2. Reporte/Boletín estadístico	1. Identificar los indicadores del reporte estadístico (ejem Boletín Economía Circular)	2. Consolidar indicadores	marzo - octubre 2024
			3. Consolidar ficha de indicador (SDMX)	mayo - octubre 2024
			4. Construir las narrativas de los indicadores- reporte	octubre - diciembre 2024
			5. Diagramar contenido teórico	
			6. Diagramar indicadores	
			7. Consolidar la diagramación	
	8. Aprobar el boletín por parte de los directivos	noviembre - diciembre 2024		
3. Identificación de demandas de información estadística insatisfechas	1. Identificación y priorización de demandas de información estadística	2. Formulación de la estrategia demanda	marzo - septiembre 2024	
		2. Formulación de la estrategia demanda	octubre 2024 - junio 2025	
4. Identificación de duplicidades	1. Programar reuniones con los miembros de la Mesa Estadística Ambiental para identificación de duplicidades de información estadística	2. Revisar duplicidades identificadas	mayo - octubre 2024	
		3. Realizar acuerdos de producción información estadística		

# Plan de trabajo aprobado en 2023

Meta	Actividad	Acciones	Fechas 2023
3. Fortalecer los RR.AA.	1. Fortalecimiento RR.AA.	1. Priorizar RRAA que se van fortalecer	junio - julio 2024
		2. Asistir a los talleres de fortalecimiento y realizar los cursos virtuales de fortalecimiento de RR.AA.	febrero - septiembre 2024
		3. Seleccionar las vías para fortalecer los RR.AA. priorizados, teniendo en cuenta los recursos de las entidades (físicos, presupuestales, humanos)	sep-24
		3.1 Autodiagnóstico	
		3.2 Diagnóstico	
		4. Diagnosticar los RR.AA. priorizados	octubre 2024 - junio 2025
5. Implementar indicadores de gestión de la calidad en el uso de RR.AA. (fortalecimiento)	octubre 2024 - junio 2025		
4. Implementar normas y estándares para mejorar la calidad de la información.	1. Capacitaciones para el fortalecimiento de la calidad de las estadísticas ambientales	Participar en las capacitaciones programadas en el plan de capacitación 2024	marzo - diciembre 2024
	2. Normas y estándares 2025	1. Implementar los lineamientos, clasificaciones, estándares y nomenclaturas, definidos por el DANE, en las operaciones estadísticas y registros administrativos del tema ambiental	marzo - diciembre 2025
		2. Identificar el uso de las normas y estándares que realizan las OOEE y los RRAA	
		3. Acompañamiento del DANE para la implementación de los estándares a las diferentes entidades integrantes de la mesa.	
3. Priorización de OO.EE. para evaluación de calidad	Seleccionar las operaciones estadísticas que se incluirán en el Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística (PECE) vigencia 2025	marzo - agosto 2024	

# Propuesta ruta de Trabajo Plan Estadístico del Sector Ambiente

Fase	Actividad	Descripción	Productos
Formulación	Preparación	Definición de actores, alcance, equipos de trabajo, y diseño de instrumentos de recolección de información.	Directorio de actores acorde al ecosistema de datos identificado y el alcance definido. Plan de trabajo y cronograma para la formulación del plan estadístico. Instrumentos definidos para identificación y caracterización de oferta y demanda de información, así como para conocer la satisfacción de usuarios.
	Identificación, recolección y organización de la información	Identificación de la demanda de información, incorporación de indicadores, y socialización de la estructura temática.	Necesidades de información estadística (demanda de información) Indicadores estratégicos disponibles para la entidad acorde con las necesidades identificadas (oferta). Operaciones estadísticas. Registros administrativos.
	Consolidación y validación de la información recolectada	Validación de demandas de información y acuerdos de producción con los actores del ecosistema de datos.	Demandas de información insatisfechas. Demandas de información con fuente potencial para su producción. Indicadores nuevos, formulados a partir de fuentes potenciales. Posibles acuerdos de producción de las demandas de información, con su respectivo responsable, viabilidad económica y tiempos de ejecución
	Diagnóstico	Descripción de la oferta y demanda de información, identificación de fortalezas y debilidades, y análisis de problemáticas en la actividad estadística.	Identificación de principales fortalezas y debilidades de la actividad estadística. Identificación de la problemática central en la actividad estadística y dentro del ecosistema de datos.
	Elaboración de la parte estratégica	Definición de objetivos, estrategias, acciones, metas, indicadores, responsables y tiempos de ejecución.	Plan de acción que comprenda: objetivos, estrategias, acciones, metas, indicadores, responsable y tiempo de ejecución. Documento borrador del Plan Estadístico en el cual se consolida el diagnóstico y la parte estratégica
	Socialización, aprobación y difusión	Socialización del plan con los actores involucrados, ajustes y aprobación del documento final, y difusión a la sociedad.	Documento del plan estadístico.



# Propuesta ruta de Trabajo Plan Estadístico del Sector Ambiente

Fase	Actividad	Descripción
<b>Implementación</b>	Socialización para la ejecución	Presentación del plan a los responsables de su ejecución, y coordinación de actividades para su implementación.
	Planeación institucional de los productores y usuarios	Desarrollo de acciones en los plazos establecidos y generación de productos derivados de las actividades.
	Ejecución	Puesta en marcha de cada una de las acciones del plan estadístico por parte de los productores y los usuarios participantes de acuerdo con los tiempos de ejecución definidos
<b>Seguimiento</b>	Registro de avances y recepción de evidencias	Valoración del cumplimiento de metas, análisis de evidencias y consolidación de informes de seguimiento.
	Presentación de resultados	Consolidar y procesar los reportes de avance para el periodo de referencia en el que se lleva a cabo el seguimiento
	Definición de acciones preventivas y correctivas	Definición de acciones preventivas para evitar el incumplimiento futuro de metas y acciones correctivas para solucionar las causas raíz de los problemas detectados. Se realizarán mesas de trabajo con los actores involucrados para diseñar e implementar estas acciones.
<b>Evaluación</b>	Ejecución y análisis	Valoración sobre la implementación del plan estadístico, a partir de los productos obtenidos en la fase de seguimiento
	Elaboración del informe de evaluación	Descripción de actividades realizadas, logros alcanzados, análisis del impacto del plan, y valoración de la efectividad de las estrategias y acciones preventivas y correctivas.

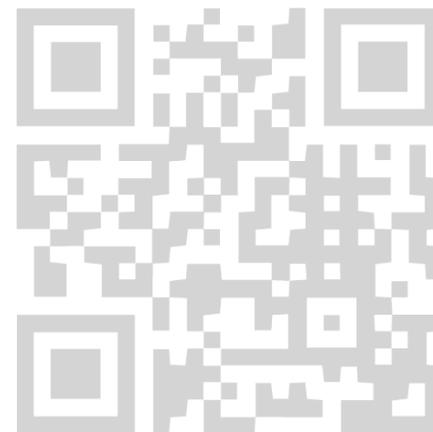
### 3. Avances en el diligenciamiento de la Matriz de Intercambio de Información

**NOTA:** Esta diapositiva corresponde únicamente para dependencias que realicen acompañamiento en el ejercicio misional.

## Encuesta de percepción del acompañamiento en el ejercicio misional *F-M-GDS-02*

Amablemente le solicitamos diligenciar la siguiente encuesta, la cual tiene por objeto conocer su opinión sobre el desarrollo de las actividades de acompañamiento que usted ha recibido en el ejercicio misional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Si no se diligencia se entenderá que los usuarios se encuentran satisfechos con el acompañamiento del ejercicio misional realizado.



*Genere su código único para la encuesta aplicar.*



**Ambiente**





# Proyecto G-IPNOS

**Banco Mundial - DANE**

Agosto 2024





## Mejora de la productividad de las Oficinas Nacionales de Estadística (IPNOS) - Dimensión ambiental

La dimensión Mejora de la Productividad de las Oficinas Nacionales de Estadística (IPNOS) - Medio Ambiente ("**Green-IPNOS**") es una nueva herramienta para evaluar cuantitativamente la capacidad de las ONE (Oficinas Nacionales de Estadística) para generar datos y análisis ambientales integrados, apoyando así el desarrollo de políticas basadas en la evidencia, que tiene el objetivo de empoderar a las ONE para que apoyen el desarrollo sostenible a través de estadísticas ambientales mejoradas.

**G-IPNOS** es una herramienta que evalúa la capacidad de la ONE para generar estadísticas ambientales, cuentas de economía ambiental e indicadores desde las dimensiones organizacional, institucional y de gestión.

El objetivo principal es apoyar la creación de un plan de acción para ayudar a las ONE a ser más rentables a la hora de producir y difundir información ambiental.

→ **En este contexto, G-IPNOS, una herramienta innovadora, busca demostrar su eficacia en países líderes en el ámbito.**

## Mejora de la productividad de las Oficinas Nacionales de Estadística (IPNOS) - Dimensión ambiental: prueba piloto

Como proyecto respaldado por el Banco Mundial, se llevó a cabo un **piloto** en Colombia en el mes de mayo, marcando así un hito en su aplicación a nivel internacional.

Esta herramienta propuesta quiso realizar una evaluación profunda (a través de entrevistas, recolección de datos institucionales, organizacionales y de gestión) sobre la productividad y brechas en la producción de datos ambientales y ofrecería recomendaciones. Además, se llevaron a cabo **Grupos Focales**.



**La herramienta busca a la creación de un plan de acción basado en datos para abordar los desafíos institucionales, de gestión y de capacidad para la producción eficiente de datos ambientales.**

---

Las ideas y los comentarios recopilados a partir del cuestionario contribuyeron a los esfuerzos en curso para mejorar las políticas y prácticas ambientales, y los grupos focales permitieron evaluar la dinámica de colaboración, los desafíos y las oportunidades entre las partes interesadas y las ONE, y ayudar a comprender las pautas de utilización de los datos y a determinar las esferas en las que se pueden mejorar las estadísticas nacionales

Para esta segunda parte del piloto, se llevará a cabo un **Cuestionario G-IPNOS** para la ONE, un segundo cuestionario para usuarios de datos ambientales y un tercer cuestionario para otros productores distintos a la ONE en el país.

## Mejora de la productividad de las Oficinas Nacionales de Estadística (IPNOS) - Dimensión ambiental: resultados del plan de acción

**G-IPNOS** proporcionará resultados basados en la cumplimentación del cuestionario, los cuales servirán para proponer un conjunto de acciones organizadas para el país por tiempo, costo e impacto en la eficiencia de la producción de datos ambientales:

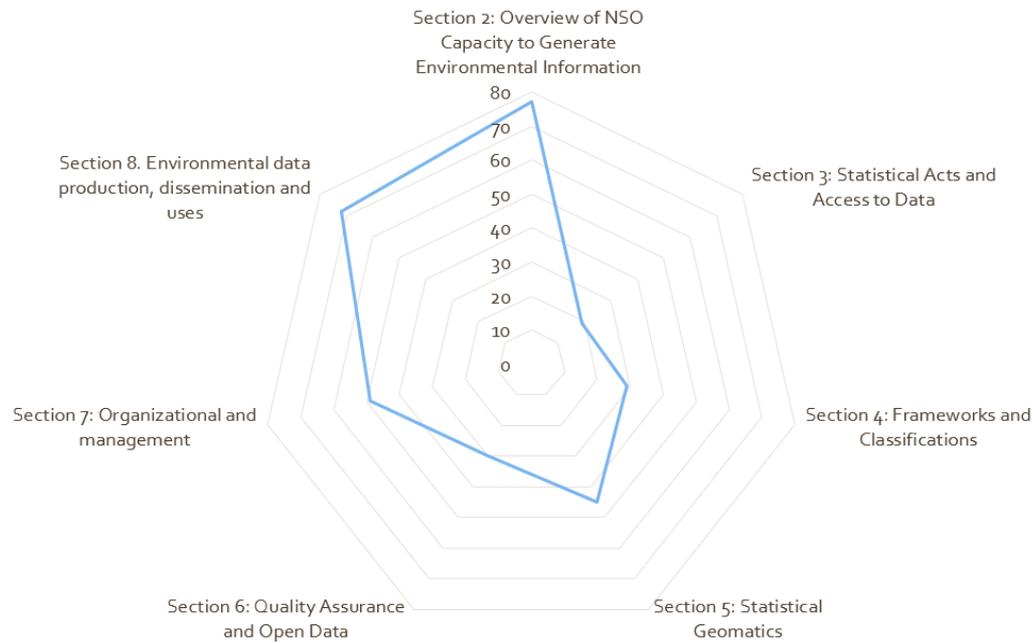


Fig. 1. Ejemplo del esquema de puntuación del cuestionario que ayudará a elaborar el Plan de Acción



# Proyecto G-IPNOS

**Banco Mundial - DANE**

**Agosto 2024**





# Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – Contabilidad de los Ecosistemas

---

Correlativa tipos de ecosistemas MEC-TGE

Agosto 2024



## | Contenido

1. Competencias del DANE en el marco del SEN
2. Elementos conceptuales - nomenclaturas y clasificaciones
3. Elementos conceptuales y metodológicos - tablas correlativas
4. Avances en la elaboración - correlativa entre MEC y TGE
5. Necesidades identificadas y pasos a seguir - elaboración de la correlativa MEC-TGE



# Competencias del DANE

---

SEN

Agosto 2024



## | Aspectos generales del SEN

El Sistema Estadístico Nacional (SEN), es el conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, de manera organizada y sistemática. Sus componentes son las entidades y organizaciones productoras de información estadística y responsables de registros administrativos, los usuarios, los procesos e instrumentos técnicos para la coordinación, así como las políticas, principios, fuentes de información, infraestructura tecnológica y talento humano necesarios para su funcionamiento.



# DANE

### Coordinador del SEN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es el ente rector y, por tanto, el coordinador y regulador del SEN, el cual establece las condiciones y características que deben cumplir las estadísticas oficiales en Colombia, respetando los **estándares internacionales** que usen las entidades productoras de estadísticas.

### Decreto 2404 de 2019 - Artículo 2.2.3.1. Funciones del DANE como ente rector

5. Ejercer la regulación de la producción estadística a través de la actualización del Código Nacional de Buenas Prácticas para las estadísticas oficiales, el Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística, **la definición de lineamientos, normas y estándares del proceso estadístico** y el aprovechamiento de los registros administrativos.

## | Ley 2335 de 2023

Establece el marco jurídico general para la planificación, producción, difusión y administración de las estadísticas oficiales del país. El DANE como máxima autoridad del SEN tendrá las siguientes facultades y deberes:

**Producirá y difundirá** normas comunes y métodos armonizados relativos al alcance, los conceptos, las unidades y **clasificaciones aplicables a las estadísticas oficiales**.

Deberá **promover el uso de las clasificaciones, los estándares y las terminologías aplicadas** en las estadísticas oficiales por parte de los productores de estadísticas y de los proveedores de registros administrativos.

Ejercerá como **garante de la administración** de datos del sistema y **deberá promover las integraciones de datos de diferentes fuentes** en ambientes seguros y de forma ética y responsable.

Podrá **aprobar estándares y emitir directrices**, a partir de criterios técnicos, **normas reconocidas internacionalmente** y buenas prácticas estadísticas, a fin de ser aplicadas en todo el Sistema Estadístico Nacional para la elaboración, la producción y difusión de las estadísticas oficiales.



## | Decreto 262 de 2004 “Por el cual se modifica la estructura del DANE”

**Artículo 2.** Dentro de las funciones generales del DANE se incluye

Relativa a la producción de estadística estratégica: **ordenar, administrar, adaptar y promover el uso de las clasificaciones y nomenclaturas internacionales en el país**, para la producción de la información oficial básica.

Relativa a la producción y difusión de información oficial básica: **oficializar, adoptar y adaptar las nomenclaturas y clasificaciones** usadas en el país para la producción y uso de la información oficial básica, así como **asesorar sobre la implementación y uso de las mismas**.

**Artículo 17.** Dentro de las funciones de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), se incluyen las siguientes:

**Elaborar los proyectos de oficialización, adopción y adaptación** de las nomenclaturas y clasificaciones usadas en el país para la producción de la información oficial básica y promover el uso de las mismas.

**Promover** la adaptación de las **clasificaciones, nomenclaturas, correlativas** y, en general, la normalización conceptual.



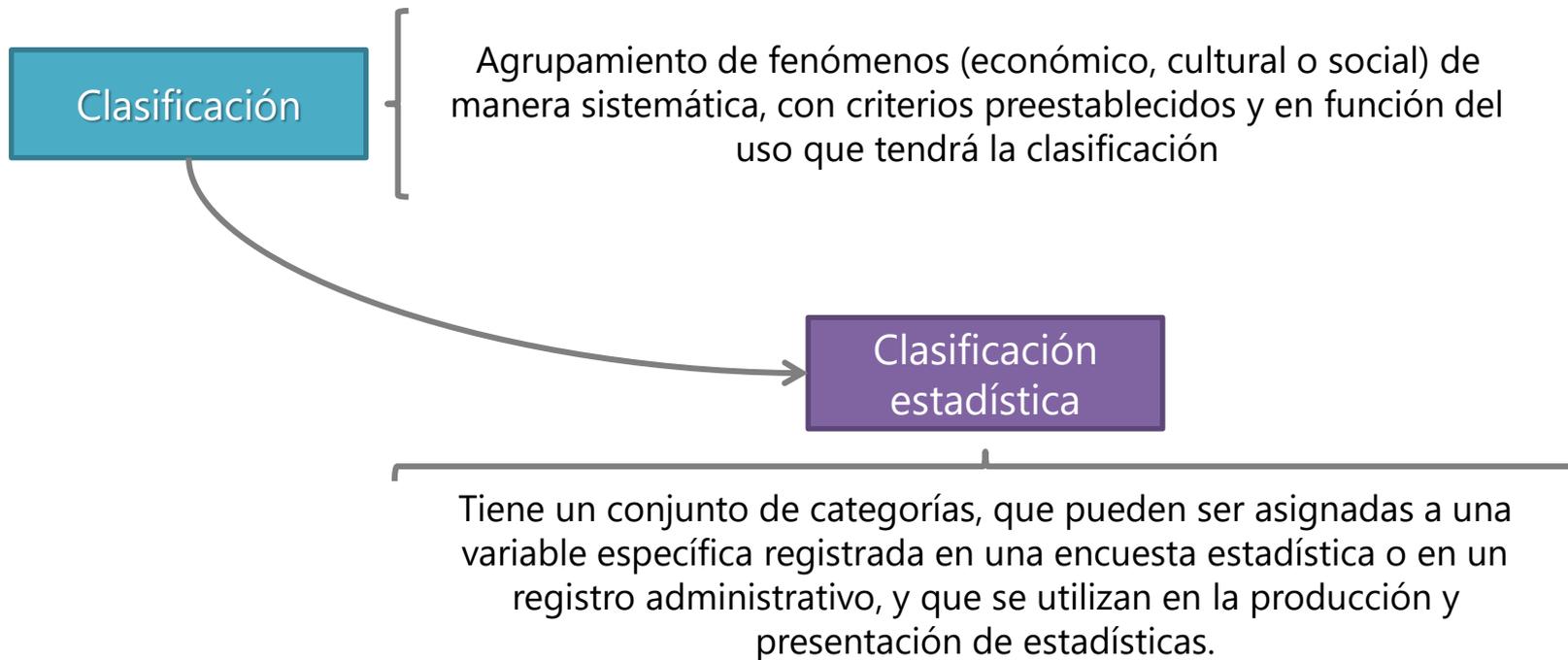
# Elementos conceptuales

---

Nomenclaturas y  
clasificaciones

Agosto 2024





## | Definiciones

Nomenclatura

Asignación sistemática de nombres a categorías o artículos que permite su identificación única e inequívoca.

**Código** + **Descripción**

### Sección C

#### Industrias manufactureras

División	Grupo	Clase	Descripción
10			Elaboración de productos alimenticios
	101	1010	Elaboración y conservación de carne
	102	1020	Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos

# | Tipos de clasificaciones estadísticas

---

## **Clasificaciones de referencia**

Recomendadas como modelos, producto de acuerdos internacionales a través de la aprobación de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas u otro organismo intergubernamental competente

Ejemplos: CIIU (ONU), SA (OMA), CIUO (OIT)

---

## **Clasificaciones derivadas**

Basadas en las clasificaciones de referencia. Obtenidas mediante la reorganización y/o la subdivisión de categorías.

Ejemplo: CIIU Rev. 4 Adaptada para Colombia, se basa en la CIIU Rev. 4 Int.

---

## **Clasificaciones relacionadas**

Proporcionan un conjunto de categorías organizadas para las mismas variables, que sólo pueden referirse parcialmente a las categorías definidas en las clasificaciones de referencia

Ejemplo: Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), compatible a dos dígitos de la CIIU.

---



## | Características de las categorías de una clasificación estadística

Homogénea

Características comunes por categorías.

Exhaustiva

Cubren la totalidad de los elementos del universo.

Mutualmente excluyente

Todo elemento a clasificar pertenece a una única categoría.



## | Aplicabilidad de una clasificación estadística

Recopilar y organizar la información estadística de forma estándar.

Presentar y analizar resultados para múltiples aplicaciones (económicas, sociales y ambientales).

Agregar y desagregar los conjuntos de datos de una manera significativa para realizar análisis complejos.

Armonizar la información suministrando un marco de referencia conceptual y técnico.

Permitir la comparabilidad nacional e internacional de las estadísticas oficiales en el tiempo y en el espacio.



# Elementos conceptuales y metodológicos

---

Tablas correlativas

Agosto 2024



# Definiciones

## Estructura

Sistema que expresa el orden y la forma como están constituidas las categorías interdependientes de una clasificación de acuerdo con sus niveles jerárquicos.

### Sección C

#### Industrias manufactureras

División	Grupo	Clase	Descripción
10			Elaboración de productos alimenticios
	101	1010	Elaboración y conservación de carne
	102	1020	Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos

# | Definiciones

## Tabla correlativa

Es una relación que se establece entre las categorías de dos o más clasificaciones, con el fin de convertir datos compilados de una clasificación en términos de otra.

Grupo	Clase	Subclase	Título	Correspondencia	
				CIU Rev. 4 A. C.	CPC 1.1 INT.
SECCIÓN 5		CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN			
DIVISIÓN 53		CONSTRUCCIONES			
531		Edificios			
	5311	Edificios residenciales			
		53111	Edificios residenciales de una y dos viviendas	4111	54111*
		53112	Edificios de viviendas múltiples	4111	54112*
	5312	Edificios no residenciales			
		53121	Edificios industriales	4112	54121*
		53122	Edificios comerciales	4112	54122
		53129	Otros edificios no residenciales	4112	54129*

# Definiciones

## Clasificación Base

Es aquella a partir de la cual se va a desarrollar la correspondencia con las demás clasificaciones. Solo se puede escoger una clasificación base para **elaborar una correlativa en un sentido determinado.**

CIU Rev. 4 A.C.				CPC Ver. 2 A.C.				
Sección/División	Grupo	Clas	Descripción	Sección/División	Grupo	Clas	Subclas	Descripción
						8615*	86150*	Servicios de apoyo a la pesca
				SECCIÓN 1*				MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
				SECCIÓN 3				OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
				SECCIÓN 8*				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
SECCIÓN B			EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS					
				DIVISIÓN 11*				CARBÓN DE HULLA, LIGNITO Y TURBA
DIVISIÓN 05			Extracción de carbón de piedra y lignito		110*			Carbón de hulla, lignito y turba
	051		Extracción de hulla (carbón de piedra)			1101	11010	Hulla, sin aglomerar
		0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)					
	052		Extracción de carbón lignito		110*			Carbón de hulla, lignito y turba
		0520	Extracción de carbón lignito			1103	11030	Lignito, sin aglomerar

## | Utilidad de las correlativas

1

Explican sistemáticamente dónde, y en qué medida, los conceptos y categorías en una clasificación, se pueden encontrar en otras clasificaciones, o en versiones anteriores de la misma clasificación.

2

Facilitan la utilización de dos o más clasificaciones correlacionando las diferentes categorías que conforman su estructura

3

Contribuyen al proceso de aplicación de nuevas clasificaciones

4

Permiten la comparabilidad en el análisis estadístico de series

# Pasos para elaborar una tabla correlativa

1

Conocer la clasificación

2

Definir la clasificación base y el nivel de detalle al que se quiere elaborar la tabla correlativa

3

Preparar el archivo

CIIU Rev. 3.1 A.C.				CIIU Rev. 4 A.C.			
Sección/ División	Grupo	Clase	Descripción	Sección/ División	Grupo	Clase	Descripción
SECCION F			CONSTRUCCION				
División 45			Construcción				
	451		Preparación del terreno				
		4511	Trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones				
		4512	Trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles				
	452		Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones				
		4521	Construcción de edificaciones para uso residencial				
		4522	Construcción de edificaciones para uso no residencial				

# Pasos para elaborar una tabla correlativa

4

Ubicar el código a correlacionar

CIIU Rev. 3.1 A.C.				CIIU Rev. 4 A.C.			
Sección/ División	Grupo	Clase	Descripción	Sección/ División	Grupo	Clase	Descripción
SECCION F			CONSTRUCCION				
División 45			Construcción				
	451		Preparación del terreno				
		<u>4511</u>	<u>Trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones</u>				
		4512	Trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles				

## Pasos para elaborar una tabla correlativa

5

Buscar el código que le corresponde en la clasificación que se está correlacionando

CIIU Rev. 3.1 A.C.				CIIU Rev. 4 A.C.			
Sección/ División	Grupo	Clase	Descripción	Sección/ División	Grupo	Clase	Descripción
SECCION F			CONSTRUCCION				
División 45			Construcción				
	451		Preparación del terreno				
		<u>4511</u>	<u>Trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones</u>			<u>4311</u>	<u>Demolición</u>
						<u>4312</u>	<u>Preparación del terreno</u>
						<u>3900</u>	<u>Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos</u>
		4512	Trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles				

## Pasos para elaborar una tabla correlativa

Una vez se han establecido las homologaciones al nivel más detallado, se sigue realizando esta actividad para los demás niveles de la clasificación base, es decir para el ejemplo, se continúa con la homologación del grupo, luego de la división y finalmente de la sección.

CIU Rev. 3.1 A.C.				CIU Rev. 4 A.C.			
Sección/ División	Grupo	Clase	Descripción	Sección/ División	Grupo	Clase	Descripción
4 → SECCION F			CONSTRUCCION	SECCION E			DISTRIBUCION DE AGUA; EVACUACION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
				SECCION F			CONSTRUCCION
3 → División 45			Construcción	DIVISION 39			Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos
				DIVISION 43			Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
2 →	451		Preparación del terreno		390		Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos
					431		Demolición y preparación del terreno
1 →		4511	Trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones			4311*	Demolición
						4312*	Preparación del terreno
						3900*	Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos
		4512	Trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles			4311*	Demolición
						4312*	Preparación del terreno
						3900*	Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos

## Pasos para elaborar una tabla correlativa

6

### Verificación final

- Se han establecido las correspondencias de todos los códigos de la clasificación base.
- Todas las categorías de la clasificación que se está correlacionando, se encuentran homologadas con alguna categoría de la clasificación base.
- Las homologaciones de las categorías más agregadas corresponden con las homologaciones de las categorías en los niveles más detallados.
- La descripción de los códigos corresponde exactamente a la incluida en la clasificación y versión que se está trabajando.
- Se incluyeron todos los corchetes donde se presentaron relaciones 1:m y m:1.



# Avances en la

**elaboración**

---

**Correlativa tipos de  
ecosistemas MEC-TGE**

Agosto 2024

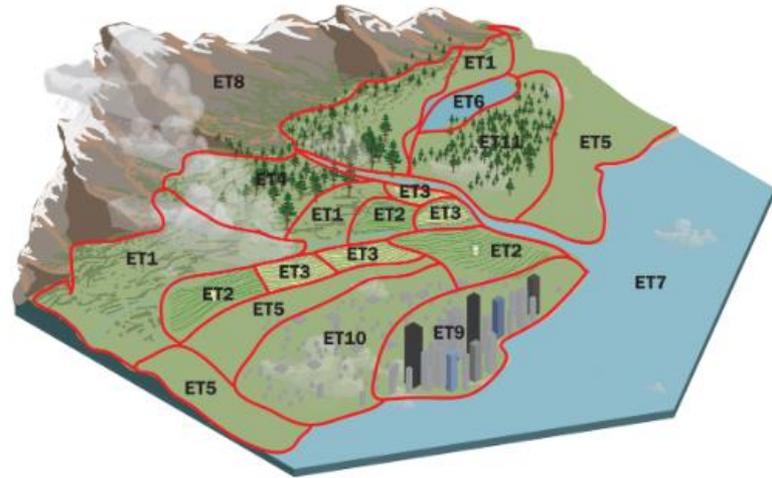


## Cuenta de extensión de los ecosistemas

Registra las **áreas y los cambios en las áreas**, de todos los activos del ecosistema (AE) dentro de un área para la contabilidad de ecosistemas (ACE), clasificados por tipo de ecosistema (TE), es decir, se agrupan las áreas de todos los AE del mismo TE.

- La **clasificación de referencia** de los tipos de ecosistemas del SCAE refleja la **Tipología Global de Ecosistemas (TGE) de la UICN**.
- La clasificación de referencia de los tipos de ecosistemas del SCAE se corresponde con los **niveles 1 a 3** de la TGE de la UICN:
  1. **Ámbito (reino)** - cuatro
  2. **Bioma** - veinticuatro
  3. **Grupos funcionales de los ecosistemas** – noventa y ocho

### Área de contabilidad de ecosistemas (ACE)



Fuente: <https://seea.un.org/introduction-to-ecosystem-accounting>

## Pasos para elaborar una tabla correlativa

1

Conocer la clasificación

2

Definir la clasificación base y el nivel de detalle al que se quiere elaborar la tabla correlativa

3

Preparar el archivo

4

Ubicar el código a correlacionar

5

Buscar el código que le corresponde en la clasificación que se está correlacionando

6

Verificación final

# Avances tabla correlativa MEC - TGE

1

Conocer la clasificación

## Mapa de Ecosistemas Continentales Costeros y Marinos de Colombia (MEC)

Autor: Institutos SINA

- Identifica, clasifica y caracteriza los ecosistemas nacionales para entender el territorio.
- Estructura y niveles de clasificación: tipo de ecosistema, gran bioma, ecosistemas síntesis, ecosistemas generales, unidades síntesis.
- Lenguaje nacional. La clasificación no fue elaborada tomando un referente internacional

## Tipología Global de Ecosistemas (TGE)

Autor: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

- Identifica los tipos de ecosistemas en el SCAE-CE.
- Estructura y niveles de clasificación: reinos, biomas, ecosistemas funcionales; tres niveles para detalles específicos sobre los tipos de ecosistemas en contextos nacional y subnacional.
- Próxima a integrar la familia **internacional de clasificaciones** de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas.

## Pasos para elaborar una tabla correlativa

2

Definir la clasificación base y el nivel de detalle al que se quiere elaborar la tabla correlativa

Clasificación base –  
sentido de la  
correlativa



Nivel de detalle



## Pasos para elaborar una tabla correlativa

3

Preparar el archivo

### MEC

Consolidación de los niveles de clasificación

Levantamiento de la caracterización de ecosistemas a partir de la revisión de:

- ✓ Documento MEC
- ✓ Leyenda Nacional de Cobertura de Tierras
- ✓ Informe del estado de los ambientes y recursos marinos y costeros de Colombia 2023 (Invemar)
- ✓ Atlas marino costero de La Guajira (Corpoguajira)
- ✓ Áreas coralinas de Colombia (Invemar)
- ✓ Área de arrecifes de coral, pastos marinos, playas de arena y manglares con potencial de restauración en Colombia (Invemar)

### TGE

Consolidación de los niveles de clasificación y del listado de grupos funcionales del ecosistema con la generalidad y propiedad para cada uno de ellos.

# Pasos para elaborar una tabla correlativa

3

Preparar el archivo

## Caracterización de ecosistemas MEC

Tipo de Ecosistema	Ecosistema general	Definición	Caldas Lang	Cobertura	
Terrestre	Arbustal andino humedo	Arbustal: agrupan varias formaciones vegetales reunidas bajo una interpretación de estructura que las coberturas de la tierra de CLC definen como "territorios cubiertos por vegetación arbustiva, desarrollados en forma natural en diferentes densidades y sustratos.	Caldas Lang: Frio y muy frio (siempre y cuando no este en paramo) en las provincias de humedad: humedo, semihumedo y superhumedo	Cobertura: Arbustal denso y abierto	
	Arbustal basal humedo		Caldas Lang: Cálido en las provincias de humedad: húmedo, semihúmedo y superhúmedo	Cobertura: Arbustal denso y abierto	
	Arbustal inundable andino				
	Arbustal inundable basal				
	Arbustal inundable costero				
	Arbustal inundable subandino				
	Arbustal subandino humedo		Caldas Lang: Templado en las provincias de humedad: húmedo, semihúmedo y superhúmedo	Cobertura: Arbustal denso y abierto	

# Pasos para elaborar una tabla correlativa

3

## Preparar el archivo

### Caracterización de ecosistemas TGE

Grupo funcional	Descripción grupo funcional	Generalidad del ecosistema	Propiedades del ecosistema
F1.1	Arroyos permanentes de tierras altas	<p>Estos pequeños ríos o arroyos en zonas montañosas o montañosas se caracterizan por pendientes pronunciadas y flujo rápido. Fluyen todo el año, aumentando en épocas húmedas, en zonas tropicales húmedas y templadas. Las piedras son comunes a lo largo de sus rápidos y pozas, removiendo y oxigenando el agua. Los organismos dependientes están especializados en estos entornos de alta velocidad de flujo, con recursos para las redes alimentarias derivados principalmente de la corriente y aportes de la vegetación adyacente y río arriba.</p>	<p>Estas corrientes de 1 a 3 orden generalmente tienen pendientes pronunciadas, flujos rápidos, sustratos gruesos, a menudo con una secuencia de hábitats de charcos rápidos (poco profundos y rápidos versus más profundos y lentos), y eventos periódicos (generalmente estacionales) de alto flujo. Muchos organismos tienen adaptaciones morfológicas y de comportamiento especializadas a ambientes de alta velocidad de flujo. Los árboles ribereños producen una copiosa caída de hojas que proporciona subsidios alóctonos y sustentan redes alimentarias algo separadas de las basadas en la producción primaria <i>in situ</i> por briofitas y biopelículas. Por el contrario, la sombra de los árboles limita la productividad, una compensación que se relaja estacionalmente donde dominan los árboles de hoja caduca. Los microbios y los detritívoros (por ejemplo, los trituradores de invertebrados) descomponen la caída de hojas y otras materias orgánicas. Las biopelículas microbianas que comprenden algas, hongos y bacterias se establecen en las rocas y procesan la materia orgánica disuelta. Los invertebrados incluyen trituradores (que consumen partículas gruesas), herbívoros (que consumen biopelículas), recolectores y filtradores (que consumen partículas finas bentónicas y suspendidas, respectivamente) y depredadores. Muchos macroinvertebrados bentónicos, en su mayoría insectos, tienen larvas acuáticas y adultos terrestres. Los filtradores tienen características adaptadas a los flujos rápidos, lo que les permite aferrarse firmemente a los sustratos mientras capturan recursos, mientras que las briofitas bentónicas brindan refugio a otros organismos. Los peces suelen ser pequeños depredadores de invertebrados acuáticos e insectos de la superficie del agua. Las aves suelen tener comportamientos de búsqueda de alimento especializados (por ejemplo, mirlos acuáticos y martines pescadores). Son comunes las cascadas tróficas que implican un rápido crecimiento de algas, invertebrados herbívoros y peces.</p>



# Necesidades y pasos a seguir

---

**Correlativa tipos de ecosistemas MEC-TGE**

**Agosto 2024**





## Necesidades identificadas

Las siguientes características de la descripción rastreada para los ecosistemas del MEC, dificulta la correcta homologación entre este y la TGE

- Definiciones parciales

Tipo de Ecosistema	Ecosistema general	Definición	Caldas Lang	Cobertura
Acuático	Bosque ripario inundable subandino	Bosque ripario inundable: Crece en franjas paralelas al curso de los ríos, en los paisajes de montaña que se presentan en relieves de tipo vallecito y plano de inundación entre los 500 y 3.000 m s.n.m		

- Ausencia de información

Tipo de Ecosistema	Ecosistema general	Definición	Caldas Lang	Cobertura
Costero	Llanura mareal			
Costero	Playas costeras			

- Lenguaje no estandarizado entre actores

Se requiere fortalecer la caracterización de los ecosistemas del MEC con los institutos SINA

# Pasos a seguir en la elaboración de la tabla correlativa MEC- TGE

3

## Preparar el archivo

Caracterización de los ecosistemas del país con las instituciones SINA a partir de

- ✓ Identificación y envío de insumo requeridos (documentación que contenga las caracterizaciones) por parte de las instituciones
- ✓ Realización de mesas y/o talleres interinstitucionales

4

## Ubicar el código a correlacionar

- ✓ Definición de la jerarquía de la nomenclatura. Codificación

5

## Buscar el código que le corresponde en la clasificación que se está correlacionando

- ✓ Definición de la correlación (vínculo) entre las dos clasificaciones

6

## Verificación final

- ✓ Revisión de la correlativa con las instituciones SINA a partir de mesas y/o talleres



# Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – Contabilidad de los Ecosistemas

Correlativa tipos de ecosistemas MEC-TGE

Agosto 2024



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>SOMOSIG</b> Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

<b>ACTA DE REUNIÓN N° 5</b>	<b>FECHA DE LA REUNIÓN</b>		<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
	<b>HORA DE INICIO</b>		17	07	2024
REUNIÓN INTERNA	<input checked="" type="checkbox"/>	DEPARTAMENTO / CIUDAD	Bogotá		
REUNIÓN EXTERNA	<input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Oficina Asesora de Planeación		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
<b>TEMA</b>	Quinta sesión de la Mesa de Estadísticas Ambientales
<b>OBJETIVO</b>	Continuar con las actividades establecidas en el plan de trabajo de la Mesa de Estadísticas Ambientales

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación de los asistentes.	Todos
2	Presentación avances Encuesta Ambiental Unificada	DANE
3	Actualización de inventarios en SICODE	DANE
4	Demandas de información estadística identificadas en el Plan Estadístico Nacional	DANE
5	Proposiciones y Varios	Todos

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Ver listado de asistencia				
2					
3					
4					
5					

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES <i>(Si los hay)</i>					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

La reunión inició con la presentación del orden del día por parte de la OAP de Minambiente y posteriormente con la presentación de los asistentes.

Posteriormente el Margarita Lopera del DANE hizo la presentación de los avances en la creación de la Encuesta Ambiental Unificada, en esta reunión el DANE agradeció los aportes de las autoridades ambientales, el Ministerio de Ambiente, los institutos de investigación y los diferentes actores que remitieron al DANE sus diferentes necesidades de información, en este sentido informó que se obtuvieron encuestas diligenciadas por 48 entidades de las cuales 20 informaron que conocían y utilizan la encuesta ambiental industrial y 28 respondieron que no, así mismo con relación a los reportes de economía circular 17 entidades reportaron que si lo utilizan y 31 que no, por otro lado el capítulo que mas se aprovecha es el de demanda de activos ambientales.

Con respecto a las necesidades de información de la nueva encuesta ambiental unificado 133 entidades informaron que requieren información relacionada, se destacan las necesidades de información relacionadas con industria, servicios y comercio; esto a diferentes desagregaciones nacional, departamental y regional. Así mismo informaron que realizaron diversas mesas de trabajo aclarando inquietudes sobre las necesidades de información de los usuarios de esta información.

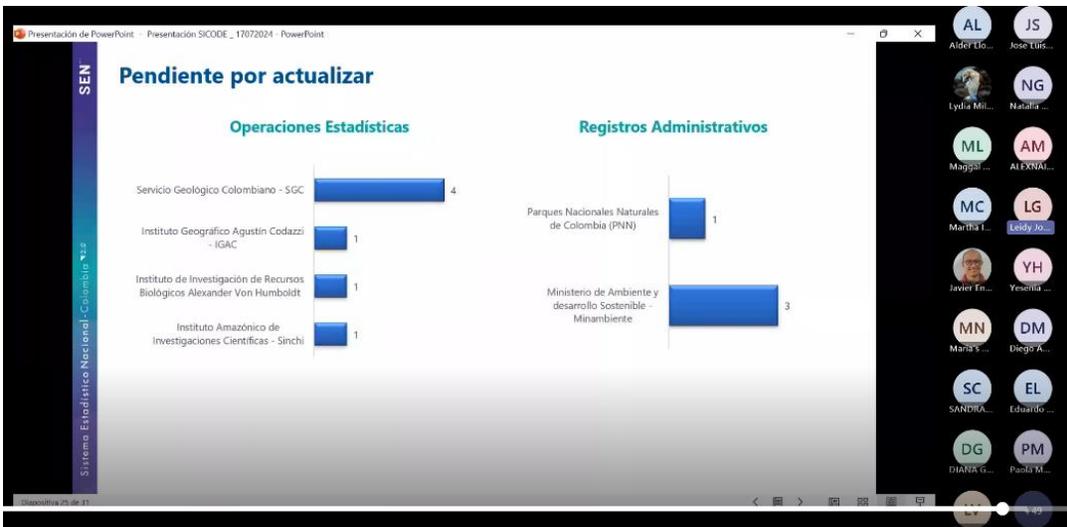
Actualmente cuentan con el primer bosquejo de la encuesta, con sus objetivo general y específicos adicionalmente se están estableciendo las variables y el diseño estadístico, se cuenta una versión inicial de cuestionario, comento que de forma conjunta el DANE se encuentra trabajando con el Ministerio de Ambiente en esta nueva investigación ambiental y para ellos se están adelantando las primeras fases del proceso de diseño de la Operación Estadística que es la identificación y confirmación de las necesidades de información. Así mismo el DANE informó que de ahora en adelante se va a iniciar el proceso de diseño del aplicativo de captura y seguir con todas las fases del proceso estadístico.

Siguiendo con este tema Natalia Fresneda del DANE hizo la presentación del cuestionario, informa que este se basa en el formulario de la encuesta ambiental industrial y que se le hicieron varias modificaciones de acuerdo con las necesidades de información recibidas. Informa que todos los formularios del DANE inician con un capítulo de caratula única, donde se identifica la empresa o el establecimiento, en el segundo capítulo se tiene la inversión y gasto por categoría ambiental, el capítulo tres es sobre la generación de residuos industriales, el capítulo 4 se relaciona con el manejo de recurso hídrico, el último capítulo esta relacionado con los instrumentos de gestión ambiental y este se ha modificado de acuerdo a las solicitudes de diferentes entidades, a partir de esta presentación se generan varias preguntas las cuales son respondidas por el DANE.

Posteriormente el Johana Salazar del DANE realizó la presentación del estado de actualización del SICODE, inicio su presentación dando las generalidades del Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del Sistema Estadístico Nacional, explico el proceso de solicitud de clave para ingresar al SICODE y lo ideal de contar con la identificación de contacto actualizado de las entidades que tienen la responsabilidad de reportar la información, continua dado los antecedentes del SICODE y el marco legal que regula la disposición de información en este sistema, así como los tipos de reporte ordinario y extraordinario.

Posteriormente se presentaron el número de Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos por entidad y el estado de actualización de estos en el SICODE, y se solicita el apoyo de las entidades en la actualización de esta información en el SICODE, desde Minambiente se aclaró que se esta en proceso de actualización de esta información al interior del ministerio para posteriormente actualizar la información en el SICODE.

Adicionalmente se hace el llamado a las entidades que aun no cuentan con usuario y clave de SICODE para que tramiten la solicitud de usuario para comenzar a mapear la información que cuentan disponible en sus inventarios.



Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SiGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Finalmente, en el punto de proposiciones y varios, se le da la palabra al DANE (Cuentas Nacionales), a comentar que actualmente con el Fondo Monetario Internacional se viene desarrollando el programa de fortalecimiento de capacidades para estadísticas ambientales y de cambio climático con el DANE, esto con el fin de que las entidades desde su quehacer y alcance puedan contribuir.

En este sentido en este proyecto se priorizaron dos temas a partir del diagnóstico realizado por el FMI, primero la medición de la huella de carbono y dos la valoración de los activos de los recursos minerales y energéticos, informó que el DANE tiene la medición de los activos de los recursos minerales energéticos en unidades físicas, pero que se está iniciando el proyecto de valoración de estos activos y que la idea es para diciembre finalizar el año la propuesta de medición preliminar y que va a ser revisada por el FMI y que se va a tener el acompañamiento en todo el proceso del FMI. Termina dejando los datos de la coordinadora de las cuentas marco central del sistema de contabilidad ambiental y económico.

Como ultimo punto vario se propone desde la Oficina Asesora de Planeación que la próxima reunión se realice en un mes y propone como fecha tentativa el 21 de agosto, a lo que los asistentes a la mesa afirman estar de acuerdo.

## **CONCLUSIONES**

En la presentación de la Encuesta Ambiental Unificada se destacaron los avances y se agradeció la colaboración de diversas entidades, se identificaron necesidades de información especialmente para los sectores de industria, servicios y comercio, lo cual guiará el diseño de la nueva encuesta en colaboración con el Ministerio de Ambiente.

Se presentó un cuestionario adaptado de la encuesta ambiental industrial, con capítulos sobre identificación de empresas, inversión y gasto ambiental, generación de residuos industriales, manejo de recursos hídricos y gestión ambiental. Las modificaciones realizadas reflejan las inquietudes y requerimientos de las entidades involucradas.

Se explicó el proceso de actualización del SICODE y la importancia de mantener la información actualizada. Además, se mencionó el programa conjunto para fortalecer las capacidades en estadísticas ambientales y de cambio climático, priorizando la medición de la huella de carbono y la valoración de activos de recursos minerales y energéticos.

Se acordó realizar la próxima reunión el 21 de agosto

## **LISTA DE EVIDENCIAS**

*(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)*

Listado de Asistencia, grabación, transcripción y fotos de la reunión

## **COMPROMISOS** *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
1	Enviar acta, presentaciones	Milena Sánchez	17/07/2024	26/07/2024	
2					
<b>FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN</b> <i>(Si aplica):</i>			<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>ANO</b>
			<b>21</b>	<b>08</b>	<b>2024</b>

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
<b>Lydia Milena Sánchez Neiva</b>		<b>25</b>	<b>07</b>	<b>2024</b>



**Ambiente**

# Quinta Mesa de Estadísticas Ambientales

17 de julio de 2024

# Orden del día

1. Presentación de los asistentes.
2. Presentación avances Encuesta Ambiental Unificada
3. Actualización de inventarios en SICODE
4. Demandas de información estadística identificadas en el Plan Estadístico Nacional
5. Propositiones y Varios

# Lista de asistencia



<https://forms.office.com/r/2JqyAQPTTr>

# 1. Presentación de los Asistentes



---

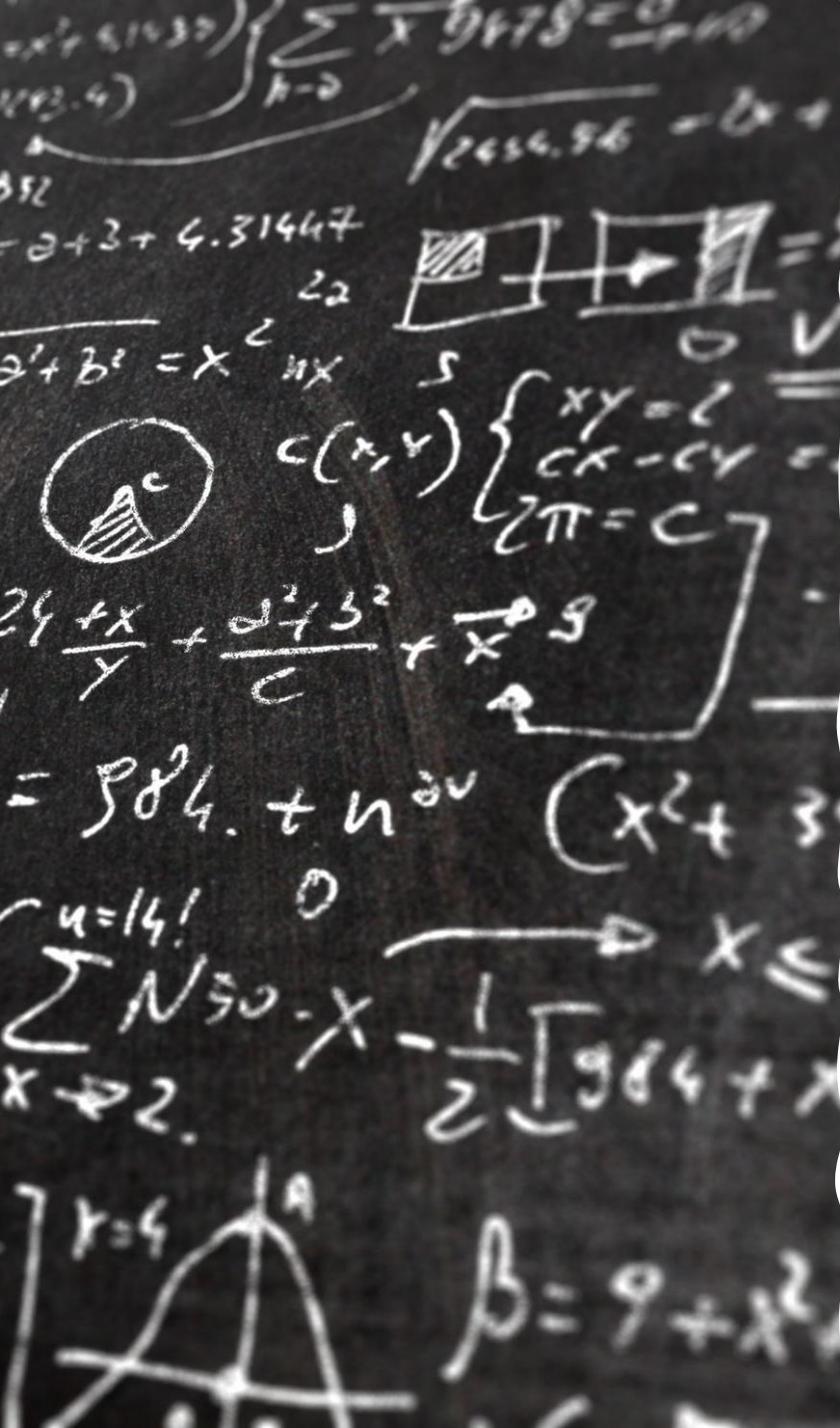
## 2. Presentación avances Encuesta Ambiental Unificada

# 3. Actualización de inventarios en SICODE



---

## 4. Demandas de información estadística identificadas en el Plan Estadístico Nacional



# 5. Proposiciones y varios

---



**Ambiente**



# Encuesta Ambiental Empresarial

Julio 2024



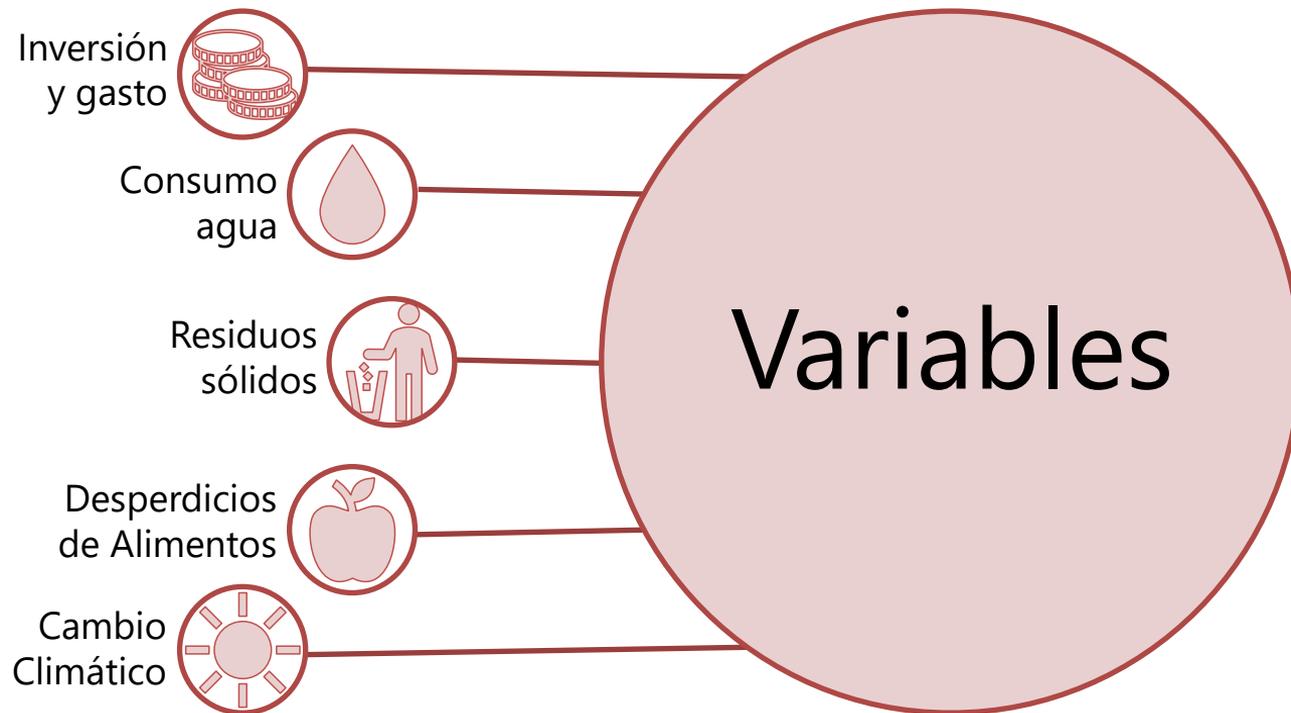


## Objetivo General

Proporcionar información sobre la gestión y el manejo ambiental de los recursos, en los sectores de industria, comercio y servicios, que contribuya a la toma de decisiones, y al seguimiento de políticas y estrategias, encaminadas al desarrollo sostenible del país.

## Objetivos específicos

- Generar información sobre la inversión y el gasto en gestión y protección ambiental, efectuados por los establecimientos (empresa) de industria, comercio y servicios.
- Producir información relacionada con el manejo y disposición de los residuos sólidos no peligrosos en los establecimientos (empresa).
- Obtener información sobre el uso del recurso hídrico y el manejo de las aguas residuales para los sectores de industria, comercio y servicios.
- Proporcionar información sobre el manejo y la gestión de recursos energéticos en los establecimientos (empresa) para los sectores de comercio y servicios.
- Producir información asociada a las actividades que han implementado los establecimientos (empresas) relacionados con los instrumentos de gestión ambiental, adaptación y mitigación al cambio climático, economía circular y manejo de alimentos.
- Producir información que contribuya a generar indicadores ambientales para los sectores de industria, comercio y servicios del país.



## Población de muestreo

- Establecimientos de empresas colombianas que estén registradas en cámara y comercio de los macro-sectores de comercio, servicios y manufactura.

## Criterios de exclusión

- Se excluirán los establecimientos asociados a microempresas

## Unidades primarias de muestreo (UPM)

- Empresas colombianas (pequeñas, medianas y grandes) registradas en cámara y comercio.

## Unidades secundarias de muestreo (USM)

- Unidades secundarias de muestreo (USM): Establecimientos asociados a las empresas colombianas (pequeñas, medianas y grandes) registradas en cámara y comercio.



# Gracias

---



# Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística (SICODE)

Julio 2024

## Contenido

- 1 Marco legal
- 2 Generalidades del sistema
- 3 Ruta de inscripción, creación de usuario en SICODE y contactos
- 4 Operaciones estadísticas, Registros administrativos y Demandas no satisfechas.

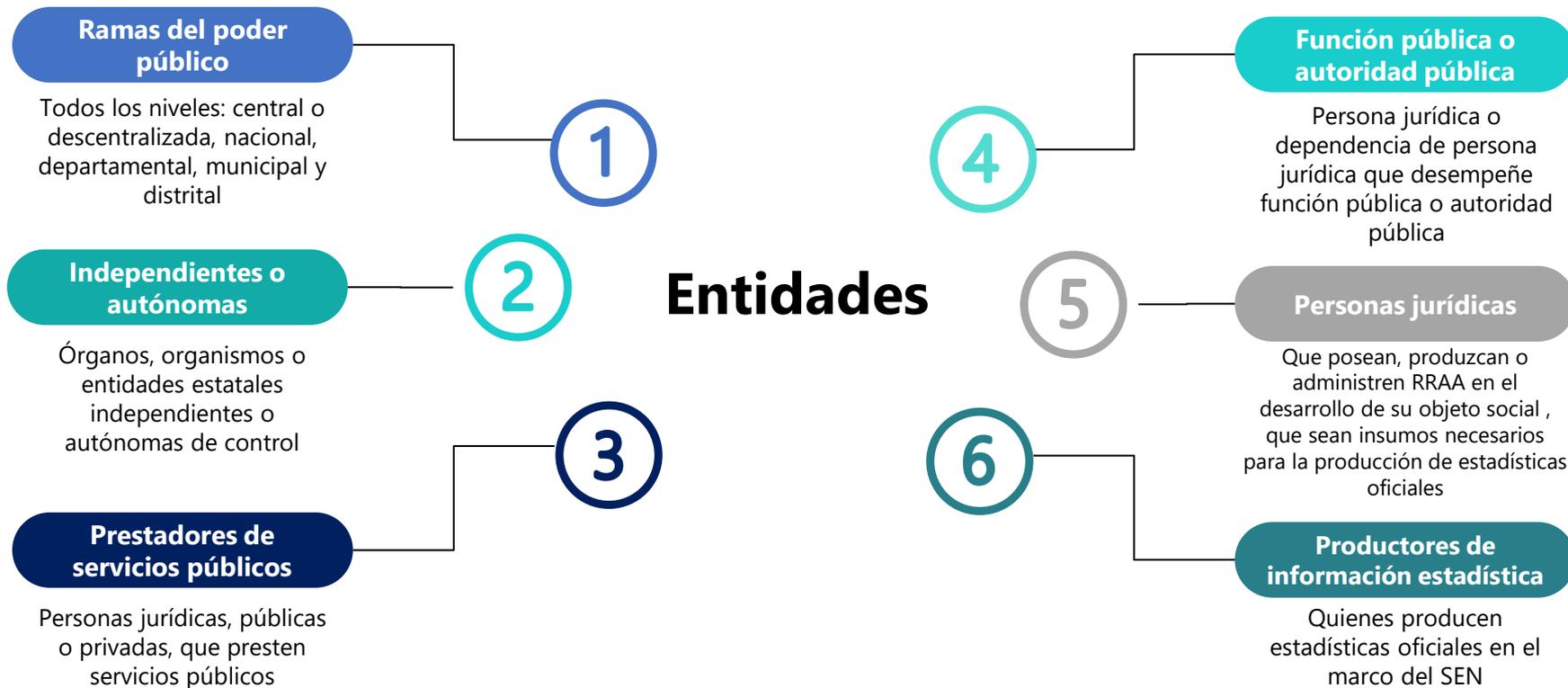
# 1. Marco legal

## ¿Qué es el SICODE?

Sistema informático que contiene los metadatos de las operaciones estadísticas (OOEE) y de los registros administrativos (RRAA) para aprovechamiento estadístico de las entidades de orden nacional y territorial integrantes del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

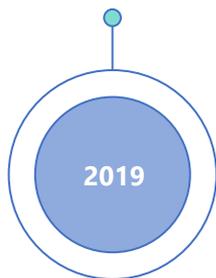
Las entidades reportan la **creación**, **actualización** y cualquier **otra novedad** de las operaciones estadísticas y registros administrativos. Así mismo, la información de identificación y contacto de cada entidad.

# Ámbito de aplicación del SICODE

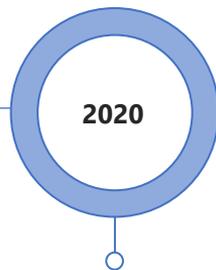


# Antecedentes

La implementación del SICODE se hizo dando alcance al **Artículo 155 de la Ley 1955 de 2019**.



La regulación del sistema informático se realizó mediante la **Resolución 1409 de 2020**



El SICODE entró en producción en **diciembre de 2020**.



El 3 de octubre de 2023, fue sancionada la **ley 2335** "Por la cual se expiden disposiciones sobre estadísticas oficiales en el país". El **art. 13** señala las obligaciones de los integrantes del SEN



Entre el **14 de noviembre de 2023 y el 29 de febrero de 2024** las entidades del SEN deben reportar la creación, actualización o cualquier otra novedad de OO. EE o RR. AA.



# Marco legal vigente

## Creación del sistema

### **Artículo 13 de la Ley 2335 de 2023**

*"Reportar de forma oportuna la creación, actualización y cualquier otra novedad en la producción y difusión de información estadística o registro administrativo, relacionada con los metadatos y variables de caracterización de la operación estadística de acuerdo con la regulación expedida por el DANE y de acuerdo con la periodicidad establecida en el Plan Estadístico Nacional – PEN. Este sistema informático contendrá los metadatos de las operaciones estadísticas y de los registros administrativos para aprovechamiento estadístico."*

## Implementación del sistema

**Resolución 2425 de 2023**, *"Por la cual se crea e implementa el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística (SICODE) del Sistema Estadístico Nacional (SEN)"*

## 2. Generalidades del sistema

# Funcionalidades del sistema

1. Actualizar el directorio de entidades productoras de información del SEN.
2. Caracterizar y actualizar las operaciones estadísticas o registros administrativos producidos por entidades del SEN.
3. Consultar y descargar los directorios de entidades, operaciones estadísticas o registros administrativos del SEN.

# Tipos de reporte de información

## Reporte ordinario

Las entidades del SEN informarán **cada año** las actualizaciones de sus operaciones estadísticas y registros administrativos.

Para la vigencia 2024, las entidades del SEN deberán actualizar o validar la información entre el 1 de agosto y el 31 de agosto.

## Reporte extraordinario

Las entidades del SEN deberán reportar **de manera inmediata y en cualquier momento del año por:**

1. **Creación** de una operación estadística o registro administrativo.
2. **Cambio en alguna(s) característica(s) principal(es) de la operación estadística:** objetivo, variables, indicadores, cobertura geográfica, desagregación temática, desagregación geográfica, periodicidad de recolección y difusión, unidad de observación y tipo de operación estadística.
3. **Cambio en alguna(s) característica(s) principal(es) del registro administrativo:** objetivo, variables, cobertura geográfica, periodicidad de recolección y unidad de observación.
4. **Cambios en los datos de la Entidad** (identificación y funcionarios)

# Procedimiento de reporte de creación y actualización

Fases	Reporte ordinario	Reporte extraordinario
<b>Reporte</b>	Las entidades actualizarán la información entre el 1 y el 31 de agosto de cada año.	En cualquier momento del año, cuando se presenten novedades en la entidad, en sus operaciones estadísticas o en los registros administrativos
<b>Crítica</b>	El DANE revisará y notificará la información en 10 días hábiles	El DANE revisará y notificará la información en 10 días hábiles
	La entidad SEN tendrá 10 días hábiles para revisar, complementar o ajustar	La entidad SEN tendrá 10 días hábiles para revisar, complementar o ajustar
<b>Publicación</b>	El DANE notificará la validación de la información ingresada	El DANE notificará la validación de la información ingresada
<b>Cierre</b>	30 de septiembre de cada año	

# Proceso de actualización



## Reporte de información

### ESTADOS

- Borrador
- Enviado

### USUARIO

- Entidades



## Crítica de la información

### ESTADOS

- Devuelto
- Validado

### USUARIO

- DANE:  
sectorialistas



## Publicación para su consulta

### ESTADOS

- Publicado

### USUARIO

- DANE: revisor

# Acceso al SICODE:

[https://inventariosen.dane.gov.co/ooee/consulta\\_ooee](https://inventariosen.dane.gov.co/ooee/consulta_ooee)

## Usuario inscrito



- Creación de usuarios por entidad
- Capacitación en el manejo del aplicativo
- Visualización y edición de OOEE y RRAA de la entidad como rol FUENTE, en cualquier estado (borrador, enviado, publicado)

## Acceso libre, sin usuario



- Módulo Consulta por área temática, tema o entidad
- Acceso libre
- Visualización de fichas de caracterización (resumen) de OOEE y RRAA publicados por área temática, tema y entidad

**DANE**  
INFORMACIÓN PARA TODOS

**SEN**<sup>™2.0</sup>  
Sistema Estadístico  
Nacional-Colombia

# BIENVENIDO (A)

Para ingresar por favor digite su usuario y contraseña:

[¿Olvidó su contraseña?](#)

**INGRESAR**

**SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN  
DE OFERTA Y DEMANDA ESTADÍSTICA DEL SEN**

[IR A MÓDULO DE CONSULTA](#)

**RECUERDE QUE:** si pierde u olvida su contraseña de acceso al sistema, existe la opción de **"Olvidó su contraseña"**. El sistema enviará un correo electrónico al correo registrado en el sistema para realizar el proceso de recuperación.

**GOBIERNO DE COLOMBIA**

# Clasificación en áreas temáticas y temas

Las operaciones y los registros están clasificados en 3 áreas temáticas y 30 temas:

## Ambiental

- Asentamientos Humanos y Salud Ambiental
- Condiciones y Calidad Ambiental
- Eventos Extremos y Desastres
- Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana
- Recursos Ambientales y Su Uso
- Residuos

## Económica

- Agricultura, Ganadería y Pesca
- Comercio
- Construcción
- Cuentas Económicas
- Finanzas Públicas y Estadísticas Fiscales
- Índices de Precios y Costos
- Industria
- Minero Energético
- Moneda, Banca y Finanzas
- Servicios (Turismo, Hoteles, Restaurantes y Otros)
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Transporte

## Sociodemográfica

- Actividad Política y Asociativa
- Administración Pública
- Cultura
- Demografía y Población
- Deporte y Recreación
- Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
- Justicia
- Mercado Laboral y Seguridad Social
- Nivel, Calidad y Condiciones de Vida
- Salud
- Seguridad y Defensa
- Servicios Públicos Domiciliarios

## BIENVENIDO (A)

Para ingresar por favor digite su usuario y contraseña:

¿Olvidó su contraseña?

INGRESAR



## SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE OFERTA Y DEMANDA ESTADÍSTICA DEL SEN

IR A MÓDULO DE CONSULTA

Acceso al módulo de consulta para usuarios no inscritos.

## SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE OFERTA Y DEMANDA ESTADÍSTICA DEL SEN

En este sistema de consulta puede conocer las características de las operaciones estadísticas y los registros administrativos generados por entidades del SEN.

Total de Operaciones Estadísticas

443

Activas

389

Inactivas

54

Total de Registros Administrativos

519

Para facilitar su consulta, la información publicada se encuentra agrupada en tres versiones específicas:



## ECONOMÍA

Activas 229 Operaciones Estadísticas

Inactivas 34 Operaciones Estadísticas

303 Registros Administrativos



## SOCIOECONÓMICA

Activas 119 Operaciones Estadísticas

Inactivas 18 Operaciones Estadísticas

179 Registros Administrativos

[Consultar operaciones estadísticas](#) [Consultar registros administrativos](#)

## ARBITRAL

Activas 41 Operaciones Estadísticas

Inactivas 4 Operaciones Estadísticas

37 Registros Administrativos

Fecha de caracterización Operación Estadística	
Código:	DCE313
Estado:	Activa
Actividad Jurídica Nacional de las Entidades Públicas del Orden Nacional (DJNN)	
ESTADO DE LA ACTUALIZACIÓN:	FECHA DE LA ACTUALIZACIÓN:
Actualizada	2024-02-29
NOMBRE DE LA ENTIDAD	
Agencia Nacional de defensa jurídica del Estado - ANDJE	
ÁREA TEMÁTICA	
Sociodemográfica	
TEMA	
Justicia	
DEPENDENCIA RESPONSABLE	
Dirección de Gestión de la Información	
METODOLOGÍA ESTADÍSTICA	
A partir del aprovechamiento de registros administrativos	
OBJETIVO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	
Generar información estadística periódica sobre los procesos de defensa jurídica nacional, específicamente de los procesos arbitrales, procesos judiciales y conciliaciones extrajudiciales, en entidades públicas de orden nacional y privadas con participación de recursos públicos, que permita la toma de decisiones estratégicas en materia jurídica y diseño de políticas públicas en prevención del daño antijurídico...	
UNIDAD DE OBSERVACIÓN	
Otra (s)	
Entidades públicas de orden nacional y privadas con participación de recursos públicos, así como los procesos de defensa jurídica nacional, específicamente de los procesos arbitrales, procesos judiciales y conciliaciones extrajudiciales	
PÁGINA WEB DONDE ESTÁN DISPONIBLES LOS RESULTADOS	
<a href="https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/informes/Paginas/default.aspx">https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/informes/Paginas/default.aspx</a>	

## PRINCIPALES RESULTADOS

## Contenido del sistema para usuarios inscritos

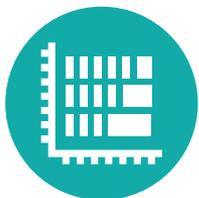
- Actualización de datos de la entidad
- Manuales
- Módulo "Mi entidad": estados del proceso de actualización
- Módulo de operaciones estadísticas
- Módulo de registros administrativos
- Sistema consulta

# Orientación para usuarios inscritos: manuales



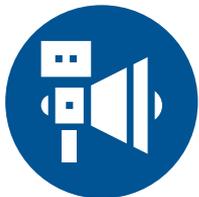
## Manual del usuario

Uso, funcionalidades y menú del aplicativo



## Manual de diligenciamiento de operaciones estadísticas

Pautas de diligenciamiento paso a paso por pregunta y definición de conceptos utilizados



## Manual de diligenciamiento de registros administrativos

Pautas de diligenciamiento paso a paso por pregunta y definición de conceptos utilizados

Disponibles para descarga en formato PDF para usuarios inscritos dentro del aplicativo

# 3. Ruta de inscripción, creación de usuario en SICODE y contactos

# Ruta de inscripción sugerida

## Contacto inicial con la entidad

1



Reunión inicial de acercamiento con la entidad para revisar estado en el SICODE, estado de identificación de operaciones estadísticas o registros administrativos dentro de la entidad.

## Capacitación general del equipo

2



Capacitación a los usuarios designados por entidad para el manejo del aplicativo, se crean usuarios autorizados.

## Caracterización de OOEE o RRAA

3



Diligenciamiento de la caracterización de las operaciones o registros en el aplicativo. Si se requiere pre diligenciamiento en Excel por solicitud de las entidades.

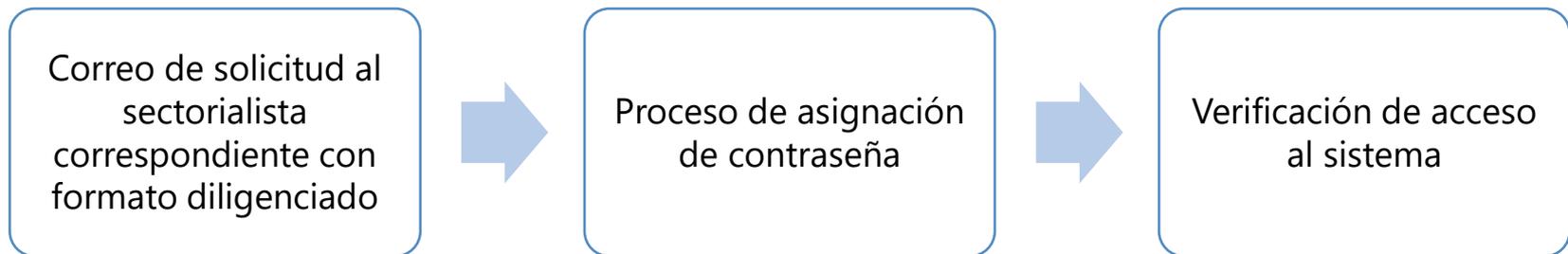
## Registro en SICODE

4



Ingreso de la información en el sistema e inicio de flujo de revisión por parte de los sectorialistas de acuerdo con el tema pertinente.

# Creación de usuarios en el SICODE



Reporte de Usuarios existentes en SICODE							
Nombre	Apellido	Sexo	Documento	Etel	Entidad	Usuario	Clave

Creación de usuario nuevo en SICODE							
Fecha solicitud	Entidad	Sexo	Dependencia	Nombre	Apellidos	Correo electrónico	Cargo

Correo institucional de la entidad

Asignarla y realizar el proceso como si fuera el de recuperación de contraseña, aunque sea la primera vez.

Entrar al vínculo de ingreso del aplicativo, dar clic en recuperar contraseña.

El sistema envía correo para establecer la contraseña, al correo institucional y se sugiere revisar el spam, viene del correo sen@dane.gov.co.

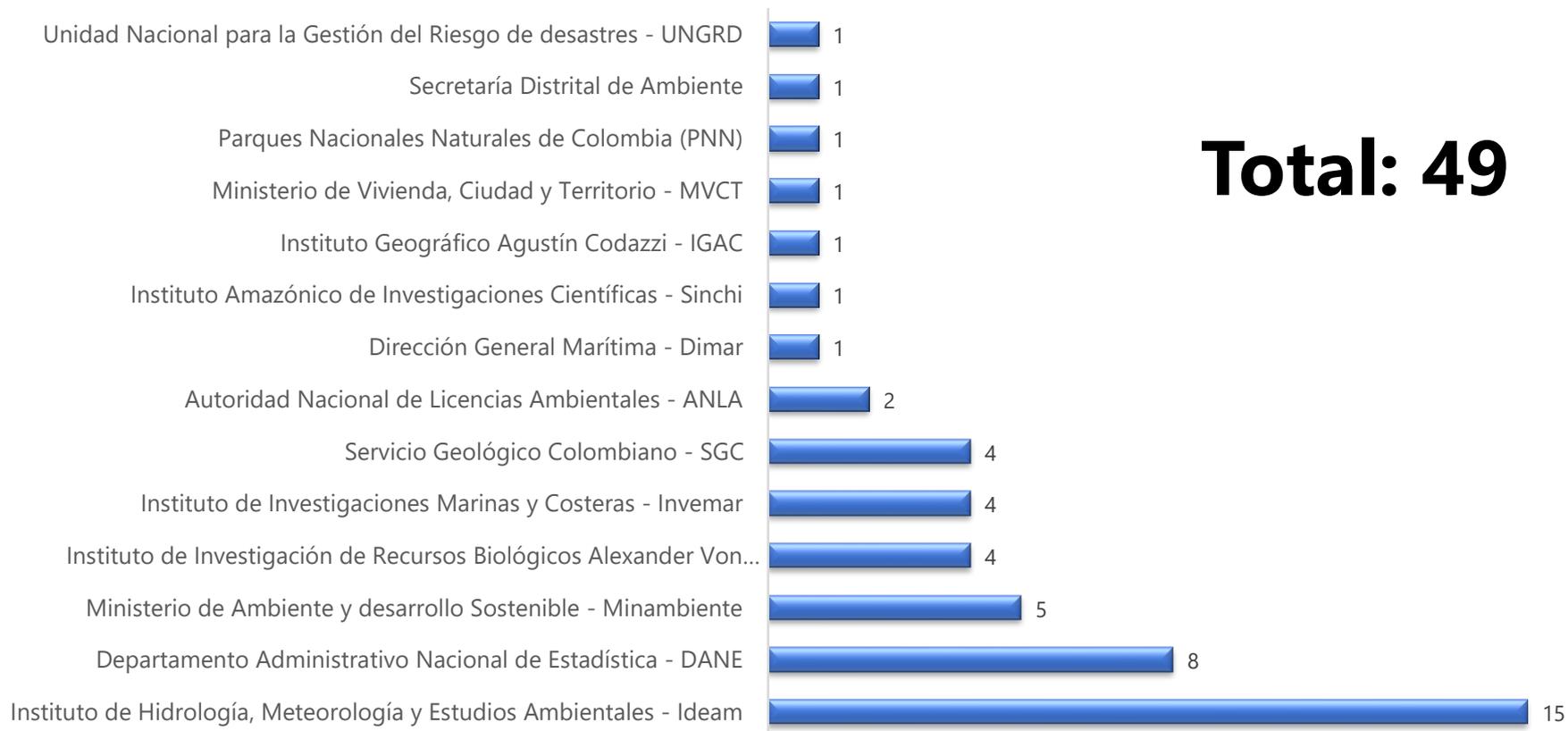
Ingresar y verificar acceso exitoso. Si se presenta inconveniente, escribir al sectorialista.

# Contactos de los sectorialistas por tema

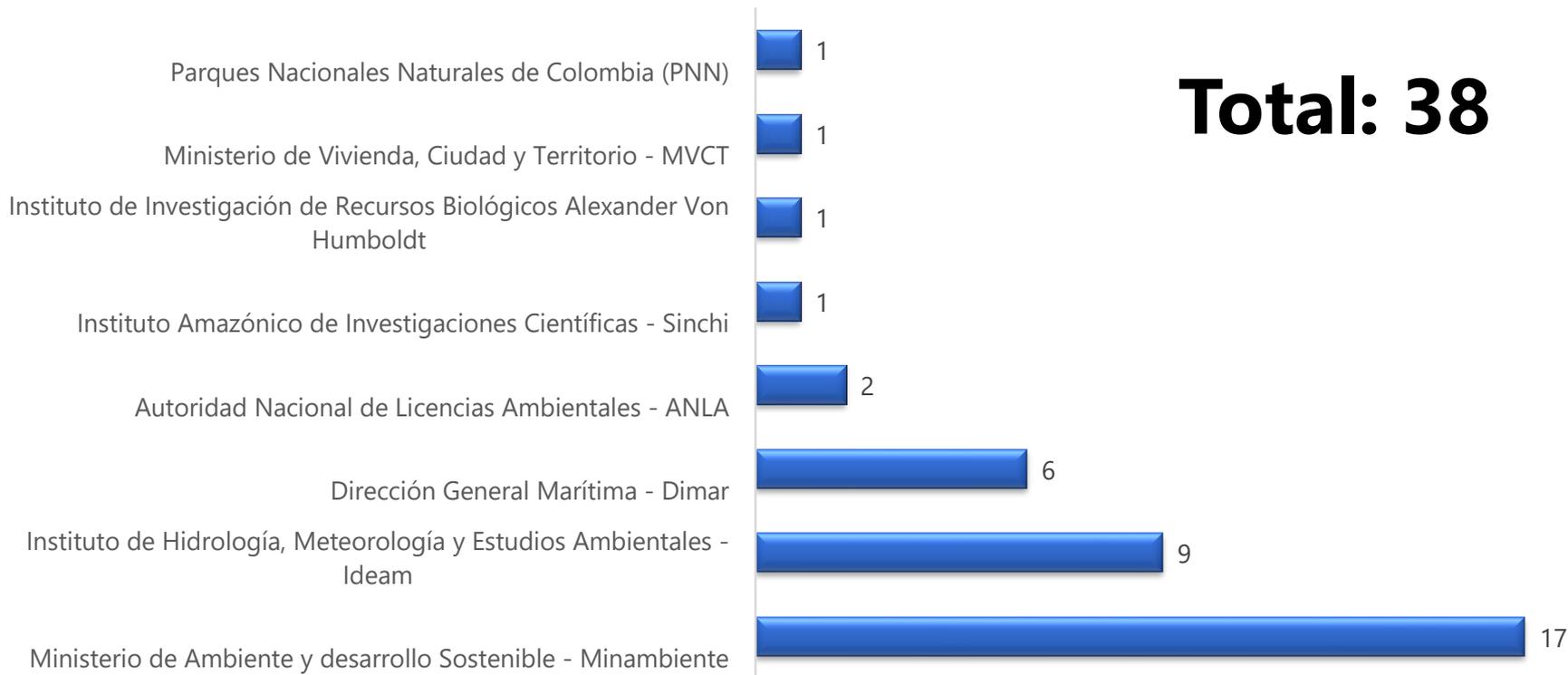
Tema	Responsable	Correo electrónico
Ambiental	Leidy Johanna Salazar Gómez	<a href="mailto:ljsalazarg@dane.gov.co">ljsalazarg@dane.gov.co</a>
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Comercio; Justicia; Seguridad y defensa; Actividad política y asociativa; Administración Pública;	Derly Lizarazo García	<a href="mailto:dlizarazog@dane.gov.co">dlizarazog@dane.gov.co</a>
Transporte; Agricultura, ganadería y pesca; Construcción; Servicios Públicos Domiciliarios	Germán Vargas Ramos	<a href="mailto:gavargasr@dane.gov.co">gavargasr@dane.gov.co</a>
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Annia Preciado Millán	<a href="mailto:ampreciadom@dane.gov.co">ampreciadom@dane.gov.co</a>
Industria; Servicios (Turismo, Hoteles, Restaurantes y otros), Minero Energético	María Laudice Barreto Bejarano	<a href="mailto:mlbarretob@dane.gov.co">mlbarretob@dane.gov.co</a>
Cultura; Deporte y Recreación	Leidy Nathalia Gómez Díaz	<a href="mailto:lngomezd@dane.gov.co">lngomezd@dane.gov.co</a>
Mercado Laboral y Seguridad Social; Nivel, Calidad y Condiciones de Vida; Salud; Demografía y población	Carlos Eduardo Castro Zárate	<a href="mailto:cecastroz@dane.gov.co">cecastroz@dane.gov.co</a>
Moneda, Banca y Finanzas; Finanzas Públicas y Estadísticas Fiscales; Cuentas Económicas; Índices de Precios y Costos	Xiomara Ruiz Ballén	<a href="mailto:xruizb@dane.gov.co">xruizb@dane.gov.co</a>

# 4. Operaciones estadísticas, Registros administrativos y Demandas no satisfechas

# Número de Operaciones Estadísticas activas registradas por entidad



# Número de Registros Administrativos activos registrados por entidad



# Pendiente por actualizar

## Operaciones Estadísticas



## Registros Administrativos



# Plan Estadístico Nacional 2023 - 2027

## Inventario de demanda de información no satisfecha

### Asentamientos Humanos y Salud Ambiental

- Toneladas de CO2 mitigadas por el sector transporte

### Condiciones y Calidad Ambiental

- Puntos de monitoreo con índice de calidad del agua (ica) "malo" (ríos suárez, pamplonita y opón).
- Sitios contaminados e identificar aquellos que quedarán bajo responsabilidad del gobierno.
- Información estadística acerca del impacto directo del cambio climático en la biodiversidad
- Proporción de zonas económicas exclusivas nacionales gestionadas mediante enfoques basados en los ecosistemas.
- Porcentaje de masas de agua evaluadas con buena calidad Lago.
- Porcentaje de masas de agua evaluadas con buena calidad Río.
- Porcentaje de masas de agua evaluadas con buena calidad Aguas subterráneas.

# Plan Estadístico Nacional 2023 -2027

## Inventario de demanda de información no satisfecha

### Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana

- Porcentaje de negocios verdes asistidos técnicamente.
- Porcentaje de mejora en el índice de efectividad de manejo de las áreas protegidas públicas.
- Fortalecerá la interoperabilidad y la recolección de datos e información para la generación y reporte de indicadores de estado, presión y respuesta, que expliquen los cambios en la calidad y el uso de los recursos naturales, mediante mecanismos de articulación con los sectores y territorios.
- Participación de la producción agrícola que cumple con criterios de crecimiento verde.
- Gastos e inversión en protección ambiental para el sector de servicios, agropecuario y minero.
- Número de investigaciones producidas, divulgadas e incorporadas en los procesos del sistema de observación, medición y vigilancia del agua \*10.
- Número de Autoridades Ambientales o Institutos de investigación ambiental que han implementado acciones y estrategias para fortalecer las capacidades nacionales y regionales para el monitoreo del agua / Total de Autoridades Ambientales o Institutos de investigación ambiental definidos en la meta \*100

# Plan Estadístico Nacional 2023 -2027

## Inventario de demanda de información no satisfecha

### Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana

- Porcentaje de negocios verdes asistidos técnicamente.
- Porcentaje de mejora en el índice de efectividad de manejo de las áreas protegidas públicas.
- Fortalecerá la interoperabilidad y la recolección de datos e información para la generación y reporte de indicadores de estado, presión y respuesta, que expliquen los cambios en la calidad y el uso de los recursos naturales, mediante mecanismos de articulación con los sectores y territorios.
- Participación de la producción agrícola que cumple con criterios de crecimiento verde.
- Gastos e inversión en protección ambiental para el sector de servicios, agropecuario y minero.
- Número de investigaciones producidas, divulgadas e incorporadas en los procesos del sistema de observación, medición y vigilancia del agua \*10.
- Número de Autoridades Ambientales o Institutos de investigación ambiental que han implementado acciones y estrategias para fortalecer las capacidades nacionales y regionales para el monitoreo del agua / Total de Autoridades Ambientales o Institutos de investigación ambiental definidos en la meta \*100

# Plan Estadístico Nacional 2023 - 2027

## Inventario de demanda de información no satisfecha

### Recursos Ambientales y Su Uso

- Proporción de poblaciones de peces que están dentro de niveles biológicamente sostenibles.
- Superficie cubierta por diferentes tipos de cultivos (datos de mayor resolución espacial).
- Volumen de madera aprovechado de bosques con planes de manejo u ordenamiento.
- Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas.
- Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura en instalaciones de conservación a medio y largo plazo.

### Residuos

- Tasa de aprovechamiento de residuos de construcción y demolición en Colombia.

# Capacitaciones 2024

**<https://www.sen.gov.co/servicios/aula-digital>**

Si está interesado en participar, realice su inscripción, seleccionando el taller de su preferencia, al menos 48 horas antes su inicio, en el vínculo de la página <https://www.sen.gov.co/servicios/plan-capacitacion> o en el de aula digital.

Una vez registrado, recibirá por correo electrónico el enlace y los detalles para participar.

# Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística - SICODE

2024

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

<b>ACTA DE REUNIÓN N° 4</b>	<b>FECHA DE LA REUNIÓN</b>		<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
	<b>HORA DE INICIO</b>		16	04	2024
REUNIÓN INTERNA		<b>DEPARTAMENTO / CIUDAD</b>	<b>Virtual</b>		
REUNIÓN EXTERNA	X	<b>DEPENDENCIA QUE PRESIDE</b>	Oficina Asesora de Planación		

<b>INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN</b>	
<b>TEMA</b>	4 Mesa de Estadísticas Ambientales
<b>OBJETIVO</b>	Iniciar el proceso de identificación de las demandas y ofertas de información estadística en el sector ambiente

<b>ORDEN DEL DÍA / AGENDA</b>		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación de los asistentes.	Todos
2	Socialización proyecto aproximación del modelo de gobernanza de la Infraestructura de Datos del Estado colombiano en el sector ambiental	Minambiente – OTIC
3	Presentación perspectivas Mediciones Económico-ambientales.	DANE – Cuentas Nacionales
4	Uso de la información ambiental e identificación de necesidades de información	DANE – Dimpe
5	Estado actual de las Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos	DANE – Dirpen
6	Actualización o designación de usuarios SICODE	DANE – Dirpen
7	Socialización formato F3 Caracterización Registros Administrativos	DANE – Dirpen
8	Proposiciones y Varios	

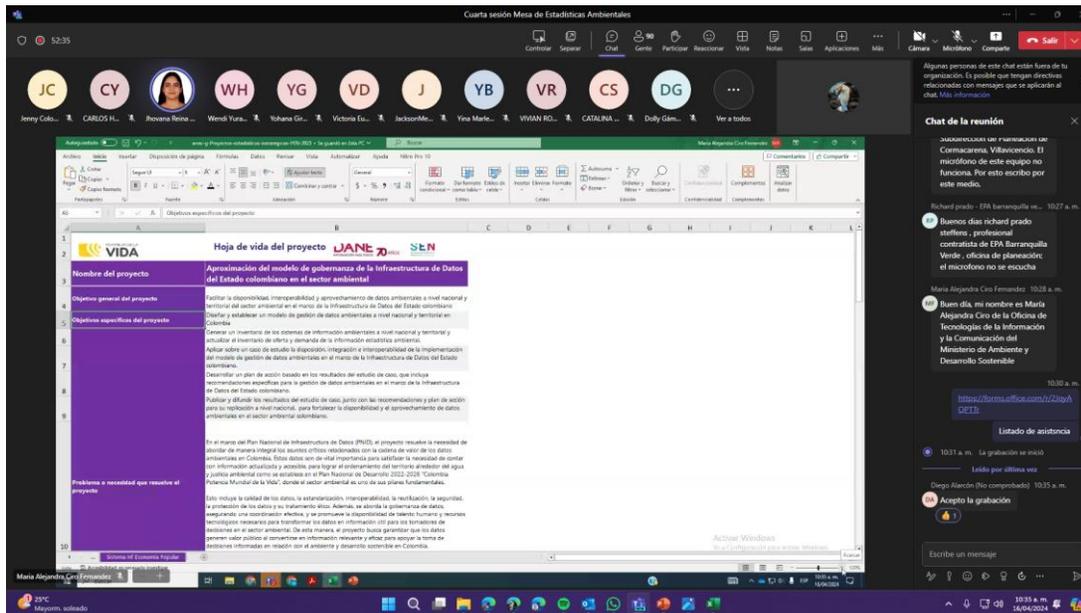
<b>ASISTENTES</b>					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Se anexa listado de asistencia				
2					

<b>SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES</b> <i>(Si los hay)</i>					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Envío Acta y plan de trabajo	Milena Sánchez	100		13 de marzo 2024

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inicia con la presentación del orden del día y posteriormente de los asistentes.

Posteriormente Jhovana Reina de la OTIC – Minambiente socializó el proyecto aproximación del modelo de gobernanza de la Infraestructura de Datos del Estado colombiano en el sector ambiental, el cual es un proyecto estratégico que se encuentra en el Plan Estadístico Nacional 2023-2027, Jhovana presentó la hoja de ruta del proyecto.



Este proyecto tiene como objetivo general es facilitar la disponibilidad, interoperabilidad y aprovechamiento de datos ambientales a nivel nacional y territorial del sector ambiental en el marco de la Infraestructura de Datos del Estado Colombiano a través del diseño y establecimiento de un modelo de gestión de datos ambientales a nivel nacional y territorial en Colombia.

Explica que este proyecto se enfoca en mejorar la disponibilidad y el aprovechamiento de datos ambientales a nivel nacional y territorial en Colombia a través de la Infraestructura de Datos del Estado colombiano, y que busca diseñar un modelo de gestión de datos ambientales que promueva la recopilación, interoperabilidad y disponibilidad efectiva de datos en el sector ambiental.

Donde a través de un estudio de caso se evalúa la implementación del modelo y como el caso piloto propone la puesta en marcha de la interoperabilidad entre dos fuentes de información el SNIF que administra el IDEAM y los proyectos de restauración que administra Minambiente. En este sentido se espera contar con un intercambio de información en tiempo real entre estos dos sistemas

El tiempo de implementación del proyecto es a tres años y los resultados esperados para el primer año del proyecto es consolidar el documento de gestión de datos ambientales a partir del caso piloto, para el segundo año el documento con los resultados, recomendaciones y plan de acción del estudio de caso del sector ambiental para evaluar y ajustar el modelo de gobernanza de la infraestructura de datos del Estado Colombiano, con unas metas de avance para el primer año 5%, 2 año 35% y 3 año 60%

Posteriormente Jhovana hace la presentación de los avances en el proceso de interoperabilidad entre SNIF – RESTAURACIÓN, específicamente a la información relacionada a áreas en proceso de restauración



Luego se pregunta si este proyecto tiene el mismo alcance que se tiene propuesto en el SIAC, a lo que Jhovana informa que este proyecto es la suma de muchos esfuerzos y que este proyecto se articula con la hoja de ruta de arquitectura empresarial de SIAC.

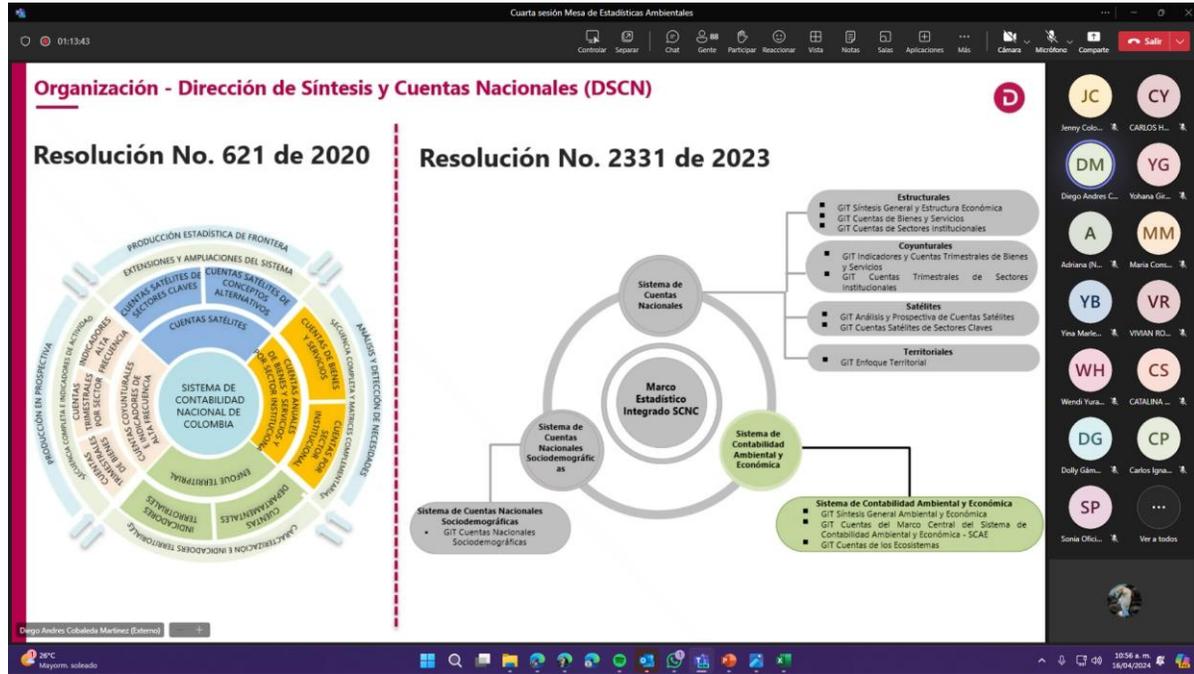
Desde Corpouraba se pregunta sobre el alcance de la estrategia a lo que se aclara que se esta trabajando en el momento en el caso piloto entre SNIF – Restauración, donde posteriormente se espera lograr la interoperabilidad entre los otros sistemas y que esto se enmarca en el plan de trabajo de la mesa de estadísticas ambientales y que esto se articula con el levantamiento de los inventarios de demanda y oferta de información ambiental. Adicionalmente desde el Ministerio de Ambiente el alcance de la mesa de estadísticas ambientales para todos aquellos que llegan por primera vez a la mesa de estadísticas ambientales.

Se continuó con la presentación del DANE de las perspectivas en Mediciones Económico-ambientales, con el Sistema de Contabilidad Ambiental Económica (SCAE) a través del cual se socializaron también los proyectos en términos de medición ambiental económica que se vienen adelantando desde el DANE



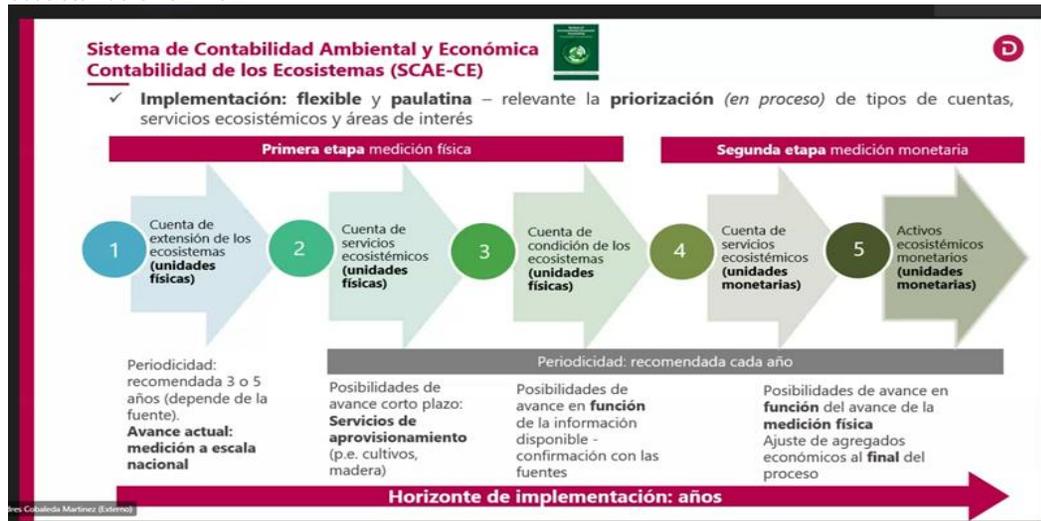
Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SiGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Así mismo se presenta la reestructuración que se hizo en la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE donde dentro del marco estadístico se le da un lugar más relevante al Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) en Colombia, la cual se desarrolla bajo el liderazgo técnico del DANE y mediante cooperación interinstitucional y con el fin de avanzar en la implementación del SCAE



Adicionalmente se presentan los marcos conceptuales del SCAE – Marco Central y SCAE – Contabilidad de los ecosistemas desarrollados por los principales organismos multilaterales internacionales, adicionalmente se mostro los avances en la implementación donde ya el DANE produce 7 operaciones estadísticas, 6 productos interinstitucionales y 52 indicadores derivados.

Así mismo con relación a los avances en la implementación de la contabilidad de los ecosistemas el DANE informa que ha adelantado en la planeación estratégica definiendo los roles y la hoja de ruta para iniciar la implementación, así mismo está en proceso de la construcción técnica de forma paralela. Adicionalmente informan que la cuenta que se puede priorizar para iniciar a trabajar sería la cuenta de extensión de los ecosistemas, de acuerdo con esto se hace una presentación del horizonte de implementación del Sistema de Contabilidad de los ecosistemas SACE - CE



Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SiGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

El DANE informa que la información generada por el DANE es a partir de estadística derivada, usando la información estadística generada por las diferentes entidades a nivel nacional, lo que implica que eso no reemplaza la información producida por diferentes entidades sino por el contrario es usada, incluso ayudando a fortalecer la fuente de información al identificar acciones de mejora para el fortalecimiento de las fuentes de información como ente rector del SEN.

Luego desde DIMPE – DANE se hace la presentación del Uso de la información ambiental e identificación de necesidades de información, donde muestran la nueva encuesta ambiental unificada, se informa que se han identificado las necesidades de información que se han identificado, esto teniendo en cuenta el PND, las políticas públicas ambientales, los ODS, la ley 1990 de 2019 sobre la pérdida de alimento, se tuvieron en cuenta la Encuesta Ambiental Industrial y los cuestionarios de los módulos ambientales de las encuestas de servicios y económicas

Se tiene pensado que en el primer semestre del 2026 se tengan resultado de la encuesta ambiental unificada y teniendo en cuenta los pasos del proceso estadístico se tiene presupuestado compilar la información de las necesidades de información mediante un formulario en línea, el cual se explica en la reunión, ya que la idea es compilar las necesidades de información. En este sentido se solicitó que a más tardar el 29 de abril se remitan las necesidades de información al DANE y sea diligenciado.

Se acordó compartir el enlace del formulario en línea en el chat de la reunión y remitir la solicitud de información en un correo a los asistentes, así como anexar cuando se remita el acta de la presente reunión teniendo en cuenta que dicha encuesta se remite a todos los invitados a la mesa.

Posteriormente, desde DIRPEN – DANE se hizo la presentación del estado actual de las operaciones estadísticas y registros administrativos informando que se cuenta actualmente con 533 Operaciones Estadísticas de las cuales 52 Operaciones Estadísticas son del sector ambiental y que de estas 41 Operaciones se encuentran activas, en cuanto a registros administrativos informa que se cuenta con 425 registros administrativos de los cuales 19 corresponden al sector ambiental siendo Minambiente el que mayor número tiene 11, informa adicionalmente la necesidad de actualizar las Operaciones estadísticas y registros administrativos, y se solicita actualizar la información de 2023 hasta el 26 de abril. Se informa además que han adelantado desde el IDEAM en el diagnóstico de 2 sus registros administrativos.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SiGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Con relación a la actualización y solicitud de usuarios en el SICODE, se aclara que son estadísticas oficiales y como se determinan las estadísticas oficiales, habla sobre el marco legal Ley 2335 de 2023 y resolución 2425 de 2023, informa como se debe solicitar el usuario de SICODE y que se va a iniciar el proceso con las entidades territoriales tales como Autoridades Ambientales y Corporaciones Autónomas Regionales.

Finalmente se socializó el formato F3 de caracterización de registros administrativos el cual es el mismo que se encuentra montado en la plataforma SICODE pero que se pretende que se inicio su diligenciamiento desde las entidades que aun no cuentan con clave SICODE para que vayan identificando sus registros administrativos. Se informa que este formato será remitido a todos los asistentes.

## CONCLUSIONES

Se presentó el proyecto estratégico de gobernanza de la Infraestructura de Datos del Estado Colombiano en el sector ambiental, con el objetivo de mejorar la disponibilidad y aprovechamiento de datos ambientales a nivel nacional, Destacando el avance en la interoperabilidad entre el SNIF y los proyectos de restauración, permitiendo un intercambio de información en tiempo real, este proyecto se alinea con el SIAC y otros esfuerzos institucionales, consolidando múltiples iniciativas en el sector ambiental.

El DANE informó sobre avances en mediciones económico-ambientales y la implementación del Sistema de Contabilidad de Ecosistemas (SCAE - CE).

Se identificaron necesidades de información para la nueva encuesta ambiental unificada, buscando recopilar datos en línea alineado con las políticas públicas y el Plan Nacional de Desarrollo.

Se resaltó la importancia de actualizar operaciones estadísticas y registros administrativos, además de gestionar usuarios en el SICODE conforme al marco legal establecido.

## LISTA DE EVIDENCIAS

*(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)*

Se anexa listado de asistencia.

## COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
1	Elaborar Acta	Milena Sánchez	16/04/2024	18/04/2023	
2	Remitir presentaciones y archivos trabajados	Milena Sánchez	16/04/2024	18/04/2023	
3	Remitir las necesidades de información al DANE	Todos los Asistentes	16/04/2024	29/04/2024	
4	Actualizar los registros administrativos y las operaciones estadísticas en el SICODE	Entidades que cuentan con clave en SICODE	16/04/2024	29/04/2024	
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN <i>(Si aplica):</i>			<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>ANO</b>

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
		Lydia Milena Sánchez Neiva	17	04



**Ambiente**

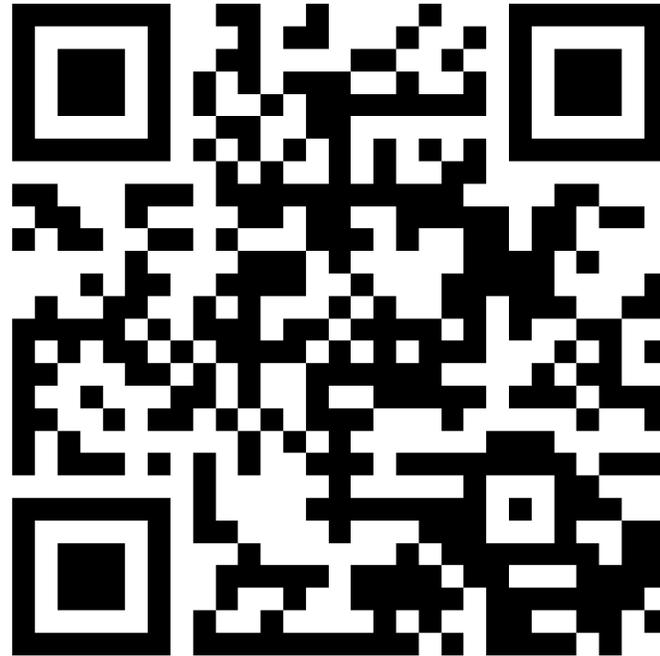
# **Cuarta Mesa de Estadísticas Ambientales**

16 de abril de 2024

# Orden del día

1. Presentación de los asistentes.
2. Socialización proyecto aproximación del modelo de gobernanza de la Infraestructura de Datos del Estado colombiano en el sector ambiental (Minambiente – OTIC)
3. Presentación perspectivas Mediciones Económico-ambientales. (DANE – Cuentas Nacionales)
4. Uso de la información ambiental e identificación de necesidades de información (DANE – Dimpe)
5. Estado actual de las Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos (DANE – Dirpen)
6. Actualización o designación de usuarios SICODE (DANE – Dirpen)
7. Socialización formato F3 Caracterización Registros Administrativos (DANE – Dirpen)
8. Propositiones y Varios

# Lista de asistencia



<https://forms.office.com/r/2JqyAQPTTr>

# 1. Presentación de los Asistentes



---

## 2. Socialización proyecto aproximación del modelo de gobernanza de la Infraestructura de Datos del Estado colombiano en el sector ambiental

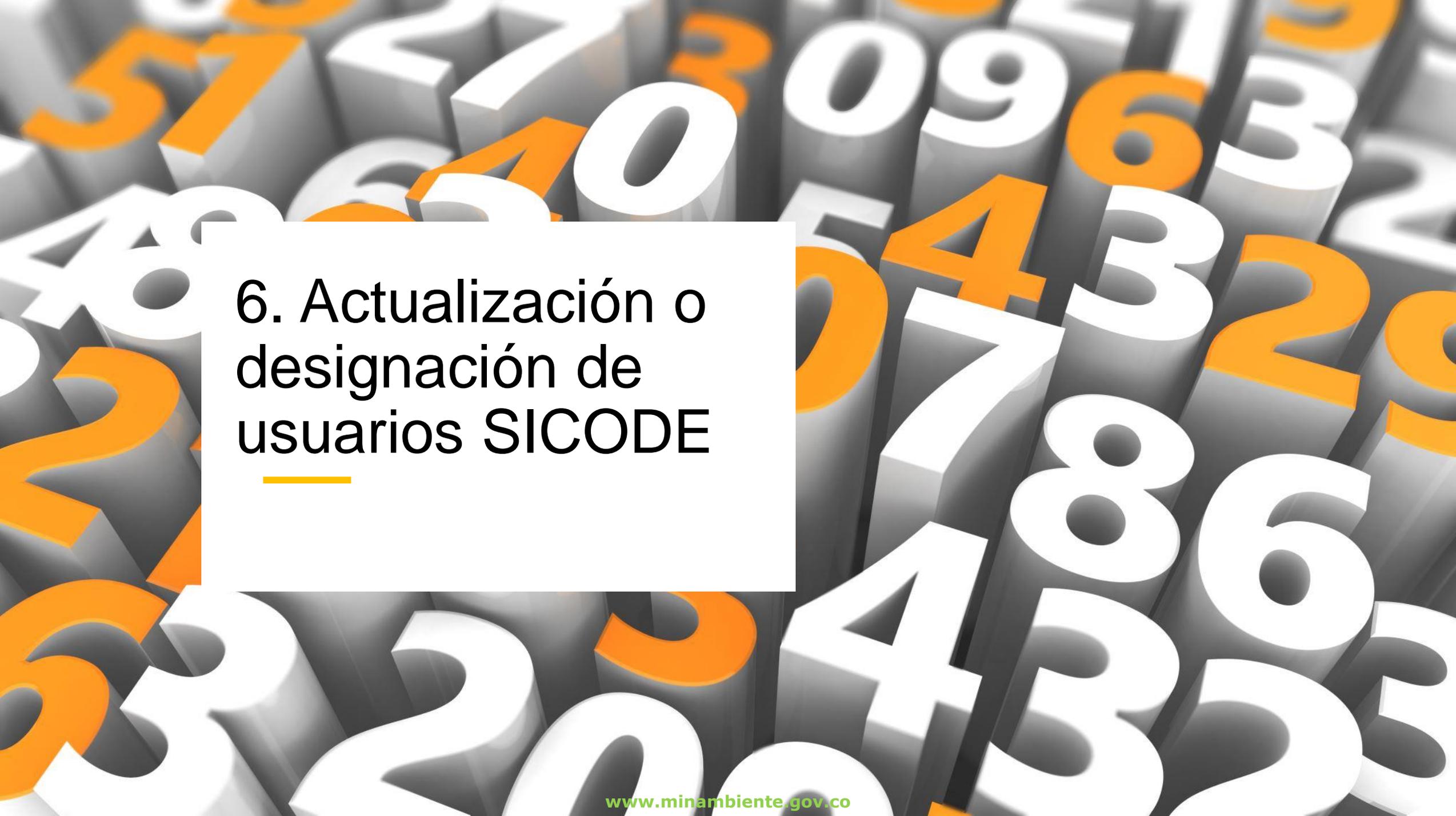
### 3. Perspectivas Mediciones Económico-ambientales.

The background features a blurred bar chart with orange bars and a white line graph with circular markers. The line graph has several data points with numerical values: 183.102, 154.178, and 245.5. The overall aesthetic is professional and data-oriented.

---

## 4. Uso de la información ambiental e identificación de necesidades de información

# 5. Estado actual de las Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos

The background of the slide is a dense field of 3D-rendered numbers. The numbers are in two colors: white and orange. They are arranged in a way that creates a sense of depth and perspective, with some numbers appearing to be in the foreground and others receding into the background. The numbers are scattered across the entire page, creating a textured, data-like appearance.

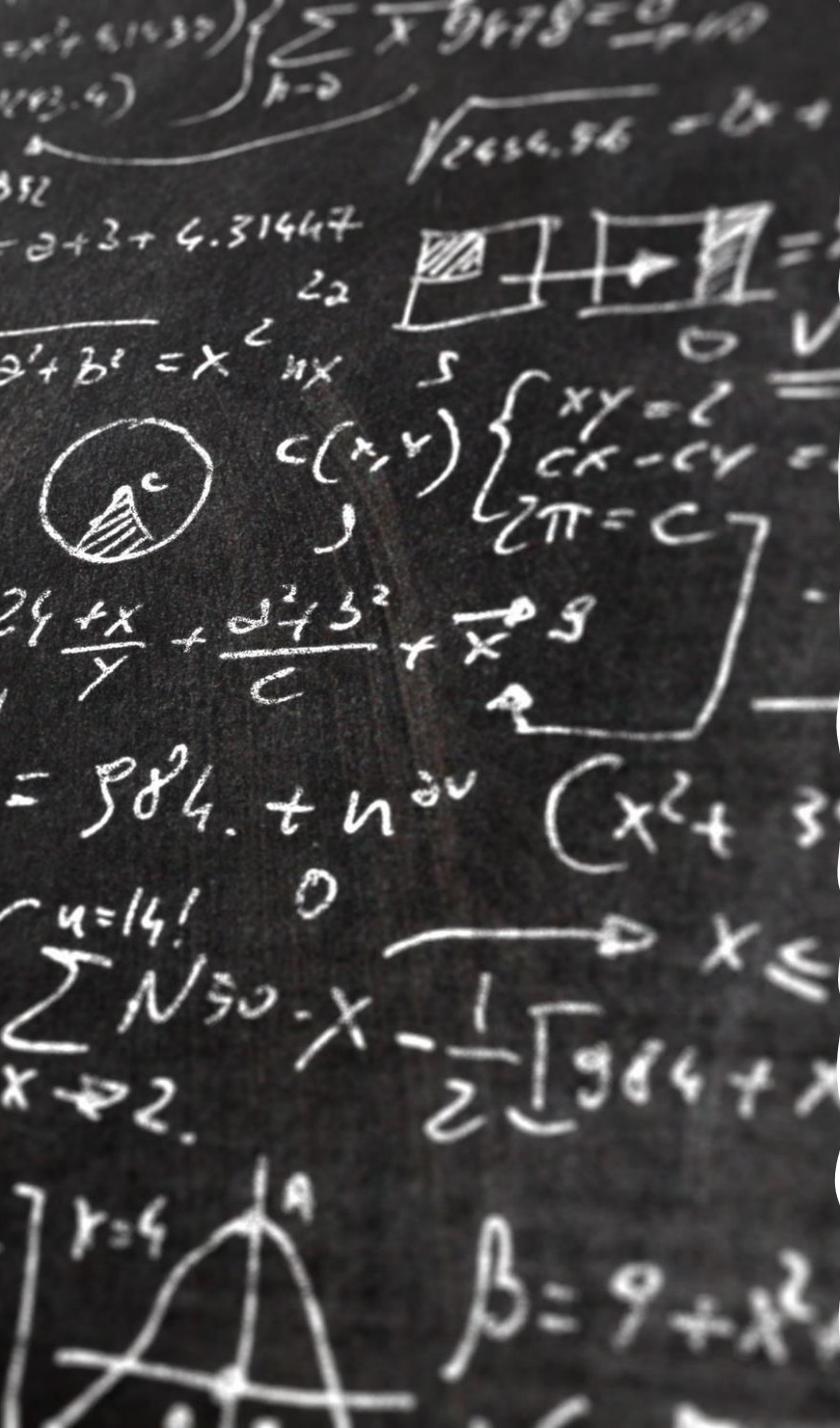
## 6. Actualización o designación de usuarios SICCODE

---

# 7. Socialización formato F3 Caracterización Registros Administrativos

 	<b>F3. CARACTERIZACIÓN DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS</b>	
		<b>Código:</b> <b>VERSIÓN: 3</b>
<b>Objetivo:</b> Recolectar información que permita conocer los principales atributos de los registros administrativos generados por las entidades del SEN		

A. IDENTIFICACIÓN (Para cada registro administrativo)																													
<b>Nombre entidad responsable</b>																													
<b>Dependencia Responsable</b>	1	Nombre																											
	2	Nombre del director:																											
	3	Cargo:																											
	4	Correo electrónico:																											
	5	Teléfono:																											
<b>Temático o Técnico Responsable</b>	6	Nombre:																											
	7	Cargo:																											
	8	Correo electrónico:																											
	9	Teléfono:																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Área Temática</th> <th>Tema principal</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ambiental</td> <td>Asentamientos Humanos y Salud Ambiental</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ambiental</td> <td>Condiciones y Calidad Ambiental</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ambiental</td> <td>Eventos Extremos y Desastres</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ambiental</td> <td>Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ambiental</td> <td>Recursos Ambientales y Su Uso</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ambiental</td> <td>Residuos</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Económica</td> <td>Agricultura, Ganadería y Pesca</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Económica</td> <td>Comercio</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>	Área Temática	Tema principal		Ambiental	Asentamientos Humanos y Salud Ambiental	<input type="checkbox"/>	Ambiental	Condiciones y Calidad Ambiental	<input type="checkbox"/>	Ambiental	Eventos Extremos y Desastres	<input type="checkbox"/>	Ambiental	Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana	<input type="checkbox"/>	Ambiental	Recursos Ambientales y Su Uso	<input type="checkbox"/>	Ambiental	Residuos	<input type="checkbox"/>	Económica	Agricultura, Ganadería y Pesca	<input type="checkbox"/>	Económica	Comercio	<input type="checkbox"/>	
Área Temática	Tema principal																												
Ambiental	Asentamientos Humanos y Salud Ambiental	<input type="checkbox"/>																											
Ambiental	Condiciones y Calidad Ambiental	<input type="checkbox"/>																											
Ambiental	Eventos Extremos y Desastres	<input type="checkbox"/>																											
Ambiental	Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana	<input type="checkbox"/>																											
Ambiental	Recursos Ambientales y Su Uso	<input type="checkbox"/>																											
Ambiental	Residuos	<input type="checkbox"/>																											
Económica	Agricultura, Ganadería y Pesca	<input type="checkbox"/>																											
Económica	Comercio	<input type="checkbox"/>																											



# 8. Proposiciones y varios

---



**Ambiente**

# Mesa Estadísticas Ambientales

Abril 2024

## Contenido

1. Estado actual de las Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos
2. Actualización o designación de usuarios SICODE
3. Socialización formato F3 Caracterización Registros Administrativos

## Contenido

# 1. Estado actual de las Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos

# Estado actual de las Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos

## Operaciones Estadísticas

El país tiene **533 operaciones estadísticas** producidas por **115 entidades**.

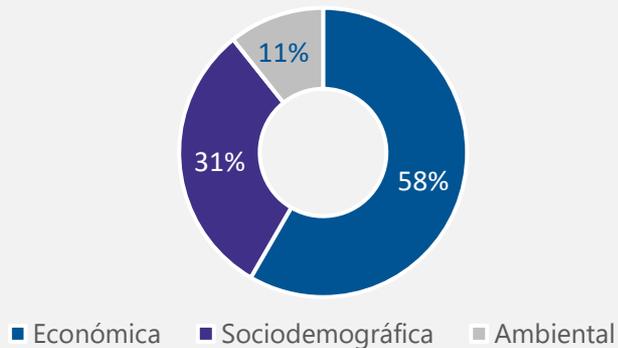


Ambiental



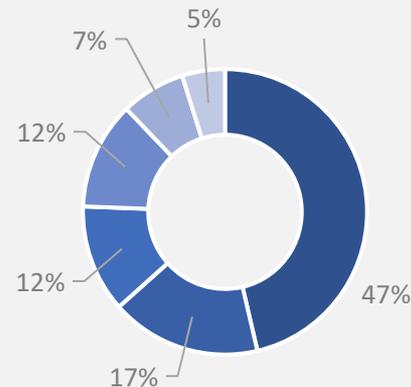
**52 OO.EE**  
**41 activas**

### Participación temática de las OO.EE activas



### Temas de las OO.EE activas ambientales

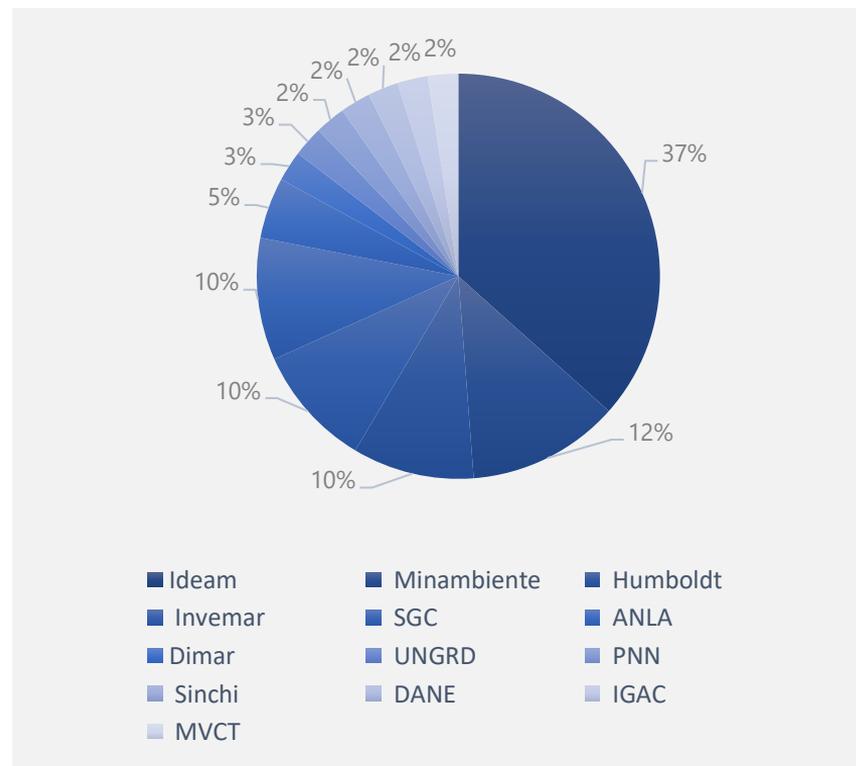
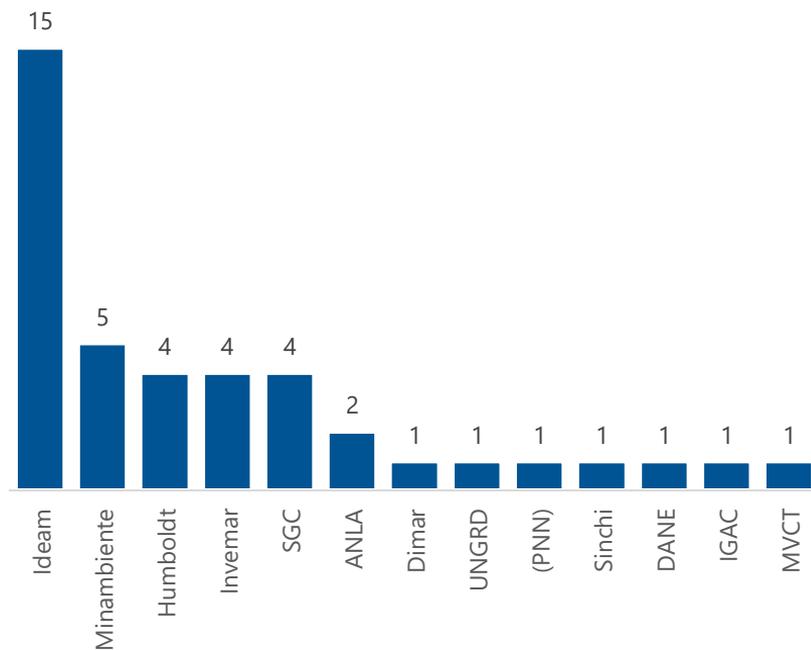
- Condiciones y Calidad Ambiental
- Recursos Ambientales y su uso
- Eventos Extremos y Desastres
- Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana
- Residuos
- Asentamientos Humanos y Salud Ambiental



# Estado actual de las Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos

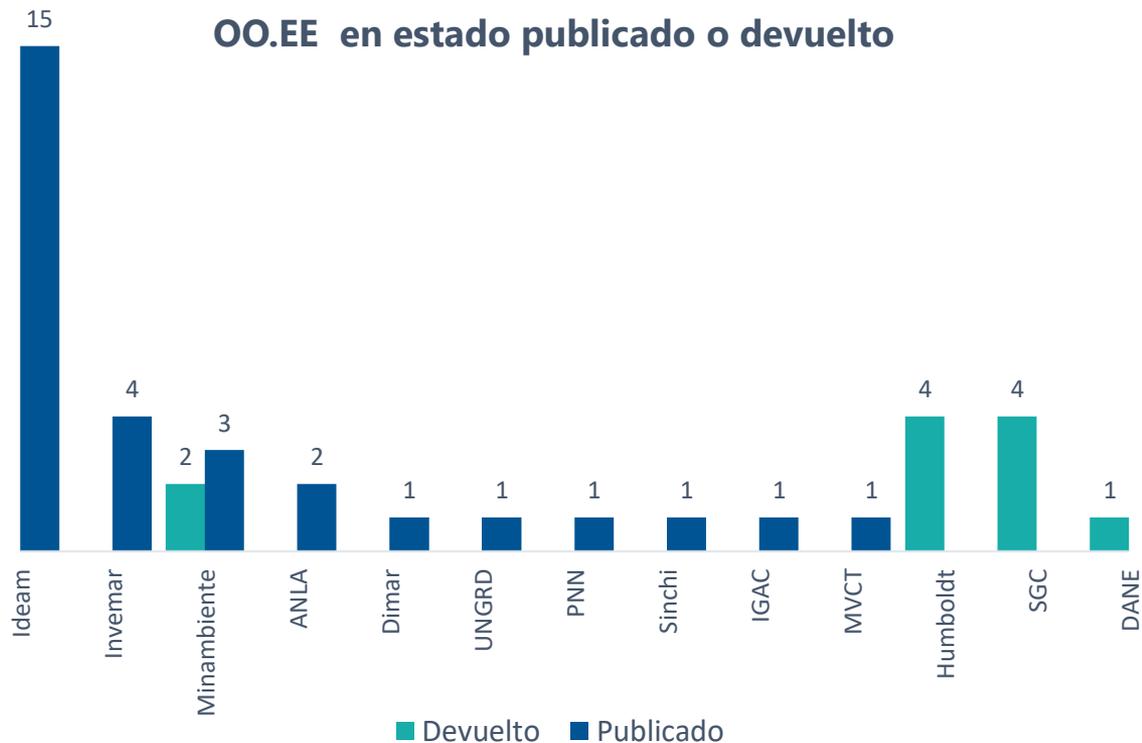
## Operaciones Estadísticas

Número de OO.EE activas por entidad



# Estado actual de las Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos

## Operaciones Estadísticas



# Estado actual de las Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos

## Registros Administrativos

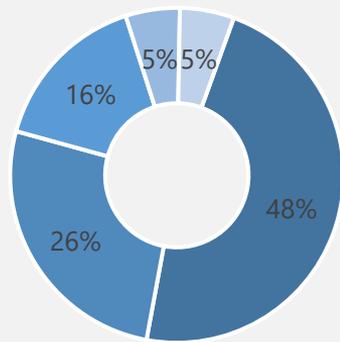
El país tiene **425 registros administrativos** producidos por **79 entidades**.



Ambiental

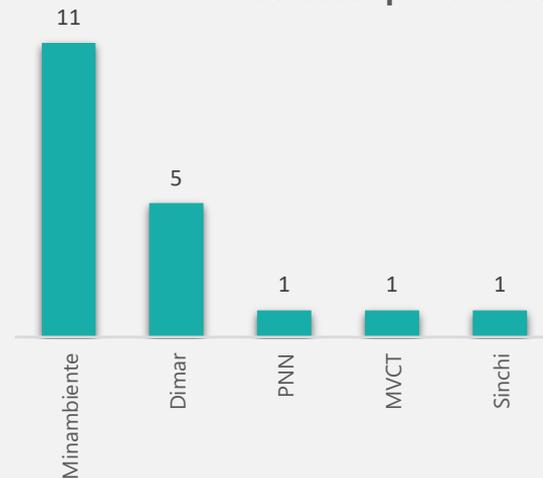


**19 RR.AA**



- Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana
- Recursos Ambientales y Su Uso
- Residuos
- Asentamientos Humanos y Salud Ambiental
- Condiciones y Calidad Ambiental

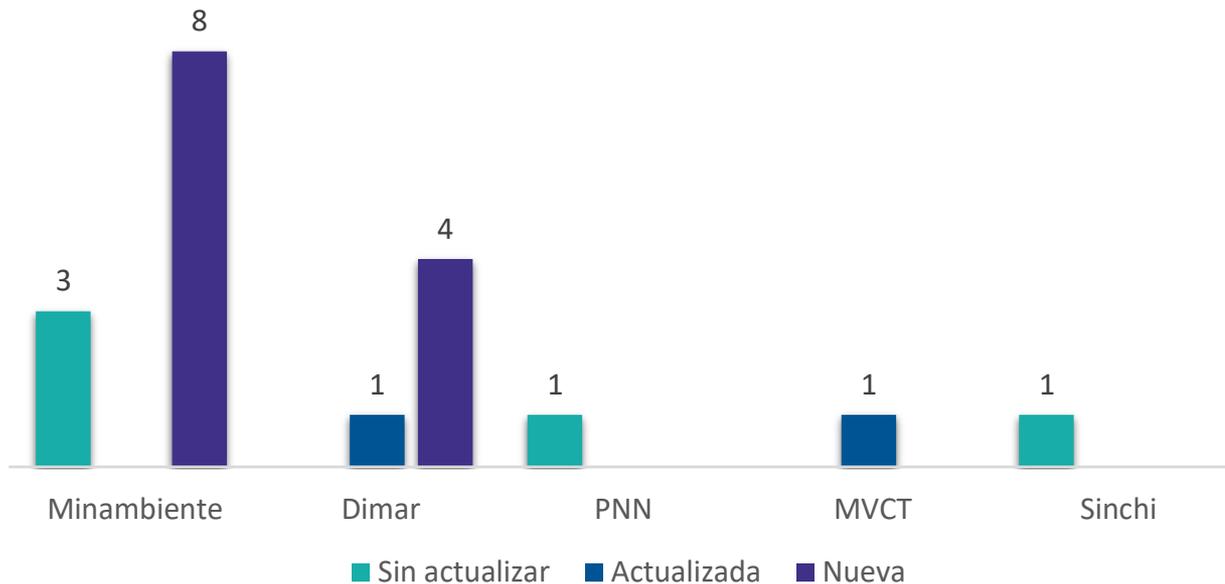
Número de RR.AA por entidad



# Estado actual de las Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos

## Registros Administrativos

Número de RR.AA sin actualizar, actualizados y nuevos



# Estado actual de las Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos

## Entidades con registros administrativos diagnosticados

Entidad	No. de registros	Nombre del RR.AA.	Año
IDEAM	2	Registro de Usuarios del Recurso Hídrico	2022
		Registro de Generadores de Residuos Peligrosos Respel	2022

Fuente: DANE-DIRPEN. (Abril)

**Diagnosticados y sin plan de fortalecimiento:** son registros que fueron diagnosticados, en los cuales se generaron recomendaciones, pero no hubo un plan de fortalecimiento acordado con la entidad.

# Estado actual de las Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos

## Operaciones Estadísticas



## Registros administrativos



## Contenido

# 2. Actualización o designación de usuarios SICODE

# Actualización o designación de usuarios SICODE

## Estadística Oficial

---

“Permiten conocer la situación económica, demográfica, ambiental, social y cultural de acuerdo con el nivel de desagregación territorial y sirven como insumo para la toma de decisiones públicas y privadas, en especial, para la generación, el diseño y el seguimiento de las políticas públicas”.

Características y  
condiciones de las  
**Estadísticas  
Oficiales**

Ley 2335 de 2023  
(Artículo 5, numeral 1)



- ✓ Producidas por el DANE y las entidades del SEN.
- ✓ Estar consignada en el plan estadístico nacional (PEN).
- ✓ Aprobar evaluación de calidad estadística.
- ✓ Principios fundamentales de las estadísticas oficiales de naciones unidas y código regional de buenas prácticas en estadísticas para américa latina y el caribe.
- ✓ Estar incorporadas en el plan estadístico territorial (PET) vigente.

# Actualización o designación de usuarios SICODE

## Marco legal

---

**Artículo 13 de la Ley 2335 de 2023** establece unas obligaciones para quienes integran el SEN. La del numeral 12 señala *“Reportar de forma oportuna la creación, actualización y cualquier otra novedad en la producción y difusión de información estadística o registro administrativo, relacionada con los metadatos y variables de caracterización de la operación estadística de acuerdo con la regulación expedida por el DANE y de acuerdo con la periodicidad establecida en el Plan Estadístico Nacional – PEN. Este sistema informático contendrá los metadatos de las operaciones estadísticas y de los registros administrativos para aprovechamiento estadístico”*.

**Resolución 2425 de 2023** “Por la cual se crea e implementa el Sistema de Identificación y Caracterización Oferta y Demanda Estadística (SICODE) del Sistema Estadístico Nacional (SEN) ”

# Actualización o designación de usuarios SICODE

## Sistema de identificación y caracterización de oferta y demanda estadística del SEN (SICODE)

Sistema informático por medio del cual las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN) reportan la **creación**, **actualización** y cualquier **otra novedad** de las operaciones estadísticas y registros administrativos para aprovechamiento estadístico. Así mismo, la información de identificación y contacto de cada entidad.



## Procedimiento de reporte de creación y actualización

Fases	Reporte ordinario	Reporte extraordinario
Reporte	Las entidades actualizarán la información entre el 1 y el 31 de agosto de cada año.	En cualquier momento del año, cuando se presenten novedades en la entidad, en sus operaciones estadísticas o en los registros administrativos
Crítica	El DANE revisará y notificará la información en 10 días hábiles	El DANE revisará y notificará la información en 10 días hábiles
	La entidad SEN tendrá 10 días hábiles para revisar, complementar o ajustar	La entidad SEN tendrá 10 días hábiles para revisar, complementar o ajustar
Publicación	El DANE notificará la validación de la información ingresada	El DANE notificará la validación de la información ingresada
Cierre	30 de septiembre de cada año	

## Funcionalidades del sistema

---

1. Crear y actualizar el directorio de entidades productoras de información del SEN.
2. Caracterizar y actualizar las operaciones estadísticas producidas por las entidades del SEN.
3. Caracterizar y actualizar los registros administrativos para aprovechamiento estadístico de las entidades del SEN
4. Consultar y descargar los directorios de entidades, operaciones estadísticas y registros administrativos del SEN.

# Actualización o designación de usuarios SICODE

## Tipos de reporte de información

### Reporte ordinario

Las entidades del SEN informarán cada año las actualizaciones de sus operaciones estadísticas y registros administrativos, en las fechas establecidas.

### Reporte extraordinario

Las entidades del SEN deberán reportar de manera inmediata y en cualquier momento del año:

1. La creación de una operación estadística o registro administrativo.
2. Cambio en alguna(s) característica(s) principal(es) de la operación estadística: objetivo, variables, indicadores, cobertura geográfica, desagregación temática, desagregación geográfica, periodicidad de recolección y difusión, unidad de observación y tipo de operación estadística.
3. Cambio en alguna(s) característica(s) principal(es) del registro administrativo: objetivo, variables, cobertura geográfica, periodicidad de recolección y unidad de observación.
4. Cambios en los datos de identificación, contacto o ubicación de la dependencia responsable y el temático o técnico responsable, de la operación estadística o del registro administrativo.

## Contenido

### 3. Socialización formato F3 Caracterización Registros Administrativos

# Socialización formato F3 Caracterización Registros Administrativos



F3. CARACTERIZACIÓN DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS



Código:

VERSIÓN: 3

**Objetivo:** Recolectar información que permita conocer los principales atributos de los registros administrativos generados por las entidades del SEN

## A. IDENTIFICACIÓN (Para cada registro administrativo)

Nombre entidad responsable																													
Dependencia Responsable	1	Nombre																											
	2	Nombre del director:																											
	3	Cargo:																											
	4	Correo electrónico:																											
	5	Teléfono:																											
Temático o Técnico Responsable	6	Nombre:																											
	7	Cargo:																											
	8	Correo electrónico:																											
	9	Teléfono:																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Área Temática</th> <th>Tema principal</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ambiental</td> <td>Asentamientos Humanos y Salud Ambiental</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ambiental</td> <td>Condiciones y Calidad Ambiental</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ambiental</td> <td>Eventos Extremos y Desastres</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ambiental</td> <td>Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ambiental</td> <td>Recursos Ambientales y Su Uso</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ambiental</td> <td>Residuos</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Económica</td> <td>Agricultura, Ganadería y Pesca</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Económica</td> <td>Comercio</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>	Área Temática	Tema principal		Ambiental	Asentamientos Humanos y Salud Ambiental	<input type="checkbox"/>	Ambiental	Condiciones y Calidad Ambiental	<input type="checkbox"/>	Ambiental	Eventos Extremos y Desastres	<input type="checkbox"/>	Ambiental	Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana	<input type="checkbox"/>	Ambiental	Recursos Ambientales y Su Uso	<input type="checkbox"/>	Ambiental	Residuos	<input type="checkbox"/>	Económica	Agricultura, Ganadería y Pesca	<input type="checkbox"/>	Económica	Comercio	<input type="checkbox"/>	
Área Temática	Tema principal																												
Ambiental	Asentamientos Humanos y Salud Ambiental	<input type="checkbox"/>																											
Ambiental	Condiciones y Calidad Ambiental	<input type="checkbox"/>																											
Ambiental	Eventos Extremos y Desastres	<input type="checkbox"/>																											
Ambiental	Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana	<input type="checkbox"/>																											
Ambiental	Recursos Ambientales y Su Uso	<input type="checkbox"/>																											
Ambiental	Residuos	<input type="checkbox"/>																											
Económica	Agricultura, Ganadería y Pesca	<input type="checkbox"/>																											
Económica	Comercio	<input type="checkbox"/>																											

# Mesa Estadísticas Ambientales

Abril 2024



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

<b>ACTA DE REUNIÓN N°02_2024</b>	<b>FECHA DE LA REUNIÓN</b>		<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
	<b>HORA DE INICIO</b>		02	Mayo	2024
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Virtual- Plataforma Teams		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	DANE - Ambiente		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
<b>TEMA</b>	Segunda Sesión Mesa de estadísticas de la gestión del riesgo de desastres asociados a la variabilidad climática_2024
<b>OBJETIVO</b>	1. Presentar los resultados de la revisión de los conceptos por parte del DANE 2. Elaboración y validación Plan de trabajo 2024

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludos introductorios (reglas, quorum, lectura de la agenda)	DCCGR – Adaptación
2	Mesa de trabajo – Estandarización de conceptos relevantes	DANE – Todos los participantes
3	Conclusiones y varios	DCCGR – Adaptación – Todos los participantes
4	Cierre 2da sesión	DCGGR

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Leidy Johana Salazar Gómez			X	DANE, DIRPEN
2	Angelica Obando Rodríguez			X	DANE, DIRPEN
3	Jenny Cruz			X	DANE
4	Luis Mario Moreno Amado			X	IDEAM, Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental
5	Rafael Ricardo Hernández Palacios			X	DIMAR, Área de estadísticas y estudios económicos
6	Jenny Paola Marín Salazar			X	IDEAM, Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental
7	Gabriel de Jesús Saldarriaga Orozco			X	IDEAM, Subdirección de Hidrología
8	Luisa Fernanda Rojas Ordóñez			X	IDEAM, Grupo SIA, Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental
9	Laura Natalia Gutiérrez Zambrano			X	AEROCIVIL, Meteorología
10	Leonardo Moreno Rincón			X	DIMAR, GINSEM
11	Elkin A. Noguera Urbano			X	Instituto Humboldt, Gerencia de Información Científica

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SiGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
12	Diana Patricia Mendoza González			x	DNP, Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible
13	Miguel Ángel Herrera Hernández			x	AMBIENTE, DCCGR – Grupo Adaptación
14	Daniela Álvarez Gallo			x	AMBIENTE, DCCGR – Grupo Adaptación
15	Yudy Natalia Córdoba			x	AMBIENTE, DCCGR – Grupo de Gestión de Riesgo

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Envío de acta para revisión, ajuste y comentarios.	Ambiente	100%		11 de abril de 2024
2	Envío de comentarios de ajuste al acta junto con nombres y datos de contacto de los delegados a esta Mesa Estadística para el año 2024.	Todas las entidades	33%	No se recibieron comentarios de ajuste. Se recibe delegación por correo electrónico de DIMAR, DANE, AMBIENTE.	18 de abril de 2024
3	Envío de un drive donde las entidades de la Mesa Estadística revisaran los conceptos estadísticos propuestos, teniendo presente el nombre y el alcance ajustado, presentes en esta acta.	Ambiente	100%		11 de abril de 2024
4	Revisión de la pertinencia de los conceptos y presentación de nuevos términos para ser analizados en la siguiente sesión.	Todas las entidades	En proceso	Instituto Humboldt compartió 2 nuevos términos, IDEAM realizó comentarios y aportes para algunas definiciones.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN																					
<p>1. <u>Saludos introductorios (reglas, quorum, lectura de la agenda):</u></p> <p>Miguel Ángel Herrera como moderador de la reunión aclara las reglas a todas las personas en la reunión, se hace verificación del quorum para las entidades permanentes.</p> <p>Se inicia la sesión con la representación de delegados de cinco entidades permanente, teniendo quorum para continuar con la reunión. Asimismo, se integra a la sesión delegado de la Aerocivil del Instituto Humboldt.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Asistencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Departamento Administrativo Nacional de Estadística</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instituto Geográfico Agustín Codazzi</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Departamento Nacional de Planeación</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Dirección General Marítima</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instituto de investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	Asistencia	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	x	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	x	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	x	Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil		Instituto Geográfico Agustín Codazzi		Departamento Nacional de Planeación	x	Dirección General Marítima	x	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres		Instituto de investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	
Entidad	Asistencia																				
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	x																				
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	x																				
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	x																				
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil																					
Instituto Geográfico Agustín Codazzi																					
Departamento Nacional de Planeación	x																				
Dirección General Marítima	x																				
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres																					
Instituto de investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt																					

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SiGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Se procede a entrega el liderazgo de la reunión a delegados del DANE para iniciar la mesa del trabajo

## 2. Mesa de trabajo – estandarización de conceptos relevantes:

Jenny Cruz del DANE realiza una presentación explicando el proceso para realizar el ejercicio de estandarización de conceptos relevantes, presentando la matriz de conceptos que hasta el momento se tiene recopilado de las entidades. De igual manera, justifica la necesidad de realizar la priorización, los cuales deben ser conceptos: primarios, claves o que pueden derivarse para que hagan parte del diccionario relacionados a variabilidad climática y gestión de riesgos de desastres que pueda soportar toda la producción estadística, ya que detrás de todos estos conceptos, la idea es que se convierten en variables de investigación, pues entendiendo cuáles son los fenómenos y eventos de variabilidad climática, se empieza a entender cómo se puede medir, generar estadísticas e información relevante para la toma de decisiones de política pública.

Seguido, procede a realizar la revisión inicial de los conceptos dentro de la matriz y sus temáticas aportados por UNGRD, IDEAM, AMBIENTE, HUMBOLDT:

[https://docs.google.com/spreadsheets/u/0/d/15Qucri7Qcqq\\_yse2BUAApsc-7vQxk-gX/edit?usp=sharing&rtpof=true&sd=true&pli=1](https://docs.google.com/spreadsheets/u/0/d/15Qucri7Qcqq_yse2BUAApsc-7vQxk-gX/edit?usp=sharing&rtpof=true&sd=true&pli=1)



Lo anterior para seleccionar un primer listado de conceptos claves, para empezar a organizar los conceptos y que permita que cualquier persona pueda consultarlo, al ser un referente a nivel nacional e internacional.

Para lograr el ejercicio de priorización, se menciona que se arranca priorizando los conceptos que fueron relacionados en la matriz, estableciendo criterios de identificación, para luego realizar el diligenciamiento del formato de requerimiento de las entidades de la SEN.

La siguiente fase corresponderá a definir conceptos que se soporten en la normatividad, que remita a unas obligaciones específicas de

acuerdo a los requerimientos de Ley. Después de las solicitudes se realiza un proceso de investigación de referentes, como apoyo para tener una base teórica al momento de realizar las mesas de trabajo.

La fase tres define el plan de trabajo y los actores para que ayuden a profundizar los términos que se requieren.

La cuarta fase, desarrolla las mesas de estandarización y la aprobación de conceptos. Finalmente, los conceptos definidos se pasarán a revisión de estilo para garantizar la gramática, redacción, ortografía.

De igual manera en el espacio, la profesional del DANE, entrego algunas recomendaciones para identificar conceptos claves:

- Relación con temáticas estadísticas de interés estatal, de acuerdo con los temas estratégicos para el país en los ámbitos económico, social, cultural, ambiental etc.
- Relevancia para proyectos de producción estadística, que incluye los que son derivados de normativas, operaciones nuevas, rediseños de operaciones estadísticas existentes y actualizaciones.
- Necesidades de comparabilidad e interoperabilidad.
- Responsabilidad en el reporte de estadísticas con organizaciones internacionales.
- Requerimientos de conceptos para inclusión en documentación técnica, lineamientos, normas y estándares.

Seguido se procede con el ejercicio de priorización dentro de las temáticas: Variabilidad climática, gestión de riesgos y desastres

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

asociados.

Se recomienda incluir las temáticas de Amenaza y vulnerabilidad. Se sugiere estandarizar las temáticas con una clasificación más asociada a variabilidad climática desde el IDEAM. Finalmente se señala que las temáticas que tiene el DANE estandarizadas desde lo "Ambiental" son: Eventos naturales, gestión ambiental, recursos naturales, residuos, aprovechamiento. Dentro de esas temáticas el objeto de esta mesa tiene que ver las tres primeras, pero al ser el tema de la mesa todavía más específico se crea un nuevo marco conceptual con los conceptos de: Gestión de riesgo, variabilidad climática, desastres asociados.

Se muestra un ejemplo de cómo se realiza la estandarización de conceptos y cómo se derivan de unos primeros conceptos otros nuevos.

Por parte de IDEAM se resalta la importancia de que para el ejercicio de estandarización se encuentren los expertos en temas climáticos hidrometeorológicos de su entidad y que en la reunión no se encuentra delegación. Frente a lo anterior, la secretaria de la mesa solicita que amablemente las entidades envíen por correo electrónico los delegados de la mesa estadística, y se pide apoyo a los participantes del IDEAM para que trasmitan la necesidad de enviar a los técnicos necesarios para el ejercicio.

Desde AMBIENTE, se resalta que ya hay una base de propuesta de conceptos trabajados por IDEAM, UNGRD Y AMBIENTE y se propone que se inicie analizando los conceptos relacionados a la Variabilidad Climática y luego pasar a analizar los conceptos de Gestión del Riesgo de Desastres, para validar la priorización de conceptos. Frente a la información base, se invita nuevamente a las entidades que puedan revisarla y complementarla.

Se recuerda a todas las entidades que el drive con la estandarización de conceptos que se envió a todas las entidades, desde la anterior sesión y que sigue abierto y puede ser retroalimentado por todas las entidades ([https://docs.google.com/spreadsheets/u/0/d/15Qucri7Qcqq\\_yse2BUAApsc-7vQxk-gX/edit?usp=sharing&rtpof=true&sd=true&pli=1](https://docs.google.com/spreadsheets/u/0/d/15Qucri7Qcqq_yse2BUAApsc-7vQxk-gX/edit?usp=sharing&rtpof=true&sd=true&pli=1) ).

Desde el DANE, se solicita que se distribuya que entidades de la mesa estadística aportarían información en cada una de las categorías:

Variabilidad climática: IDEAM, DIMAR, Aerocivil, Instituto von Humboldt, UNGRD e INVEMAR (entidad no permanente de la mesa).

Gestión del riesgo de desastres: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Departamento Nacional de Planeación, Dirección General Marítima, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Instituto de investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

Desde la secretaria de la Mesa, se aclara que la mesa tiene 9 instituciones que son miembros permanentes, pero se pueden invitar a otros miembros que aporten sus visiones, y quienes tendrán voz pero no voto dentro del espacio.

Desde el IDEAM se pregunta si en caso de tener un concepto que tiene diferentes posibles significados, sería posible adaptar esos conceptos para hacerlos pertinentes para la temática de la mesa, a lo que el DANE aclara que se tiene un elemento importante que es la promoción de estándares estadísticos, lo que da la posibilidad de generar conceptos para uso estadístico, ya que dentro del proceso de estandarización hay tres posibilidades: adaptación, adopción y construcción propia.

Asimismo, se puede adaptar los conceptos a la temática, si es necesario unificar cuando hay más de un referente y esto es construcción propia.

Finalmente, la líder del proceso de estandarización de conceptos del DANE, solicita que la UNGRD pueda hacer una presentación sobre el marco conceptual de la gestión del riesgo de desastres en la siguiente sesión.

#### Cierre:

Se cierra la reunión señalando que en la siguiente reunión se espera poder contar con la participación de todas las entidades y sus respectivos expertos. A su vez se señala la importancia de contar con el acta de la reunión para enviar la solicitud de la participación también partiendo de lo hablado en la presente reunión. Una vez enviado el correo y conociendo las delegaciones se acordará la fecha de la próxima reunión.

Se agradece por la participación de todas las entidades presentes.

## CONCLUSIONES

El ejercicio queda pausado al no contar con delegados técnicos de la subdirección de Meteorología del IDEAM y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD.

Se solicita a la Presidencia Técnica que vuelva a enviar un oficio solicitando a las entidades permanentes la delegación formal de delegados para los espacios de la mesa estadística, ya que al momento se cuenta con delegación de la DIMAR, AMBIENTE y DANE, a lo que la Presidencia técnica, señala que desde el correo del Sistema Estadístico Nacional se enviará un correo de nuevo a las instituciones para realizar las delegaciones formales de las instituciones que faltan.

## LISTA DE EVIDENCIAS

*(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)*

1. Listado de asistencia.
2. Presentaciones realizadas en la sesión.
3. Formato de Excel con el ejercicio de estandarización y priorización de conceptos (DRIVE)  
[https://docs.google.com/spreadsheets/u/0/d/15Qucri7Qcgg\\_yse2BUAApsc-7vQxk-gX/edit?usp=sharing&rtpof=true&sd=true&pli=1](https://docs.google.com/spreadsheets/u/0/d/15Qucri7Qcgg_yse2BUAApsc-7vQxk-gX/edit?usp=sharing&rtpof=true&sd=true&pli=1)

## COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Elaboración y envía del acta de la reunión	AMBIENTE	2 de mayo	6 de mayo
2	Enviar correo para solicitar las delegaciones oficiales de todas las entidades	DANE	07 de mayo	10 de mayo
3	Definir fecha de la 3ra sesión de la Mesa Estadística y envío de citación.	DANE y AMBIENTE	23 de mayo	28 de mayo
4	Gestionar la elaboración de presentación gestión del riesgo de desastres por parte de la UNGRD.	DANE y AMBIENTE	23 de mayo	28 de mayo
5	Revisar Excel de conceptos, agregar, priorizar o complementar	Todas las entidades	6 de mayo	24 de mayo
<b>FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN <i>(Si aplica): PENDIENTE</i></b>			<b>DIA</b>	<b>MES</b>
				<b>ANO</b>

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Daniela Álvarez Gallo		03	Mayo	2024

# Priorización de conceptos

---

Mesa estadística de  
Gestión del Riesgo de  
Desastres Asociados a la  
Variabilidad Climática

Fecha

## Contenido

---

1. **Proceso de estandarización de conceptos**
2. **Temáticas sugeridas para la identificación de conceptos**
3. **Conceptos claves identificados a la fecha**
4. **Ejercicio de priorización**

# Proceso de estandarización de conceptos

---

Fecha

# Proceso de estandarización de conceptos



# Temáticas sugeridas para la identificación de conceptos

---

Fecha

## Temáticas sugeridas

### Estandarización de conceptos

Económica	Social	Ambiental	Demográfica	Actividad_estadística
Transversal	Gobierno y actividad asociativa	<b>Eventos naturales</b>	Población y vivienda	Geoestadística, geográfica
Comercio	Cultura, recreación y deporte	<b>Gestión ambiental</b>	Estadísticas vitales	Estándares estadísticos
Industrias manufactureras	Educación, ciencia, tecnología e innovación	<b>Recursos naturales</b>	Proyecciones de población	Calidad estadística
Servicios	Justicia, seguridad y defensa	<b>Residuos</b>	Grupos étnicos	Conceptos Básicos
Construcción y vivienda	Mercado laboral y seguridad social	<b>Aprovechamiento</b>	Migración	Aprovechamiento de registros administrativos
Transporte	Pobreza y condiciones de vida			Directorio estadístico
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Salud			
Indices de precios y costos	Género			
Finanzas publicas	Economía del cuidado			
Explotación de minas y canteras				
Servicios públicos domiciliarios				
Moneda, banca y finanzas				

# Conceptos claves identificados a la fecha

---

Fecha

## Conceptos clave identificados

### Recomendaciones para identificar conceptos claves

- Relación con temáticas estadísticas de interés estatal, de acuerdo con los temas estratégicos para el país en los ámbitos económico, social, cultural, ambiental etc.
- Relevancia para proyectos de producción estadística, que incluye los que son derivados
- de normativas, operaciones nuevas, rediseños de operaciones estadísticas existentes y actualizaciones.
- Necesidades de comparabilidad e interoperabilidad.
- Responsabilidad en el reporte de estadísticas con organizaciones internacionales.
- Requerimientos de conceptos para inclusión en documentación técnica, lineamientos,
- normas y estándares.

TERMINO	TEMA
Fenomeno del niño	Evento de variabilidad climatica
Fenomeno de la niña	Evento de variabilidad climatica
Fenomeno ENOS	Evento de variabilidad climatica
Eventos de variabilidad climatica	Evento de variabilidad climatica
Eventos hidrometeorologicos	Evento de variabilidad climatica
Desastre natural	Evento de variabilidad climatica
Impactos sociambientales	Gestión ambiental

TÉRMINO	TEMAS
evento	Evento de variabilidad climática
gestión del cambio climático	Gestión ambiental
gestión del riesgo de desastres	Gestión ambiental
incendio de la cobertura vegetal	Evento de variabilidad climatica
incendio forestal	Evento de variabilidad climatica
manejo de desastres	Gestión ambiental
variabilidad climática	Contexto

# Ejercicio de priorización

---

Mesa estadística de  
Gestión del Riesgo de  
Desastres Asociados a la  
Variabilidad Climática

Mayo 2024

## Temáticas centrales de la mesa

### Identificación de conceptos

# Mesa estadística de Gestión del Riesgo de Desastres Asociados a la Variabilidad Climática

## Amenaza y vulnerabilidad

### Variabilidad climática

La variabilidad del clima se refiere a las variaciones en el estado medio y otros datos estadísticos (como las desviaciones típicas, la ocurrencia de **fenómenos** extremos, etc.) del **clima en todas las escalas temporales y espaciales**, más allá de **fenómenos meteorológicos** determinados.

¿Como mido la variabilidad climática?

**Clima**

**Fenómenos (meteorológico)**

**Temporal y espacial**

**Fenomenos de clima**

Fuente: SEN

IDEAM

DIMAR

AEROCIVIL

HUMBOLT

INVEMAR

MINAMIENTE

SERVICIO GEOLOGICO

DNP

### Gestión del riesgo

Proceso de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los **desastres**, así como de las **acciones preventivas, correctivas y reductivas** correspondientes que deben emprenderse. El riesgo es una función de dos variables: la **amenaza** y la **vulnerabilidad**

UNGR

IDEAM

MINAMBIENTE

### Desastres asociados

**Desastre:** Cosa de calidad, resultado, organización, aspecto u otras características muy malos. (RAE)

**Desastre natural:** Suceso natural de índole biótica o abiótica que ocasiona trastornos importantes en los sistemas de producción agraria o en las estructuras forestales y que acaba generando daños económicos importantes en los sectores agrícola o forestal.

# Gestión del Riesgo de Desastres

## Identificación de conceptos claves



Lorem ipsum dolor amet  
 Lorem ipsum dolor amet

---

TERMINO	TEMA
---------	------



# Fin

---

# Gracias

Fecha

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

<b>ACTA DE REUNIÓN N° 3</b>	<b>FECHA DE LA REUNIÓN</b>		<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
			25	Julio	2024
	<b>HORA DE INICIO</b>		10:05 a.m.		
<b>REUNIÓN INTERNA</b>		<b>DEPARTAMENTO / CIUDAD</b>	Bogotá D.C.		
<b>REUNIÓN EXTERNA</b>	X	<b>DEPENDENCIA QUE PRESIDE</b>	DANE - MINAMBIENTE		

<b>INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN</b>	
<b>TEMA</b>	3ra Mesa de Estadísticas de la GRD asociados a la variabilidad climática - Sesión Virtual
<b>OBJETIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar los resultados de la revisión de los conceptos por parte del DANE</li> <li>Establecer Ruta Plan de trabajo</li> </ul>

<b>ORDEN DEL DÍA / AGENDA</b>		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludos introductorios (reglas, quorum, lectura de la agenda)	DCCGR
2	Contexto de la estandarización de Conceptos e inventario de conceptos actual.	DANE
3	Ejercicio priorización para Plan de Trabajo mesa de conceptos.	DANE – Todos los participantes
4	Conclusiones y varios	Todos los participantes
5	Cierre	DCCGR

<b>ASISTENTES</b>					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Leidy Johana Salazar Gómez			X	DANE
2	Jenny Maribel Cruz Duarte			X	DANE-REGULACIÓN
3	Karen Julieth Perilla Molano			X	DANE
4	Norha Acero Moreno			X	DANE / Dirección de Geoestadística
5	Alder De Jesús Llorente Valderrama			X	DIMAR/CIOH/SOMO
6	Julieta Serna Cuenca			X	IDEAM/Subdirección de Meteorología/Grupo de Climatología y Agrometeorología
7	Luisa Fernanda Rojas Ordóñez			X	IDEAM
8	Gabriel Saldarriaga Orozco			X	IDEAM / Subdirección de Hidrología

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

<b>ASISTENTES</b>					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
9	Jenny Paola Marín Salazar			X	IDEAM/ Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental/ Grupo SIA
10	Elkin A. Noguera Urbano			X	Instituto Humboldt
11	José David Garavito Mahecha			X	Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe CIOH - DIMAR
12	Claudia Marcela Soler Caro			X	Dirección General Marítima
13	Nila Parra León			X	DIMAR - CIOH - SMIZC
14	Juan Leonardo Moreno Rincon			X	DIMAR
15	Diana Patricia Mendoza González			X	Departamento Nacional de Planeación
16	Juan Antonio Gómez Blanco			X	IGAC
17	Álvaro Augusto Fuentes Forero			X	IGAC/SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN
18	Lady Marcela Rodríguez Jiménez			X	Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Subdirección de agrología
19	Christian Euscátegui			X	UNGRD
20	Daniela Álvarez Gallo			X	Minambiente DCCGR -Adaptación
21	Miguel Ángel Herrera Hernández			X	Minambiente DCCGR -Adaptación
	Yudy Natalia Córdoba			X	Minambiente - DCCGR -GGR

<b>SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES</b> (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Revisar Excel de conceptos, agregar, priorizar o complementar	Todos		En proceso	24 de mayo

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Saludos introductorios (reglas, quorum, lectura de la agenda):

Minambiente inicia la moderación de la reunión, saludando a los participantes, mencionando los objetivos de la sesión y mencionando las reglas para el desarrollo del espacio y se procede a la verificación del quorum de las entidades pertenecientes a la mesa estadística, informando a la presidencia técnica que se tiene una delegación de 8 entidades de las 9 que conforman la Mesa Estadística de la Gestión del Riesgo de Desastres asociada a la Variabilidad Climática para iniciar la sesión.

01

Llamado a lista y verificación de Quórum de Entidades Permanentes.



ENTIDAD	Asistencia
1. Universidad del Cauca - Unidad de Investigación	X
2. Dirección	X
3. Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible	X
4. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	X
5. Universidad del Cauca - Facultad de Administración Civil	
6. Instituto Geográfico Agustín Codazzi	X
7. Departamento Nacional de Estadística	X
8. Oficina de Gestión de Riesgos	X
9. Universidad del Cauca - Facultad de Ingeniería de Construcción	X
10. Universidad del Cauca - Facultad de Ingeniería de Construcción	X
11. Ing. Leidy Johana Salazar Gómez	X

En este espacio se informa a los delegados de las entidades técnicas que se generó un cambio en la delegación de la presidencia técnica (ejercida por el DANE) y que será liderada por la Profesional Leidy Johana Salazar Gómez.

De igual manera, la profesional del DANE que lidera el ejercicio para el proceso de estandarización de conceptos menciona que se articula al proceso Karen Julieth Perilla Molano, quien a mediano plazo continuara con el proceso de estandarización de conceptos.

### 2. Contexto de la estandarización de Conceptos e inventario de conceptos actual.

Esta actividad es liderada por Jenny Cruz, quien realiza una presentación sobre que es el proceso de estandarización, para recordar a los delegados y a los nuevos profesionales que se integran al proceso. En esta fase menciona:

- Proceso de estandarización de conceptos: De la presentación se resalta lo siguiente:

Se inicia con la identificación de conceptos por estandarizar, el cual parte del diligenciamiento del formato requerimiento de las diferentes entidades del sistema estadístico nacional, donde se establecen algunos criterios de identificación de conceptos de acuerdo con la misionalidad o experiencia de las entidades que hacen parte.



El segundo momento, se identifica y realizar esa priorización de conceptos basados en la temática específica de la mesa que en este caso es variabilidad climática y gestión del riesgo de desastres.

Para la fase 1, el DANE realiza una investigación de referentes y una revisión de las propuestas de los conceptos, revisando que tengan el mismo referente, ya sea una norma, resolución, una ley, y revisando referentes internacionales, para dar a los miembros de la mesa unos conceptos para generar propuestas para un entendimiento común de la información que se producirá.

La fase 3, realiza una programación y convocatoria, para mesas de trabajo para la estandarización de conceptos en donde se invitarán actores conocedores de los temas.

La cuarta fase, se realiza la aprobación de los conceptos y también se hacen los diálogos y las discusiones de los conceptos para llegar a un mutuo acuerdo en donde las entidades queden satisfechas con las propuestas que se elaboren.

La quinta parte corresponde al acta final de conceptos que se enviará para firmar las diferentes entidades que participaron, y se procederá a cargar en el sistema de consulta y se realiza la difusión de conceptos estandarizados:

Se reitera que al momento se encuentra en la fase 1.

Para la priorización de conceptos es importante identificar unas temáticas asociadas a estos conceptos para saber cómo dentro de estas temáticas, qué temas corresponde a cada concepto (ejemplo gráfico).

**Temáticas sugeridas**  
**Estandarización de conceptos**

Económica	Social	Ambiental	Demográfica	Actividad estadística
Transversal	Gobierno y actividad asociativa	<b>Eventos naturales</b>	Población y vivienda	Geoestadística, geográfica
Comercio	Cultura, recreación y deporte	<b>Gestión ambiental</b>	Estadísticas vitales	Estándares estadísticos
Industrias manufactureras	Educación, ciencia, tecnología e innovación	<b>Recursos naturales</b>	Proyecciones de población	Calidad estadística
Servicios	Justicia, seguridad y defensa	<b>Residuos</b>	Grupos étnicos	Conceptos básicos
Construcción y vivienda	Mercado laboral y seguridad social	<b>Aprovechamiento</b>	Migración	Aprovechamiento de registros administrativos
Transporte	Pobreza y condiciones de vida			Directorio estadístico
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Salud			
Índices de precios y costos	Género			
Finanzas públicas	Economía del cuidado			
Explotación de minas y canchales				
Servicios públicos domiciliarios				
Moneda, banca y finanzas				

Este es un marco de temas y temáticas de estandarización de conceptos. Al momento no están alineados temas a otra clasificación de puedan tener en el marco de la misionalidad o experticia; entonces estas temáticas son las que el DANE provee y en ese sentido, se caracteriza la información que son los conceptos que se deben trabajar.

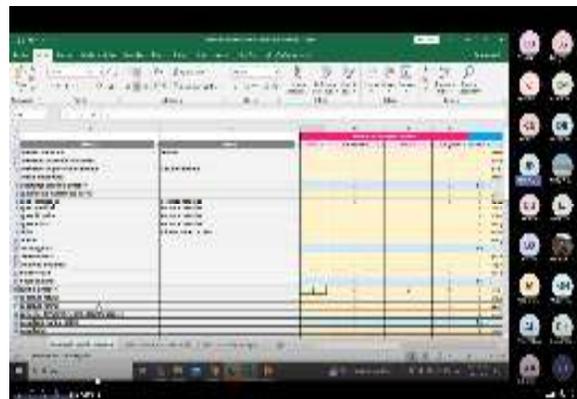
Para el caso de esta mesa, que es la gestión de riesgos asociados a la variabilidad climática, se identifica que la temática principal es la Ambiental y esta temática puede tener subtemas que pueden ser los eventos naturales, la gestión ambiental, los recursos naturales, los residuos y el aprovechamiento. Estos son los temas que el DANE, tiene como clasificados para ubicar los conceptos que llegan para el proceso de estandarización.

es importante tener presente estos temas, los cuales entrarán a hacer la clasificación de alguna manera de los términos que han ido llegando.

Si se analiza que es necesario realizar modificaciones de los temas para un entendimiento común, el DANE puede revisar la correlación con los temas y recibir todas las propuestas que se consideren para facilitar el entendimiento del proceso.

- Conceptos identificados a la fecha: La mesa el año pasado (2023) construyó los conceptos identificados a la fecha por parte del IDEAM, UNGRD y Minambiente.

En el ejercicio se identificaron que se enviaron el mismo término, entonces estos conceptos que fueron solicitud de varias entidades son relevantes para la mesa desde las diferentes perspectivas, por ejemplo, cambio climático, que lo enviaron por solicitud las 3 entidades, al igual que inundaciones, vulnerabilidad y variabilidad climática.



También es importante mencionar que para el concepto de vulnerabilidad se le colocó el apellido de “climática”, ya que para el ámbito de la estandarización de conceptos se debe respetar la etimología de los conceptos. En ese sentido, si el término es amplio y general, se debe enfocar en el contexto que se necesita colocando un apellido.

Por otro lado, se tienen otros conceptos, como por ejemplo agua subterránea, agua superficial, aguas de suelos, aguas marinas, que, si ustedes los ven en términos de la clasificación de temas, corresponderían a recursos naturales.

La idea es poder tener un diccionario de gestión de riesgo asociados a los fenómenos de variabilidad climática para que sea una herramienta para el desarrollo de estadísticas asociadas a la gestión del riesgo y la variabilidad climática, como dar información estadística para los diferentes usuarios internos y externos de la mesa estadística.

Para poder generar medidas estadísticas, es importante que estos conceptos se desarrollen de la manera más amplia y democrática, ya que es lo que va a permitir que cualquier persona pueda generar una medición al respecto o pueda entender las variables que se recogen a partir de la producción estadística.

Entonces, los conceptos de recursos naturales son variables que se ven afectadas por los eventos de variabilidad climática y se empezaría a entender en una escala primero la gestión del riesgo y la variabilidad climática y después los recursos naturales que se ven afectados por variabilidad climática y por la gestión del riesgo de desastres.

- Recomendaciones para identificar conceptos claves:
  - a. Relación con temáticas estadísticas de interés estatal.
  - b. Relevancia para proyectos de producción estadística y derivados.
  - c. Necesidades de comparabilidad e interoperabilidad.
  - d. Responsabilidad en el reporte de estadísticas con organizaciones internacionales.

e. Requerimientos de conceptos para inclusión en documentación técnica, lineamientos, normas y estándares.

### 3. Ejercicio priorización para Plan de Trabajo mesa de conceptos.

Angela Tatiana Rodríguez Tobar (UNGRD), menciona que frente a la referencia al tema del diccionario es necesario realizar una salvedad, y es que los desastres no son naturales, pero si pueden tener un origen de orden natural, y eso es algo que se ha venido trabajando desde la UNGRD para eliminar ese error.

Asimismo, invita reconocer otros términos que se asocian al riesgo, como es la susceptibilidad, y reitera que la Gestión del Riesgo de Desastres se conforma de tres procesos: Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres y que estos tiene subprocesos de acuerdo con la Ley 1523 de 2012.

Luis Reinaldo Barreto Pedraza (IDEAM): Indica que se está viendo la Variabilidad como un contexto e invita a recordar que es un elemento y que el conjunto de factores puede determinar el fenómeno amenazante, establecer su intensidad y su duración; por lo que la Variabilidad está asociada al comportamiento de la amenaza, pudiendo hacer la amenaza o ser el un factor que contribuya al desarrollo de una manera específica, por ejemplo, una inundación.

Luisa Fernanda Rojas Ordoñez (IDEAM): Solicita se tenga encuenta la propuesta realizada para remplazar la categoría “desastres” y se analizara por fenómenos amenazantes o amenazas asociadas a los eventos de variabilidad climática.

Diana Alexandra Ruiz Bedoya: Sugiere que se cambie gestión del riesgo de desastres por gestión del riesgo ante desastres, a lo que, desde la secretaría técnica, menciona que la manera para mencionarla es gestión del riesgo de desastres, establecida desde la ley 1523 de 2012.

En el chat de la reunión se resalta por parte de la UNGRD q los fenómenos amenazantes podría ser fenómenos amenazantes de origen hidro meteorológico o hidro climático, y también se reitera que la terminología en Colombia es de desastres, partiendo de la Ley 1523 de 2012.

Luis Reinaldo Barreto Pedraza (IDEAM): Menciona que para que se dé una amenaza hay una serie de factores que se conjugan, una parte por la condición climática dada por un fenómeno de variabilidad, ejemplo, cuando se hablan de El Niño, se piensa que eso va a desencadenar un desastre, pero no, eso dependerá de unas condiciones favorables o cualquier elemento, porque la favorabilidad va a varios sentidos, no solo en el sentido de que se produzca el desastre como como tal, sino que tiene una manera indirecta a incidir en el aumento de la vulnerabilidad por ciertas circunstancias.

En el hecho de que se presente un fenómeno extremo en el caso climático, de aumento de las precipitaciones, lo que está generando son condiciones favorables para que se desarrolle un desastre, o sea, estaría aportando en el desarrollo del desastre, pero el desastre en sí no es climático. En otras palabras, es que hay un aporte significativo del componente climático.

Entonces, no se puede pensar en ser como un modelo tan lineal de que la variable es el contexto.

Desde la secretaria técnica se solicita que no se emplee la palabra desastre natural, por lo expresado en las anteriores sesiones y en esta, y se propone que si se requiere poner el apellido se considere la propuesta de desastres asociados a los fenómenos de Variabilidad Climática, para discusión en la mesa.

Christian Euscátegui (UNGRD), propone que la entrada al análisis de los conceptos a la Gestión del Riesgo de Desastres debe ser analizados desde los procesos y subprocesos ya que la mesa está en términos de la Gestión del Riesgo de Desastres en términos de la relación con la Variabilidad Climática. Así mismo, sugiere eliminar el apellido climático a los conceptos, esto porque puede generar conflicto entre riesgo por Cambio Climático y riesgo por Gestión del Riesgo de Desastres.

Norha Acero Moreno (DANE), Comenta que sobre la tabla que se está se está proyectando, se debe tener en cuenta que muchos de los términos se pueden ver como temas, incluso subtemas. Entonces, dependiendo del alcance que se le dé, por ejemplo, hay muchos términos que caben dentro de fenómenos amenazantes hidro meteorológicos o fenómenos amenazantes hidro climáticos, da la oportunidad de que también puedan ser categorías, porque dentro de esos fenómenos se pueden definir varios términos.

Jorge Alonso Quintana Cristancho, Menciona que lo que se está haciendo es creando una operación estadística, pero que se identifica que el problema no está identificado plenamente y todos deben estar de acuerdo con ese problema, ya si tenemos el problema identificado, lo que toca mirar es el objetivo de definir el objetivo y es sería el objetivo de la operación estadística y ese ese objetivo tiene una cantidad de información que obedece a las causas que provocan que generan ese problema que se está analizando. Por lo que sugiere que se trabaje cual es el problema que se va a atacar.

Angela Tatiana Rodríguez Tobar (UNGRD), solicita que no se confunda el riesgo de desastre con el origen del evento, que pueden ser eventos de origen natural, que aquí eso sería ya la variabilidad climática.  
Otra aclaración es, reducción de riesgo de desastres y no reducción de desastres.

Norha Acero Moreno (DANE), Para aclarar al compañero que hablaba sobre el problema a resolver, menciona que está enmarcado en el CONPES de variabilidad climática, el 4058 de 2021.

Angela Tatiana Rodríguez Tobar (UNGRD), Frente a la pregunta de Claudia Soler, que dice ¿Cuál es la necesidad de la información estadística?, se pone como ejemplo el déficit de que se de, por ejemplo, la temporada seca de inicios de este año, que fue sobresaliente con respecto a otros años, por lo que se requiere identificar si se va a definir o a determinar si definitivamente tuvo influencia un proceso de variabilidad climática como lo fue El Niño, por lo que se debería responder: ¿Cuáles son las condiciones medias de enero febrero?, ¿Qué eventos de variabilidad climática estaban? y ¿cuáles son los procesos matemáticos y estadísticos que van a ayudar identificar que efectivamente ese evento se va a llamar sequía? y ¿si se debe al proceso de variabilidad climática?. Por lo que no solamente es el tema de la definición, sino poder establecer o quien haga esos estudios de conocimiento y cuáles son esos procesos estadísticos que se van a certificar para poder determinar si efectivamente, los eventos de variabilidad climática están teniendo una incidencia sobre esos eventos naturales.

Claudia Soler (DIMAR): Menciona que hace una observación metodológica, ya que hace la consulta desde la necesidad de entender cómo se articula la variabilidad climática, por ejemplo, cómo se comportan las variables Oceanográficas de meteorología marina, en donde se consideraría entender, conocer y a la inversa no cuando ya se satisfaga generar la información que termine de las variables que permiten conocer la variabilidad climática.

En ese sentido, es un tema estadístico, por lo que esa información, cuando sea potenciada por los técnicos se verá en series históricas y en modelos predictivos, planteando qué acciones se debe tomar para evitar un desastre, proyectando usos y las acciones como por ejemplo de política pública desde las mesas, sectoriales o mesas complementarias.

La tarea como estadísticas es promover y que se genere la información que necesitan los tomadores de decisión para entender bien qué es lo que está sucediendo y cómo pueden intervenir en ese ejercicio para el mejorarlo, mitigarlo.

Julieta Serna Cuenca (IDEAM): Comparte la misma observación de la DIMAR, en cuanto a cómo dirigir esta sesión y hace un llamado para avanzar, ya que se llevan varias sesiones de trabajo desde el año pasado y aun no se ha podido avanzar con lo que es más importante, que es capturar las estadísticas referentes a variabilidad climática y propone que se confirme cada uno de los conceptos propuestos bien sea por que varias entidades dieron el mismo concepto, pero entender también que hay unas entidades que son las misionales en cada una de estas temáticas y seguramente lo que podría hacerse es priorizar a la entidad que tiene la misión.

Menciona que, al inicio de esta presentación, se preguntó cómo se mide la variabilidad, y eso estaba dentro de los conceptos, una de las formas de medirlo es a través de las anomalías y lo que se espera. Se recuerda que se priorizó analizar los fenómenos El Niño y La Niña, por la posibilidad de capturar estadísticas en muchos niveles y también llama a registrar o gestionar lo negativo, sino también ver que se puede aprovechar.

Por lo anterior se quiere que se capturen todas estas estadísticas, no solamente con gestión del riesgo, sino con diferentes entidades y empresas que den esa mirada de qué otras perspectivas se tienen.

Angela Tatiana Rodríguez Tobar (UNGRD), comparte un organizar para reconocer como están las amenazas desde los procesos de la Gestión del Riesgo de desastres y donde se podrían enmarcar desde la Variabilidad Climática. Esta también presenta los subprocesos:

**LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL MARCO DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**



Leonardo Moreno (DIMAR), Presenta la duda, de que si el objetivo de esto, según entiende lo que dice en el chat Patricia Mendoza Chávez, es brindar información clara para que los territorios puedan tomar decisiones, ¿por qué los territorios para que tomen decisiones necesitan información que ya se está generando las entidades que tenemos responsabilidades de generar información cuando se hace monitoreo y pronóstico? ¿cómo será el aporte adicional de esta mesa?, es decir, los territorios en algún momento tienen que tomar decisiones, pero la toman basadas en la información oficial, en la mayoría de los casos lo hacen así porque se tienen productos páginas web, se tiene una cantidad de información disponible y que inclusive los comités locales de emergencia y los regionales también consultan esa información y ellos basados en esa información se reúnen al interior de sus comité y los territorios tienen sus tomas

de decisiones, no solamente basados en la información que las entidades brindan, sino en sus condiciones particulares y en las condiciones locales y en las que ellos conocen de mayor vulnerabilidad y demás. Entonces ¿cómo todo este ejercicio va a hacer más información o cuál es el objetivo?

Desde la secretaria técnica se menciona que el alcance de esta Mesa es articular a todas las entidades del sistema estadístico nacional que permita: identificación, fortalecimiento y generación de información relevante y oportuna para la gestión de riesgo de desastres asociados a la variabilidad climática. En ese sentido, cuando se iniciaba este proceso, el DANE mencionaba la oportunidad que eran estas mesas estadísticas para que el territorio a partir de esas operaciones estadísticas pudiera desarrollar diferentes análisis propios a partir de la información base que puedan surtir las entidades generando información y nuevos aportes desde la particularidad de los territorios.

Así mismo, también nos menciona en su momento que era una ventana de oportunidad en donde por ejemplo si la mesa veía vacíos sobre nueva información que se requiriere para el conocimiento de los fenómenos de variabilidad climática, este espacio debe generar unos llamados de atención en el comité estadístico sectorial para solicitar gestionar compromisos que permitan el fortalecimiento de esos vacíos de conocimiento relacionado al Tema.

Desde la presidencia técnica recoge los comentarios, realizando los ajustes respectivos en la propuesta.

#### 4. Conclusiones y varios

Se continua con la mesa para el 15 de agosto con el proceso de estandarización de conceptos y solicita que si se están adelantando documentos propios en el tema se puedan compartir con el DANE. Asimismo, menciona que va a agrupar todos los conceptos enviados por las entidades para revisión en la siguiente sesión.

#### 5. Cierre

Se da por terminada la mesa a las 12:15 p.m.

### **CONCLUSIONES**

El DANE, continuará el proceso de compilación de información, para presentar en la siguiente sesión.

### **LISTA DE EVIDENCIAS**

*(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)*

1. Listado de asistencia.
2. PPT DANE.

### **COMPROMISOS** *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	El DANE, continuará el proceso de compilación de información, para presentar en la siguiente sesión.	DANE	26 de julio a	14 de agosto de 2024.

<b>2</b>	Elaboración del acta	Minambiente	26 de julio a	01 de agosto	
<b>3</b>	Revisión y envío comentarios ajuste del acta	Todas las entidades	01 de agosto	13 de agosto	
<b>FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):</b>			<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
			22	Agosto	2024

<b>NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ</b>	<b>FECHA</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
<i>Yudy Natalia Córdoba</i>		30	Julio	2024



**Ambiente**

# MESA DE ESTADÍSTICAS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ASOCIADOS A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA.

Bogotá D.C, Julio 2024





**Ambiente**

# BIENVENIDOS (as)

Iniciamos a las 10:05 am

Mute Options: 30 Seconds | 1 Minute | 5 Minutes | 10 Minutes

00 : 00 : 00

## Reglas de la sesión

1. Esta sesión será grabada, si tiene alguna objeción manifiéstela en el Chat.
2. Mantener los micrófonos y cámaras apagadas.
3. Las preguntas o los comentarios se harán a través del chat. Agradecemos escribir el nombre y la entidad a la que pertenezcan.
4. Recomendamos a los asistentes diligenciar el formato de listado de asistencia y al final el formato de evaluación de evento.

# 01

Llamado a lista  
y verificación de  
Quórum de  
Entidades  
Permanentes.



ENTIDAD	Asistencia
1. Departamento Administrativo Nacional de Estadística	X
2. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	X
3. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	X
4. Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	
5. Instituto Geográfico Agustín Codazzi	X
6. Departamento Nacional de Planeación	X
7. Dirección General Marítima	X
8. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	X
9. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	X



**Ambiente**

## AGENDA

### Objetivos:

- Presentar los resultados de la revisión de los conceptos por parte del Dane
- Establecer Ruta Plan de trabajo

Momentos	Responsable
Ingreso de Participantes	DCCGR
Saludos introductorios (reglas, quorum, lectura de la agenda)	DCCGR
Contexto de la estandarización de Conceptos e inventario de conceptos actual.	DANE
Ejercicio priorización para Plan de Trabajo mesa de conceptos.	OAP - Todos los participantes
Conclusiones y varios	Todos los participantes
Cierre	DCCGR



## Mesas Estadísticas Sectoriales

### Objetivo Mesas Estadísticas Sectoriales

Espacios de articulación de productores y usuarios de información estadística de un sector específico para trabajar en el fortalecimiento de la información prioritaria de dicho sector.

### Marco Legal

- El Decreto 2404 de 2019 establece el objetivo de las mesas en el artículo 2.2.3.2.5.
- La Resolución 1372 del 2020 del DANE, regula el funcionamiento de las mesas estadísticas sectoriales.

**1ra Mesa 20 diciembre de 2023 (instalación)**

*CES: Comité Estadístico Sectorial*

Mesa de estadísticas de adaptación y de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática\* (Mesa de estadísticas de la gestión del riesgo de desastres asociados a la variabilidad climática)

**Mesa aprobada en el CES Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial, el 2 de Junio de 2022**

- Ministerio de Ambiente: Álvaro Alonso Pérez ( Jefe Oficina Asesora de Planeación)
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: Felipe Walter Correa (Director del Sistema Habitacional)
- Ministerio del Interior: Edna Paola Nájara Rodríguez (Jefe Oficina Asesora de Planeación)
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: Wilber Jairo Vallejo (Director de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo)
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios: Gabriel Pérez (Jefe de oficina de Riesgos y Estrategias) Luisa Fernanda Camargo Sánchez (Asesora Despacho – Delegada (E) para Energía y Gas Combustible)
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria: Luz Mery Gómez Contreras (Jefe de la Oficina TIC)
- IDEAM: Patricia León (Grupo de Sistema de Información Ambiental Institucional SIA)
- Superintendencia de Notariado y Registro: Ingrid Garavito Urrea (Jefe Oficina Asesora de Planeación)
- IGAC: Pamela Mayorga (Subdirectora de Geografía y Cartografía)
- DNP:



**SEN** 2010  
Sistema Estadístico  
Nacional - Colombia

**DANE**  
INFORMACIÓN PARA TODOS



**Ambiente**

**GRACIAS**



	<b>FORMATO REGLAMENTACIÓN MESA ESTADÍSTICA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ASOCIADOS A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA</b>	CÓDIGO:	VERSION: 01
	<b>SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL - Colombia</b>		

<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	XXX de xxx 2023 (fecha de la sesión de la mesa)
<b>NOMBRE DE LA MESA</b>	Submesa de estadísticas de la gestión del riesgo de desastres asociados a la variabilidad climática (nombre aprobado en sesión 1 de 2024).
<b>NOMBRE DEL SISTEMA NACIONAL A LA QUE DEPENDE:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema Estadístico Nacional – Colombia <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Comité Estadístico Sectorial: de la Mesa temática Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial (Aprobada el 02 de junio el 2022 para creación de la mesa) <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1.1. Mesa de Estadísticas Ambientales</li> </ol> </li> </ol> </li> </ol>
<b>NATURALEZA DE LA MESA:</b>	La Mesa de estadísticas de la gestión del riesgo de desastres asociados a la variabilidad climática, es un espacio constituido acorde a lo establecido en el <b>decreto 2404 de 2019 en su artículo 2.2.3.2.5, donde establece el objetivo de las mesas estadísticas y la resolución 1372 del 2020 del DANE, que las regula en su funcionamiento por solicitud de la Comité Estadístico Sectorial: Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial, celebrada el día 02 de junio el 2022 y en articulación al CONPES 4058 del 2021 "Política pública para la reducción de condiciones de riesgo de desastres y adaptación a fenómenos de variabilidad climática"</b>
<b>OBJETIVO DE LA MESA:</b>	Articular a las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN), para la identificación, fortalecimiento y generación de <b>información relevante y oportuna</b> para la gestión del riesgo de desastres asociados a la variabilidad climática (nombre aprobado en sesión 1 de 2024).
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer las necesidades de información sobre gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática mediante su identificación y diagnóstico, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DANE para la interacción con las entidades del Sistema Estadístico Nacional.</li> <li>2. Definir y ejecutar las acciones enfocadas al aseguramiento de la calidad y la armonización de la información disponible sobre gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática.</li> <li>3. Facilitar el acceso y la disponibilidad de la información estadística.</li> <li>4. Establecer el potencial estadístico de los registros administrativos que contienen datos relevantes para la gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática .</li> <li>5. Generar las metodologías e instrumentos para suplir las necesidades de información identificadas en la mesa estadística de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática.</li> </ol>
<b>PERFIL DE LOS INTEGRANTES</b>	<p>Todos los integrantes de la Mesa deberán tener libertad de emitir opiniones y potestad de tomar decisiones durante las reuniones de trabajo; y deberán tener un perfil que responda al menos a uno de los criterios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Trabajar en el tema de variabilidad climática, ya sea a título personal o en el marco de sus funciones dentro de una entidad nacional, ONG, entidad privada o universidad pública o privada.</li> <li>● Trabajar en temas relacionados con la normatividad ambiental y de gestión del riesgo de desastres.</li> <li>● Trabajar en temas de indicadores estadísticos.</li> </ul>
<b>PAPEL DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA</b>	<p>Los integrantes de la Mesa cumplirán con los siguientes roles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Participar activamente durante las sesiones de trabajo de la Mesa.</li> <li>● Cumplir con los compromisos adquiridos en la Mesa.</li> <li>● Apoyar la elaboración de matrices, documentos técnicos, entre otros.</li> <li>● Suscribir las recomendaciones emanadas de la Mesa</li> <li>● Integrar y discutir las necesidades de información estadística que se requieran.</li> <li>● Establecer líneas y acuerdos de actuación para su producción.</li> </ul>

	<b>FORMATO REGLAMENTACIÓN MESA ESTADÍSTICA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ASOCIADOS A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSION: 01</b>
	<b>SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL - Colombia</b>		

<b>DURACIÓN DE LA MESA:</b>	¿Permanente? (preguntar al dane pq el conpes va hasta 2030) Resolución 1372/2020, Artículo 13. La mesa sectorial podrá terminar en el momento que cumpla los objetivos para los cuales fue creada y siempre y cuando, así se decida por votación de sus miembros.
<b>PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES</b>	Las sesiones de la Mesa técnica se desarrollarán de manera física o virtual como mínimo una vez cada dos meses y de manera extraordinaria, se reunirá a solicitud del Comité Estadístico Sectorial: Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial. Acuerdo establecido en la primera reunión de la Mesa el día 20 de diciembre de 2022.
<b>COORDINACIÓN DE LA MESA</b>	De acuerdo con el Artículo 09 de la resolución 1372/2020 (punto B.), la Mesa sectorial estará a cargo del DANE, en cabeza de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización Estadística (DIRPEN), quien "... realiza el acompañamiento en la implementación de normas, clasificaciones y estándares; y brindará asistencia técnica en la implementación de normas y estándares estadísticos", y desarrollando como funciones: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contribuir a la definición del orden del día para cada reunión.</li> <li>2. Apoyar a la Secretaría Técnica para la preparación del material necesario para el desarrollo de cada reunión.</li> <li>3. Apoyar el cierre de cada reunión, consolidando los resultados, compromisos y conclusiones de la mesa de trabajo.</li> <li>4. Controlar el repositorio documental definido por la mesa de trabajo.</li> <li>5. Realizar el seguimiento al desempeño de la mesa estadística sectorial.</li> <li>6. Proponer los instrumentos, formatos, mecanismos o herramientas para estandarizar el envío de la información y para presentar la información por parte de las entidades que componen la mesa.</li> </ol>
<b>SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA ESTADÍSTICA</b>	De acuerdo con el Artículo 09 de la resolución 1372/2020 (punto A.), Estará a cargo de la entidad líder del sector, el cual será el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo; las cuales cumplirán las siguientes funciones: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preparar con antelación el material de trabajo de la mesa.</li> <li>2. Enviar el material de trabajo a los participantes y el orden del día de cada reunión.</li> <li>3. Gestionar el lugar o herramienta virtual destinado para cada reunión y estar a cargo de este.</li> <li>4. Citar a los participantes para las reuniones ordinarias y extraordinarias de las mesas sectoriales.</li> <li>5. Moderar el desarrollo de las reuniones.</li> <li>6. Citar a los participantes a demanda cuando sean requeridos.</li> <li>7. Elaborar el acta de cada una de las reuniones (la cual estará bajo la responsabilidad de las oficinas y dirección técnica mencionada, de acuerdo con la organización interna para rotarse el compromiso).</li> <li>9. Realizar el seguimiento a los compromisos pactados en cada reunión.</li> <li>10. Realizar el seguimiento al plan de acción establecido en el Comité Estadístico Sectorial.</li> <li>11. Consolidar los documentos remitidos por las entidades participantes como resultado de los compromisos adquiridos (consolidación que estará bajo la responsabilidad de las oficinas y dirección técnica mencionada).</li> <li>12. Conformar el directorio de participantes de la mesa sectorial.</li> <li>13. Llevar el control de asistencia de las reuniones.</li> <li>14. Las demás funciones que sean asignadas en la instalación de la mesa sectorial.</li> </ol>
<b>PRODUCTOS MÍNIMOS DE LA MESA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actas de Reunión</li> <li>● Listado de Asistencia</li> <li>● Instrumentos, formatos, mecanismos o herramientas para estandarizar el envío de la información.</li> </ul>

	<b>FORMATO REGLAMENTACIÓN MESA ESTADÍSTICA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ASOCIADOS A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSION: 01</b>
	<b>SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL - Colombia</b>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los productos y documentos técnicos que determine el Comité Estadístico Sectorial, a través de la mesa estadística a nivel anual y de acuerdo con el plan de trabajo.</li> <li>• Documentos de recomendaciones especiales.</li> <li>• Repositorio documental en la página web del SEN, donde se consigne los resultados de las reuniones de la mesa sectorial, de forma que puedan acceder las personas interesadas en la información y los avances de la mesa.</li> </ul>
--	---

ENTIDADES PARTICIPANTES PERMANENTES	
ENTIDAD	DIRECCIÓN – SUBDIRECCIÓN – OFICINA
✓ Departamento Administrativo Nacional de Estadística	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización Estadística (DIRPEN)
✓ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (Grupos Adaptación al Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres).
✓ Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	Cada entidad debe definir su delegado, la dependencia a la que pertenece y datos de contacto.
✓ Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	Cada entidad debe definir su delegado, la dependencia a la que pertenece y datos de contacto.
✓ Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	Cada entidad debe definir su delegado, la dependencia a la que pertenece y datos de contacto.
✓ Instituto Geográfico Agustín Codazzi	Cada entidad debe definir su delegado, la dependencia a la que pertenece y datos de contacto.
✓ Departamento Nacional de Planeación	Cada entidad debe definir su delegado, la dependencia a la que pertenece y datos de contacto.
✓ Dirección General Marítima	Cada entidad debe definir su delegado, la dependencia a la que pertenece y datos de contacto.
✓ Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	Cada entidad debe definir su delegado, la dependencia a la que pertenece y datos de contacto.

Artículo 09 de la resolución 1372/2020 (párrafo 4). En las sesiones de la mesa estadística sectorial se podrá evaluar la inclusión de un nuevo integrante permanente.

ENTIDADES PARTICIPANTES NO PERMANENTES	
ENTIDAD	ENTIDAD
✓ Agencia Nacional de Infraestructura	✓ Ministerio de Minas y Energía
✓ Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	✓ Ministerio de Educación Nacional
✓ Ministerio de Defensa Nacional	✓ Superintendencia Financiera de Colombia
✓ Instituto Nacional de Vías	✓ Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
✓ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	✓ Ministerio de Salud y Protección Social

	<b>FORMATO REGLAMENTACIÓN MESA ESTADÍSTICA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ASOCIADOS A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA</b>	CÓDIGO:	VERSION: 01
	<b>SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL - Colombia</b>		

ENTIDADES PARTICIPANTES NO PERMANENTES	
ENTIDAD	ENTIDAD
✓ Defensa Civil Colombiana	✓ Ministerio de Hacienda y Crédito Público
✓ Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	✓ Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
✓ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	✓ Ministerio de Transporte
✓ Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios	✓ Departamento Administrativo de la Prosperidad Social
✓ Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena Cormagdalena	✓ Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas
✓ Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andréis	✓ Autoridades Ambientales Urbanas
✓ Representantes de la Academia	

Artículo 09 de la resolución 1372/2020 (punto D). En algunas reuniones de la mesa y con el fin de tratar temas específicos se podrá contar con representantes de algunas entidades o persona naturales, para que aporten con su experiencia en los temas a tratar en la mesa estadística. La mesa podrá hacer la solicitud para que asistan o ellos podrán pedir ser invitados. Los invitados tendrán voz, pero no voto, en las decisiones que se adopten.

FUNCIONES DE LA MESA	
1. La submesa estadística sectorial sesionará con la presencia física o virtual de la mitad más uno de los integrantes permanentes (Resolución 1372/2020, Artículo 09, parágrafo 3).	<p><b>Comentado [1]:</b> Norha Acero - DANE: se sugiere ajustar al nombre y categoría (Mesa/ sub mesa) específicos de esta instancia ej.: "Sub Mesa de Estadísticas de Gestión del riesgo de Desastres Asociados a la Variabilidad climática"</p> <p><b>Comentado [2]:</b> Si bien así aparece este término en la resolución, considero que tal vez lo que se buscaba expresar es "Convocar"</p> <p><b>Comentado [3]:</b> Norha Acero - DANE: se sugiere reemplazar por "Las demás funciones propuestas por los integrantes de la sub mesa y las que sean sugeridas por el DANE en su calidad de ente rector del SEN, las cuales deberán ser aprobadas mediante el mecanismo establecido en la Función 2..." Adicionalmente Desde la Dirección Técnica de Geoestadística - DANE pone en consideración adicionar la siguiente función: "Definir las instancias, las estrategias, y los mecanismos para la difusión de las acciones y los productos elaborados por la Sub-Mesa de Estadísticas de Gestión del Riesgo de Desastres Asociadas a la Variabilidad Climática"</p>
2. Las decisiones de la mesa estadística sectorial serán aprobadas por la mitad mas uno de los asistentes con voz y voto (Resolución 1372/2020, Artículo 11).	
3. Establecer el plan de trabajo anual, teniendo en cuenta el plan de acción definido en el comité estadístico sectorial y las acciones que los miembros del SEN deben implementar para el cumplimiento de sus obligaciones.	
4. Realizar el seguimiento de los planes de acción definidos en el comité estadístico sectorial.	
5. Proponer al comité estadístico sectorial temas de interés nacional para desarrollar el plan de trabajo anual.	
6. Identificar necesidades de información estadística de acuerdo con los temas de interés nacional.	
7. Convocar a los usuarios estratégicos de información estadística a las reuniones en los temas correspondientes de acuerdo con las necesidades de la mesa.	
8. Proponer soluciones para suplir los vacíos priorizados por el comité estadístico sectorial.	
9. Revisar y proponer ajustes para la actualización del Plan Estadístico Nacional (PEN).	
10. Apoyar el seguimiento al PEN.	
11. Presentar un informe semestral al comité estadístico sectorial sobre el seguimiento de la mesa, elaborado por la secretaria técnica.	
12. Definir las instancias, las estrategias, y los mecanismos para la difusión de las acciones y los productos elaborados por la Sub-Mesa de Estadísticas de Gestión del Riesgo de Desastres Asociadas a la Variabilidad Climática.	
13. Los demás temas sugeridos por el SEN.	

Firmas de la Presidencia y Secretaría de la Comisión Técnica Nacional Asesora de Variabilidad Climática			
Firma:		Firma:	
Nombre:		Nombre:	



**FORMATO REGLAMENTACIÓN MESA  
ESTADÍSTICA DE LA GESTIÓN DEL  
RIESGO DE DESASTRES ASOCIADOS A  
LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA**

**SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL -  
Colombia**

CÓDIGO:

VERSION: 01

<b>Cargo:</b>	Presidencia Técnica del DANE	<b>Cargo:</b>	Representantes Secretaria Técnica - OAP
<b>Firma:</b>		<b>Firma:</b>	
<b>Nombre:</b>	Representantes Secretaria Técnica - TICS	<b>Nombre:</b>	Representantes Secretaria Técnica - DCCGR
<b>Cargo:</b>		<b>Cargo:</b>	

Elaboró: Secretaría Técnica/ Minambiente (OAP, DCCGR)  
Revisó: Presidencia Técnica/ DANE  
Aprobó: Mesa Estadística Relacionada a Variabilidad Climática



# Resultados Estructura

---

**Mesa estadística de  
Gestión del Riesgo de  
Desastres Asociados a la  
Variabilidad Climática**

Agosto 2024

## Contenido

---

- 1. Contexto estructura mesa estadística - Generalidades mesa estadística**
- 2. Socialización propuesta de reglamentación mesa estadística**
- 3. Formato identificación de necesidades - Excel**
- 4. Sensibilización conceptual**
  - 4.1 Proceso estadístico
  - 4.2 Conceptos básicos
- 5. Propuesta estandarización de conceptos**

## Contexto reestructura

### Mesa estadística de Gestión del Riesgo de Desastres Asociados a la Variabilidad Climática

#### Objetivo actual de la mesa

Articular a las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN), para la identificación, fortalecimiento y generación de **información relevante y oportuna** para la gestión del riesgo de desastres asociados a la variabilidad climática.

*Julio del 2023*

#### Mesas Estadísticas Sectoriales

Espacios de articulación de **productores y usuarios** de **información estadística** de un sector específico para trabajar en el fortalecimiento de la información prioritaria de dicho sector.

Resolución 0470 de 2024 DANE

#### Mesa estadística ambiental y sus submesas

Economía circular

Gestión del riesgo-Variabilidad climática

Ambiental

#### Objetivo – Que se quiere lograr

#### Alcance – Como se va a lograr

Identificar, fortalecer y generar información estadística relevante y oportuna para la gestión del riesgo de desastres asociados a la variabilidad climática mediante la articulación de las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

#### Justificación

- Ley 2335 de 2023, Ley de estadística
- resolución-0470-de-2024
- Políticas públicas relacionadas con gestión del riesgo de desastres y la variabilidad climática
- PEN 2023-2027

#### Resultados esperados

#### Como fortalecer, generar e identificar

- Sistema Información Estadística
- Operación estadística
- RRAA
- Articulación sistemas actuales
- Documentación del tema
- Sensibilización

## Contexto reestructura

### Mesa estadística de Gestión del Riesgo de Desastres Asociados a la Variabilidad Climática

#### Objetivos específicos

1. **Establecer las necesidades de información** sobre gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática mediante su identificación y diagnóstico, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DANE para la interacción con las entidades del Sistema Estadístico Nacional.

1. Definir y ejecutar las acciones enfocadas al aseguramiento de la calidad y **la armonización de la información** disponible sobre gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática.

1. Facilitar el acceso y la disponibilidad de la información estadística.

1. Establecer el potencial estadístico de los registros administrativos que contienen datos relevantes para la gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática .

1. Generar las metodologías e instrumentos para suplir las necesidades de información identificadas en la mesa estadística de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática.

#### En que vamos Proceso Estadístico

##### Detección de necesidades

- **Confirmación de necesidades esta pendiente**
  - **Identificación de actores esta pendiente (Información estadística)**
  - **Definición de objetivos**
  - Estandarización de conceptos – **Identificación y plan de trabajo ok**
  - **Ecosistema de datos y comprobación disponibilidad datos esta pendiente**
- Fases de Diseño, Construcción, acopio, análisis, procesamiento y difusión pendientes por establecer**

Activar

Activa

Activar

Activar

Activar

## Socialización documento generalidades

### Mesa estadística de Gestión del Riesgo de Desastres Asociados a la Variabilidad Climática

#### Instrucciones

1. Abra el documento en línea enviado por correo y realice los comentarios que considere pertinentes en el documento

[https://docs.google.com/document/d/1\\_e6BzK0cU3BU56g5vf0KbFR9a3guwbTm/edit?usp=sharing&oid=100978930091729996667&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1_e6BzK0cU3BU56g5vf0KbFR9a3guwbTm/edit?usp=sharing&oid=100978930091729996667&rtpof=true&sd=true)

	FORMA (O) RFP- AMBITACION MFSA ESTADÍSTICA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ASOCIADOS A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA	CÓDIGO	VERSION 01
	SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL - Colombia		

<b>UBICACIÓN Y FECHA:</b>	BOGOTÁ, en mayo 2023 (fecha de la sesión de la mesa)
<b>NOMBRE DE LA MFSA:</b>	Mesa de estadísticas de la gestión del riesgo de desastres asociados a la variabilidad climática (nombre aprobado en sesión 1 de 2024)
<b>NOMBRE COMISIÓN NACIONAL A LA QUE DEPENDE:</b>	Sistema Estadístico Nacional – Colombia Comité Estadístico Sectorial Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial. Aprobado el 02 de junio del 2022.
<b>NATURALEZA DE LA MESA:</b>	La Mesa de estadística de la gestión del riesgo de desastres asociados a la variabilidad climática, es un espacio consultivo acorde a lo establecido en el decreto 2494 de 2016 en su artículo 2.2.3.2.0, <b>donde establece el objetivo de las mesas estadísticas y la resolución 1072 del 2020 del DANE, que le regula en su funcionamiento por solicitud de la Comisión Estadística Sectorial Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial, expedida el día 02 de junio del 2022 y en artículo 40 del Decreto 4058 del 2021 "Política pública para la reducción de condiciones de riesgo de desastres y adaptación a fenómenos de variabilidad climática"</b>
<b>OBJETIVO DE LA MESA:</b>	Articular a las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN), para la identificación, fortalecimiento y comisión de <b>información relevante y oportuna</b> para la gestión del riesgo de desastres asociados a la variabilidad climática (nombre aprobado en sesión 1 de 2024).
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer las necesidades de información sobre gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática mediante su identificación y diagnóstico de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DANE para la interacción con las entidades del Sistema Estadístico Nacional.</li> <li>2. Definir y ejecutar las acciones enfocadas al aseguramiento de la calidad y la armonización de la información disponible ante gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática.</li> <li>3. Facilitar el acceso y la disponibilidad de la información estadística.</li> <li>4. Establecer el potencial estadístico de los registros o inventarios que contienen datos relevantes para la <b>gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática</b>.</li> <li>5. Generar las metodologías e instrumentos para suplir las necesidades de información identificadas en la mesa estadística de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática.</li> </ol>

## Socialización Matriz de identificación de necesidades Mesa estadística de Gestión del Riesgo de Desastres Asociados a la Variabilidad Climática

### Instrucciones

1. Socialización demandas de información identificadas
2. Descarguen el excel en enviado por correo y diligencie el formato de necesidades de acuerdo con la misionalidad de su entidad

### Formato consulta de necesidades de información

Column 1	Column 2	Column 3	Column 4	Column 5	Column 6	Column 7	Column 8

Fecha de entrega:

## Conceptos estadísticos básicos

### Mesa estadística de Gestión del Riesgo de Desastres Asociados a la Variabilidad Climática

#### Proceso estadístico

Conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas, entre las cuales están comprendidas: la detección de necesidades de información, el diseño, la construcción, la recolección, el procesamiento, el análisis, la difusión y la evaluación.

#### Información estadística

Es el conjunto de resultados y la documentación que los soporta, los cuales se obtienen de las operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio.

#### Producto de difusión estadístico:

Formas de consolidar la información estadística para la difusión, de acuerdo con lo establecido en el diseño y que busca satisfacer las necesidades de información de los grupos de interés.

#### Registro Administrativo

Es el conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades y organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales u objetos sociales. De igual forma, se consideran registros administrativos las bases de datos con identificadores únicos asociados a números de identificación personal, números de identificación tributaria u otros, los datos geográficos que permitan identificar o ubicar espacialmente los datos, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los integrantes del SEN.

#### Operación estadística

es la aplicación del conjunto de procesos y actividades que comprende la identificación de necesidades, diseño, construcción, recolección o acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, la cual conduce a la producción de información estadística sobre un tema de interés nacional o territorial.

#### Sistema de información

Conjunto de componentes, procedimientos, operaciones y funciones que interactúan para lograr satisfacer necesidades de información.

#### Concepto estandarizado

Definición unificada basada en estándares estadísticos internacionales fundamentales para la armonización estadística, con el fin de proporcionar los elementos necesarios para la construcción y fortalecimiento de los marcos conceptuales. Este concepto debe estar armonizado en estándares estadísticos internacionales fundamentales para la armonización estadística, con el fin de proporcionar los elementos necesarios para la construcción y fortalecimiento de los marcos conceptuales.

## Proceso Estadístico

Gestión de calidad / Gestión de metadatos							
Detección y análisis de necesidades	Diseño	Construcción	Recolección / acopio	Procesamiento	Análisis	Difusión	Evaluación
1.1 Identificación de necesidades	2.1 Diseño temático	3.1 Conformación del marco muestral y selección de la muestra	4.1 Preparación de la recolección / acopio	5.1 Integración de datos	6.1 Preparación de borradores de resultados	7.1 Actualización de sistemas de salida	8.1 Concentración de insumos para la evaluación
1.2 Consulta y confirmación de necesidades	2.2 Diseño estadístico	3.2 Construcción de instrumentos de recolección / acopio	4.2 Ejecución de la recolección / acopio	5.2 Clasificación y codificación	6.2 Validación de los resultados	7.2 Generación de productos de difusión y comunicación	8.2 Evaluación
1.3 Definición de objetivos	2.3 Diseño de la recolección / acopio	3.3 Construcción o mejora de componentes para procesamiento y análisis	4.3 Cierre de la recolección / acopio	5.3 Revisión y validación	6.3 Interpretación y explicación de los resultados	7.3 Gestión de la publicación de productos de difusión y comunicación	8.3 Determinación del plan de acción
1.4 Identificación de conceptos	2.4 Diseño del procesamiento y análisis	3.4 Construcción o mejora de componentes de difusión y comunicación	4.4 Evaluación de la recolección / acopio	5.4 Edición e imputación	6.4 Aplicación del control a la difusión	7.4 Promoción de productos de difusión y comunicación	
1.5 Comprobación de la disponibilidad de datos	2.5 Diseño de la difusión y comunicación	3.5 Configuración de flujos de trabajo		5.5 Derivación de nuevas variables y unidades	6.5 Finalización de resultados	7.5 Gestión de soporte a usuarios	
1.6 Exploración de la metodología estadística	2.6 Diseño de la evaluación	3.6 Pruebas al sistema de producción		5.6 Cálculo de ponderadores	6.6 Evaluación del análisis	7.6 Evaluación de la difusión y comunicación	
1.7 Elaboración del plan general	2.7 Diseño de los sistemas de producción y de los flujos de trabajo	3.7 Prueba piloto del proceso estadístico		5.7 Cálculo de agregaciones			
		3.8 Evaluación de diseño y construcción		5.8 Finalización de los archivos de datos			
		3.9 Finalización del sistema de producción		5.9 Evaluación del procesamiento			

Ver imagen en  
lineamiento,  
desde la ppt PE

## Proceso Estadístico Sistema de información



# Propuesta de trabajo de estandarización de conceptos

---

## Mesa estadística de Gestión del Riesgo de Desastres Asociados a la Variabilidad Climática

Fecha





# Fin

---

# Gracias

Fecha



Ciudad: Bogotá D.C. Lugar: Reunión virtual - Teams  
Tema: Mesa 1- Estandarización de conceptos de Variabilidad Climática. Hora: Inicio: 10:00 a.m.  
Finalización: 12:00 p.m.  
Dependencia responsable: DIRPEN Fecha: 14/11/2024  
DD / MM / AAAA

	Nombre y apellido
<b>Participantes:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Yudy Natalia Córdoba – Minambiente.</li><li>2. Daniela Álvarez Gallo –Minambiente.</li><li>3. Diana Carolina Agudelo Carvajal- DANE</li><li>4. Norha Acero Moreno – DANE</li><li>5. María Victoria Escobar Martínez – DANE</li><li>6. Nidia Tenjo Talero – DANE</li><li>7. María Isabel Jaime Álvarez –DANE</li><li>8. Karen Julieth Perilla Molano – DANE</li><li>9. Leidy Johana Salazar Gómez –DANE</li><li>10. Edinso Cabarcas - Dirección General Marítima- DIMAR</li><li>11. Angela Tatiana Tobar Rodríguez - UNGRD</li><li>12. Julieta Serna Cuenca - IDEAM</li><li>13. Luis Reinaldo Barreto Pedraza – IDEAM</li><li>14. Jenny Paola Marín Salazar – IDEAM</li><li>15. German Andrés Merchan Arévalo- IDEAM</li></ol>

**Orden del día: Aspectos a abordar:**

1.	Presentación de los integrantes de la mesa.
2.	Contexto de la mesa
3.	Exposición sobre el proceso de estandarización de conceptos.
4.	Revisión y aprobación de los conceptos.
5.	Compromisos.

**Desarrollo**

1. Presentación de los integrantes de la mesa: Se realizó la presentación de los integrantes de la mesa, donde cada uno indicó el grupo de trabajo, la dirección y la entidad a la que pertenecen.
2. Contexto de la mesa

Se explica a los invitados que la mesa de estandarización de conceptos se originó en el marco de la "Submesa de estadísticas de la gestión del riesgo de desastres asociados a la variabilidad climática", cuyo objetivo es articular a las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para la identificación,

fortalecimiento y generación de información relevante y oportuna para la gestión del riesgo de desastres asociados a la variabilidad climática.

Así mismo, se mencionó que el requerimiento de estandarización de los conceptos de esta mesa se recibe el 12 de mayo del 2023, a la fecha se han identificado un total de 178 conceptos de diferentes temáticas asociados a la submesa estadística. De igual manera, se mencionó que la mesa dará inicio con la estandarización de los conceptos "Variabilidad Climática" y "Cambio Climático" priorizando estos conceptos generales. Además, se mencionó que esto se da como proceso paralelo a la identificación de necesidades de la mesa, acción que permitirá priorizar algunos conceptos de acuerdo con las necesidades de información estadística identificadas.

De la misma forma, Yudi Córdoba de Minambiente nos amplía el contexto de la "Submesa de estadísticas de la gestión del riesgo de desastres asociados a la variabilidad climática", exponiendo la propuesta de reglamentación de la mesa, y explicando las generalidades como: la naturaleza, los objetivos generales y específicos, los integrantes, el papel que cumplen los integrantes en la mesa, la duración de la mesa, la coordinación de la mesa y sus funciones, la secretaria técnica y sus funciones, los productos mínimos y las funciones de la mesa.

### 3. Exposición sobre el proceso de estandarización de conceptos:

Se realizó la presentación del proceso de "Estandarización de conceptos para uso estadístico" donde se explicó el siguiente contenido:

- Las generalidades de la estandarización de conceptos: Se explicó que es un concepto, que es la estandarización de conceptos para uso estadístico, el marco legal que regula el proceso, el objetivo, los beneficios y la importancia del proceso de estandarización de conceptos.
- El proceso de estandarización de conceptos: Se explicaron las cinco fases que comprende el proceso de estandarización de conceptos:
- Las recomendaciones para la estandarización de conceptos: Se explicaron y mostraron ejemplos de las buenas prácticas para tener en cuenta en el momento de referenciar y construir definiciones.

### 4. Revisión y aprobación de los conceptos.

Se revisó el siguiente concepto y se continuará trabajando en su estandarización la siguiente sesión.

<b>Término</b>	<b>Definición</b>	<b>Referente</b>	<b>URL</b>	<b>Observaciones</b>
<b>VARIABILIDAD CLIMÁTICA</b>	<p>Variaciones en el estado medio y otras estadísticas del clima en todas las escalas temporales y espaciales, más allá de los eventos climáticos individuales. El término "variabilidad climática" se utiliza a menudo para denotar desviaciones de las estadísticas climáticas durante un período de tiempo determinado (por ejemplo, un mes, estación o año) en comparación con las estadísticas a largo plazo para el mismo período del calendario. La variabilidad climática se mide por estas desviaciones, que habitualmente se denominan anomalías.</p> <p>La variabilidad puede deberse a procesos internos naturales dentro del sistema climático (variabilidad interna) o a variaciones en factores externos naturales o antropogénicos (variabilidad externa).</p>	<p>IPCC (2007). Cuarto Informe de Evaluación del IPCC: Cambio Climático 2007 (AR4). Informe del Grupo de Trabajo I - Base de las Ciencias Físicas. Glosario.</p>	<p><a href="http://surl.li/ztudrr">http://surl.li/ztudrr</a></p>	<p><b>El concepto se encuentra en proceso de estandarización.</b></p>

**5. Compromisos:**

<b>No</b>	<b>Tarea</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha entrega</b>
1	Enviar acta proceso de estandarización	Karen Julieth Perilla- DIRPEN	21/11/2024

<b>Próxima reunión:</b>	<b>Responsable de convocar</b>	<b>Fecha</b>
	Karen Julieth Perilla Molano	27/11/2024

**Anexos:**

Listado de asistencia	<b>X</b>		
-----------------------	----------	--	--

Ciudad: Bogotá D.C. Lugar: Reunión virtual - Teams  
Tema: Mesa 2- Estandarización de conceptos de Variabilidad Climática. Hora: Inicio: 10:00 a.m.  
Finalización: 12:00 p.m.  
Dependencia responsable: DIRPEN Fecha: 27/11/2024  
DD / MM / AAAA

	Nombre y apellido
<b>Participantes:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Yudy Natalia Córdoba – Minambiente.</li><li>2. Miguel Angel Herrera - Minambiente.</li><li>3. Daniela Álvarez Gallo –Minambiente.</li><li>4. Diana Carolina Agudelo Carvajal- DANE</li><li>5. Norha Acero Moreno – DANE</li><li>6. María Victoria Escobar Martínez – DANE</li><li>7. María Isabel Jaime Álvarez –DANE</li><li>8. Karen Julieth Perilla Molano – DANE</li><li>9. Leidy Johana Salazar Gómez –DANE</li><li>10. Edinso Cabarcas - DIMAR</li><li>11. Jenny Paola Marín Salazar – IDEAM</li><li>12. German Andrés Merchan Arévalo- IDEAM</li><li>13. Claudia Soler - DIMAR</li><li>14. Rafael Hernandez – DIMAR</li><li>15. Adriana Bernal – DIMAR</li></ol>

**Orden del día: Aspectos a abordar:**

1.	Contexto de la mesa anterior
2.	Revisión y aprobación de los conceptos
3.	Compromisos

**Desarrollo**

## 1. Contexto de la mesa anterior:

Se da una explicación breve de lo que se abarcó en la mesa n. 1 de Estandarización de conceptos de Establecimientos, indicando los actores participantes de la mesa, el origen de la mesa, la solicitud y el total de conceptos a estandarizar, así mismo se mencionó la propuesta de reglamentación de la Submesa de estadísticas de la gestión del riesgo de desastres asociados a la variabilidad climática y por último se explicó que se inició con la estandarización del concepto variabilidad climática.

2. Revisión y aprobación de los conceptos.

Se revisaron y aprobaron los siguientes conceptos sin corrección de estilo.

Término	Definición	Referente	URL	Observaciones
<b>VARIABILIDAD CLIMÁTICA</b>	<p>Desviaciones de <b>algunas variables climáticas</b> respecto a un estado medio determinado y otras estadísticas del clima en todas las escalas espaciales y temporales, más allá de los eventos meteorológicos individuales.</p> <p>La variabilidad puede deberse a <b>fluctuaciones</b> de procesos internos al sistema climático (variabilidad interna) o a variaciones en los forzamientos externos naturales o antropogénicos (variabilidad externa).</p>	<p>Adaptado de Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2022). Annex II: Glossary of terms. (IPCC AR6 WGII) y Congreso de la Republica. (2018). Ley 1931 de 2018. Por la cual se establecen directrices para la gestión del Cambio Climático.</p>	<p><a href="https://acortar.link/rMxZQO">https://acortar.link/rMxZQO</a></p> <p><a href="https://n9.cl/i3sqt">https://n9.cl/i3sqt</a></p>	<p>Revisado y aprobado sin corrección de estilo.</p> <p>27/11/2024</p>
<b>CAMBIO CLIMÁTICO</b>	<p>Alteraciones en el estado del clima resultado de procesos internos naturales, forzamientos externos, cambios antropogénicos persistentes en la composición de la atmósfera o en el uso de la tierra y que son identificados mediante cambios en la media y la variabilidad de sus propiedades y que persiste durante un período prolongado, generalmente décadas o más.</p>	<p>Adaptado de Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2022). Annex II: Glossary of terms. (IPCC AR6 WGII).</p>	<p><a href="https://acortar.link/rMxZQO">https://acortar.link/rMxZQO</a></p>	<p>Revisado y aprobado sin corrección de estilo.</p> <p>27/11/2024</p>

Observaciones:

- Se realizó la invitación a los delegados de la **UNGRD** a la mesa, pero no asistieron, se acuerda enviar el acta para la revisión de los conceptos trabajados.
- Se acuerda traer a la siguiente sección los comentarios o sugerencias de los directores técnicos de las entidades que así lo requieran, sobre los conceptos que se han revisado y aprobado en la mesa.
- Frente al concepto de Variabilidad Climática, los integrantes de la mesa van a revisar con sus equipos de trabajo algunas características de la definición que aún no son del todo claras, "**algunas variables climáticas**" y "**fluctuaciones**".
- Frente al concepto de Cambio Climático, se va a revisar por parte de las entidades si la siguiente parte en negrilla de la definición de Naciones Unidas Convención Marco sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en su artículo 1, ya está incluida en el concepto actual concertado o se debe incluir:

"un cambio de clima que se atribuye directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global **y que es además del clima natural variabilidad observada durante períodos de tiempo comparables**".

**3. Compromisos:**

No	Tarea	Responsable	Fecha entrega
1.	Enviar acta proceso de estandarización	Karen Julieth Perilla- DIRPEN	06/12/2024
2.	Revisar las observaciones de los conceptos para ajustar y discutir en la siguiente sesión.	Equipos de trabajo de cada entidad.	12/12/2024

<b>Próxima reunión:</b>	<b>Responsable de convocar</b>	<b>Fecha</b>
	Karen Julieth Perilla Molano	12/12/2024

**Anexos:**

Listado de asistencia

**X**

Ciudad: Bogotá D.C. Lugar: Reunión virtual - Teams  
Mesa 3- Cierre y estandarización de conceptos de Variabilidad  
Tema: Climática. Hora: Inicio: 10:00 a.m.  
Finalización: 11:16 a.m.  
Dependencia responsable: DIRPEN Fecha: 12/12/2024  
DD / MM / AAAA

	Nombre y apellido
<b>Participantes:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Miguel Ángel Herrera - Minambiente.</li><li>2. Daniela Álvarez Gallo –Minambiente.</li><li>3. Lydia Milena Sánchez Neiva - Minambiente.</li><li>4. Diana Carolina Agudelo Carvajal- DANE</li><li>5. Norha Acero Moreno – DANE</li><li>6. Karen Julieth Perilla Molano – DANE</li><li>7. Leidy Johana Salazar Gómez –DANE</li><li>8. Edinso Cabarcas - DIMAR</li><li>9. Jenny Paola Marín Salazar – IDEAM</li><li>10. Ana Patricia Chávez Mora - IDEAM</li><li>11. Rafael Hernández – DIMAR</li><li>12. Angela Tatiana Rodríguez Tobar – UNGRD</li></ol>

**Orden del día: Aspectos a abordar:**

1.	Contexto de la mesa anterior
2.	Revisión y aprobación de los conceptos
3.	Compromisos

**Desarrollo**

## 1. Contexto de la mesa anterior:

Se dio una explicación breve de lo que se abarcó en la mesa n. 2 de Estandarización de conceptos de variabilidad climática.

## 2. Revisión y aprobación de los conceptos.

Se revisaron y aprobaron los siguientes conceptos sin corrección de estilo.

Término	Definición	Referente	URL	Observaciones
<b>VARIABILIDAD CLIMÁTICA</b>	Desviaciones de variables océano-meteorológicas respecto a un estado medio determinado y otras estadísticas del clima en todas las escalas espaciales y temporales, más allá de los eventos meteorológicos individuales.	Adaptado de Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2022). Annex II: Glossary of terms. (IPCC AR6 WGII) y Congreso de la Republica. (2018). Ley 1931 de 2018. Por la cual se establecen directrices para la gestión del Cambio Climático.	<a href="https://acortar.link/rMxZ">https://acortar.link/rMxZ</a> <a href="https://n9.cl/i3sqt">https://n9.cl/i3sqt</a>	Revisado y aprobado sin corrección de estilo.  12/12/2024
<b>CAMBIO CLIMÁTICO</b>	Alteraciones en el estado del clima, producto de forzamientos externos o cambios antropogénicos persistentes en la composición de la atmósfera o en el uso de la tierra, que se suman a la variabilidad climática observada. Son identificados mediante cambios en la media y la variabilidad de sus propiedades persistentes durante un período prolongado, generalmente décadas o más.	Adaptado de Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2022). Annex II: Glossary of terms. (IPCC AR6 WGII).	<a href="https://acortar.link/rMxZ">https://acortar.link/rMxZ</a> <a href="https://n9.cl/i3sqt">https://n9.cl/i3sqt</a>	Revisado y aprobado sin corrección de estilo.  12/12/2024

Observaciones:

- Los delegados del **IDEAM** no participaron en la votación de aprobación de los conceptos concertados en mesa, sin embargo, se espera el visto bueno por parte de su equipo de trabajo vía correo electrónico. Así mismo, si se tiene algún comentario o ajuste sobre los conceptos concertados se trabajará en la siguiente sesión.

- Los delegados de **Minambiente** aprobaron los conceptos concertados en mesa; sin embargo, se espera el visto bueno por parte de su coordinador técnico vía correo electrónico o si se tiene algún comentario o ajuste sobre los conceptos concertados, se trabajará para la siguiente sesión.
- La delegada de la **UNGRD** aprobó los conceptos concertados en mesa.
- Los representantes de **DIMAR** aprobaron los conceptos concertados en mesa.
- Por último, se acuerda continuar con la estandarización de los siguientes conceptos asociados a la temática de variabilidad climática:
  - ✓ El niño-Oscilación del sur (ENOS)
  - ✓ Fenómenos amenazantes de origen natural
  - ✓ Fenómenos amenazantes extraterrestres

Así mismo, desde la UNGRD se propuso incluir dentro de los conceptos a estandarizar en esta mesa el concepto **Oscilación Madden & Julian**, para lo cual se enviará el formato de requerimiento de conceptos por parte del DANE, para que sea diligenciado por cada una de las entidades con la propuesta de concepto.

**3. Compromisos:**

No	Tarea	Responsable	Fecha entrega
1.	Enviar acta proceso de estandarización.	Karen Julieth Perilla- DIRPEN	19/12/2024
2.	Enviar formato requerimiento de conceptos.	Karen Julieth Perilla- DIRPEN	19/12/2024
3.	Diligenciar formato requerimiento con la propuesta de concepto.	Entidades participantes	18/01/2025
4.	Enviar correo con visto bueno de los conceptos estandarizados en la sección N.3, para las entidades que lo requieran.	Entidades participantes	27/12/2024

Próxima reunión:	Responsable de convocar	Fecha
	Karen Julieth Perilla Molano	28/01/2025

**Anexos:**

Listado de asistencia	<b>X</b>		
-----------------------	----------	--	--